

**Propuesta Pedagógica para la Resolución de Conflictos en el Aula de Clase en una
Institución Educativa del Municipio de Piedecuesta, Santander**

Lina Esperanza Santamaría Vega

U00110646



Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes
Maestría en Educación

2018

**Propuesta Pedagógica para la Resolución de Conflictos en el Aula de Clase en una
Institución Educativa del Municipio de Piedecuesta, Santander**

**Lina Esperanza Santamaría Vega
U00110646**

**Matilde Parra de Jaimes. PhD
Asesora**

Trabajo de grado presentado como requisito para la obtención del título de
Magister en Educación



Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes
Maestría en Educación
2018

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bucaramanga, mayo de 2018

Agradecimientos

A Dios todo poderoso por brindarme la oportunidad y señalarme los caminos en el transcurso de esta maestría.

A los niños y niñas que participaron como protagonistas principales de esta propuesta pedagógica que me permite culminar de este nuevo ciclo profesional.

Al Ministerio de Educación Nacional y a la Universidad Autónoma de Bucaramanga por la oportunidad ofrecida a través de este proceso que contribuye a mi crecimiento personal y profesional

A la Doctora Matilde Parra de Jaimes, directora de proyecto, quien me orientó paso a paso en la ejecución y realización de esta propuesta.

A la Institución Educativa por brindarnos los espacios necesarios para la aplicación y construcción de este proyecto.

Por último, agradecemos a todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible la realización de este trabajo.

Dedicatoria

El siguiente trabajo de tesis está dedicado a mi hermosa hija Karen Dayanna, quien, con su comprensión, responsabilidad, amor y entrega, me brindó todo su apoyo, en el cumplimiento de este nuevo peldaño profesional.

A mi madre María Teresa y demás familiares y amigos, quienes han sido un gran apoyo emocional en cada momento de mi vida, en especial en lo trascendido de esta maestría

A Lía quien con su compañía incondicional me fortaleció en el transcurso de esta etapa académica.

Contenido

	Pág.
Introducción	16
1. Contextualización de la Investigación.....	17
1.1 Descripción de la Situación Problemática	27
1.2 Objetivos	30
<i>1.2.1 Objetivo General</i>	<i>30</i>
<i>1.2.2 Objetivos Específicos.....</i>	<i>30</i>
1.3 Justificación	31
1.4 Contextualización de la Institución	33
2. Marco Referencial.....	38
2.1. Antecedentes Investigativos.....	38
<i>2.1.1 Antecedentes Internacionales.....</i>	<i>38</i>
<i>2.1.2 Antecedentes Nacionales</i>	<i>41</i>
<i>2.1.3 Antecedentes Regionales.....</i>	<i>45</i>
2.2 Marco Teórico	48
<i>2.2.1 El Conflicto</i>	<i>49</i>
<i>2.2.2 El Conflicto como Proceso</i>	<i>52</i>
<i>2.2.3 El Conflicto Escolar.....</i>	<i>53</i>
<i>2.2.4 Formas de Expresión de Conflicto.....</i>	<i>54</i>
<i>2.2.5 Subcategorías de la Resolución de Conflictos</i>	<i>67</i>

2.3 Marco Legal	70
3. Diseño Metodológico	74
3.1. Modelo de Investigación	77
3.2. Proceso de la Investigación.....	79
3.2.1 Fase I: Diagnostico.....	79
3.2.2 Fase II: Implementación de la Propuesta.....	80
3.2.3 Fase III: Desarrollo de la Propuesta	81
3.2.4 Fase IV: Evaluación	83
3.3 Población y Muestra.....	84
3.4 Instrumentos para la Recolección de la Información	84
3.4.1 Validación de los Instrumentos	87
3.5. Resultados y Discusión.....	88
3.6 Aspectos éticos	110
4. Propuesta Pedagógica.....	112
4.1 Descripción de la Propuesta	112
4.2 Justificación	113
4.3 Objetivo	114
4.4 Metodología.....	117
4.5 Diseño de Actividades	120
5. Análisis de los Resultados.....	149
5.1.1 Percepción del conflicto.....	150
5.1.2 Normas de convivencia	152
5.1.3 Reacción ante el conflicto.....	154

Recomendaciones	160
Referencias.....	161
Apéndices.....	168

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>No de estudiantes evaluados en pensamiento ciudadano grado quinto</i>	22
Tabla 2. <i>No de estudiantes evaluados en pensamiento ciudadano grado noveno</i>	23
Tabla 3. <i>Población y muestra</i>	84
Tabla 4. <i>Incidentes ocurridos en clase</i>	98
Tabla 5. <i>Incidentes ocurridos durante el descanso</i>	100
Tabla 6. <i>Anotación por tipo de agresión</i>	101
Tabla 7. <i>Variables y categorías docentes</i>	102
Tabla 8. <i>Resultados escala Likert docentes</i>	103
Tabla 9. <i>Variables y categorías padres de familia</i>	105
Tabla 10. <i>Resultados escala Likert padres de familia</i>	106
Tabla 11. <i>Variables y categorías estudiantes</i>	106
Tabla 12. <i>Resultados escala de Likert estudiantes</i>	107
Tabla 13. <i>Unidades didácticas</i>	120

Lista de Figuras

	Pág.
<i>Figura 1.</i> Porcentaje por niveles de desempeño pensamiento crítico grado quinto	23
<i>Figura 2.</i> Porcentaje por niveles de desempeño pensamiento crítico grado noveno	24
<i>Figura 3.</i> Índice Sintético de Calidad	25
<i>Figura 4.</i> Eficiencia, ambiente escolar, y niveles de desempeño básica primaria	26
<i>Figura 5.</i> Eficiencia, ambiente escolar, y niveles de desempeño básica secundaria.....	26
<i>Figura 6.</i> Vista del colegio Carlos Vicente Rey	35
<i>Figura 7.</i> Triangulo del conflicto	50
<i>Figura 8 .</i> Estrato socioeconómico	88
<i>Figura 9.</i> Estructura familiar.....	89
<i>Figura 10 .</i> Nivel educativo padres de familia	90
<i>Figura 11.</i> Tipo de vivienda.....	90
<i>Figura 12.</i> Religión profesada.....	91
<i>Figura 13.</i> Registro en observador	92
<i>Figura 14.</i> Porcentaje de conflicto por género	92
<i>Figura 15.</i> Porcentaje de Agresiones.....	93
<i>Figura 16.</i> Emociones básicas	140
<i>Figura 17.</i> Semáforo.....	141
<i>Figura 18.</i> Percepción de agresión en espacios de ocio y juego	177
<i>Figura 19.</i> Falla en la comunicación asertiva en el manejo de conflictos	177

<i>Figura 20.</i> Percepción de agresiones en el aula	178
<i>Figura 21.</i> Percepción de agresiones físicas.....	178
<i>Figura 22.</i> Efecto de la convivencia escolar en el currículo	178
<i>Figura 23.</i> Víctimas de maltrato por estudiantes.....	179
<i>Figura 24.</i> Posición de docente frente a conflictos de estudiantes	179
<i>Figura 25.</i> Actuación docente.....	180
<i>Figura 26.</i> Remisión de conflictos.....	180
<i>Figura 27.</i> Manejo de canales de comunicación entre docentes.	180
<i>Figura 28.</i> Unificación de criterios entre docentes para dar manejo a los conflictos	181
<i>Figura 29.</i> Recursos y herramientas pedagógicas para la convivencia.....	181
<i>Figura 30.</i> Tiempo y espacio para resolución de conflictos.....	182
<i>Figura 31.</i> Papel de las normas y sanciones desde el inicio del año lectivo.	182
<i>Figura 32.</i> Comunicación hijos y padres.....	182
<i>Figura 33.</i> Víctimas de violencia por sus compañeros.....	183
<i>Figura 34.</i> Relaciones entre compañeros de clase	183
<i>Figura 35.</i> Conducta de los padres frente a conflictos de sus hijos	184
<i>Figura 36.</i> Relación entre docentes y estudiantes	184
<i>Figura 37.</i> Confianza entre compañeros de clase.....	185
<i>Figura 38.</i> Compresión entre compañeros de clase	185
<i>Figura 39.</i> Importancia de los compañeros	186
<i>Figura 40.</i> Facilidad para adaptarse a situaciones nuevas.....	186
<i>Figura 41.</i> Saber para enfrentar dificultades desagradables.....	187
<i>Figura 42.</i> Manejo de situaciones de estrés en el salón de clase	187

<i>Figura 43. Reacción a sentirse molestado</i>	188
<i>Figura 44. Respuesta frente al habla altisonante</i>	188
<i>Figura 45. Tendencia a cólera.....</i>	189
<i>Figura 46. Control durante la cólera.....</i>	189
<i>Figura 47. Compresión del otro en discusiones.....</i>	190
<i>Figura 48. Papel de las normas y sanciones desde el inicio del año lectivo</i>	190
<i>Figura 49. Papel del docente en la solución de conflictos entre estudiantes</i>	191
<i>Figura 50. Capacidad de afrontamiento de problemas</i>	191
<i>Figura 51. Análisis de comportamientos.....</i>	192
<i>Figura 52. Evaluación de acciones.....</i>	192
<i>Figura 53. Importancia a la evaluación de conductas</i>	193

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A. Consentimiento informado.....	168
Apéndice B. Tratamiento de datos personales	168
Apéndice C. Encuestas docentes	170
Apéndice D. Encuesta Estudiantes	171
Apéndice E. Encuesta de caracterización socioeconómica.....	172
Apéndice F. Registro de Observación	174
Apéndice G. Figuras Encuestas	177
Apéndice H. figura Proceso de Investigación	194
Apéndice I. Evidencias.....	195

Resumen

La presente es una investigación cualitativa de corte transversal de enfoque investigación acción participativa, la cual tuvo como objetivo principal generar estrategias pedagógicas enfocadas a la resolución de conflictos en el aula de clase de los estudiantes de la básica secundaria de una Institución Educativa del Municipio de Piedecuesta-Santander, mediante el uso de diversas actividades didácticas e innovadoras. La investigación se desarrolló en cuatro fases, iniciando con la fase diagnóstica basada en la recolección de información mediante encuestas, observación directa a los estudiantes, análisis del ambiente escolar a partir de las Pruebas Saber e ISCE y de los documentos institucionales. La segunda, correspondió al diseño de la propuesta pedagógica, sus objetivos, estrategias, actividades y la respectiva ruta de seguimiento y evaluación. Posterior a ello, se efectuó la implementación de la propuesta pedagógica estructurada, seguida de la fase final evaluativa en donde se realizó un análisis de los resultados alcanzados con el fin de evaluar la efectividad de las estrategias planteadas en la propuesta pedagógica. La investigación permitió identificar múltiples factores que alteran la sana convivencia entre sus miembros, como la intolerancia frente a situaciones estresantes, falta de empatía, poca aptitud de escucha, dificultad para el diálogo y la deficiencia en las políticas institucionales dirigidas hacia la formación de competencias ciudadanas. En base a esto se evidencio la necesidad de generar espacios de información y reflexión, con el fin de reforzar los conceptos aprendidos, estableciendo mayor interiorización sobre la importancia de la resolución de conflictos y sus posibles herramientas de afrontamiento. La metodología permitió iniciar procesos de cambio en los comportamientos de los estudiantes, generando un aula más saludable.

Palabras Claves: resolución de conflictos, investigación acción, ambiente escolar.

Abstract

This is a qualitative cross-sectional research of participatory research-action, which had as main objective to generate pedagogical strategies focused on the resolution of conflicts in the classroom of the students of the secondary school of an Educational Institution of the Municipality of Piedecuesta, Santander, through the use of various didactic and innovative activities. The research was developed into four phases, starting with the diagnostic phase based on the collection of information through surveys, direct observation of the students, analysis of the school environment based on the Saber and ISCE tests and the institutional documents. The second phase corresponded to the design of the pedagogical proposal, its objectives, strategies, activities and the respective monitoring and evaluation route. After that, the implementation of the structured pedagogical proposal was carried out, followed by the final evaluation phase, where an analysis of the results achieved was carried out in order to evaluate the effectiveness of the strategies proposed in the pedagogical proposal.

The research allowed to identify multiple factors that alter the healthy coexistence among its members, such as intolerance in the face of stressful situations, lack of empathy, poor listening skills, difficulty in dialogue and deficiency in institutional policies directed towards the formation of citizenship competencies.

Based on this, the need to generate information and reflection spaces was evidenced, in order to reinforce the concepts learned, establishing greater internalization on the importance of the resolution of conflicts and its possible coping tools. The methodology allowed initiating processes of change in students' behaviors, generating a healthier classroom.

Key words: Resolution of conflicts, research-action, school environment.

Introducción

El presente trabajo recopila la investigación realizada con estudiantes de secundaria para el fomento de la convivencia pacífica a través de la resolución de conflictos desde una perspectiva pedagógica, En la que los fundamentos teóricos y conceptuales dan sustento al presente documento, y que se tradujeron en su recorrido práctico, en valiosos elementos de juicio para la construcción de un modelo de intervención en la investigación acción participativa.

En este sentido, el presente documento expone de manera secuencial la contextualización del problema, la descripción del mismo en el escenario en el que se presenta y se trazan los objetivos a seguir durante la investigación. Acto seguido, se abrió el camino a la construcción teórica y conceptual del modelo de intervención, donde se profundizó en los aspectos asociados al objeto de estudio, y se describieron los antecedentes del estado del arte de mayor importancia para el proyecto.

Posteriormente, se presentó el marco legal en el que se mueve la investigación, así como todos aquellos argumentos legislativos que le permiten su ejecución. Enseguida se pasó a realizar la descripción del diseño metodológico con cada uno de sus fases y componentes, junto a la construcción de la propuesta pedagógica.

Una vez aplicado el proceso, se procedió a la consolidación de los resultados y a su posterior análisis bajo el modelo de triangulación cualitativa, que arrojaron una serie de recomendaciones a tener en cuenta.

1. Contextualización de la Investigación

La escuela es un escenario de aprendizaje de niños y adolescentes, y es allí donde pasan gran parte de su tiempo y donde en armonía con los fines de la educación se debe constituir colectivamente marcos de comprensión que propicien la formación de un ciudadano integro, que responda con capacidad cognitiva y social a los requerimientos de su entorno y de la sociedad, es por esto que las instituciones educativas enfrentan un gran reto de formar ciudadanos con capacidades para enfrentar la compleja sociedad que enmarca un mundo globalizado, moderno, con grandes avances en el campo tecnológico la información y la comunicación, que se caracterizada por cambios en la dinámica social (Tirados & Maura, 2007).

Teniendo en cuenta lo anterior es importante resaltar que la convivencia en el aula y la formación en ciudadanía son herramientas que la educación formal debe aprovechar, con el fin de formar hombres y mujeres competentes, capaces de renunciar a la violencia, controlar sus emociones, respetar a sus pares, sentir empatía y resolver sus conflictos asertivamente y así lograr llegar a convivir en armonía con su entorno.

La violencia en nuestro país ha estado presente desde hace ya más de cincuenta años y constituye una problemática que afecta a diferentes contextos; este fenómeno está relacionado con diferentes problemas sociales como el conflicto armado y el narcotráfico, que ha traído como consecuencias el desplazamiento, la venganza, la extorsión y el asesinato, y afecta la convivencia en los diferentes escenarios de la vida cotidiana (Pécaut, 2003).

De igual manera, lo anterior fue ratificado en el XII Congreso Mundial de mediación y cultura de paz realizado en la ciudad de Bogotá y organizado por la Cámara de Comercio, en donde expertos a nivel mundial, dieron recomendaciones y estrategias para resolver conflictos de

forma pacífica y advirtieron que éste es uno de los mayores retos que enfrenta nuestro país Colombia (Vennera, 2016).

Las instituciones actuales enfrentan un gran reto en cuanto a manejo de conflictos se refiere, que ve reflejado en las actitudes inadecuadas que toman los estudiantes a la hora de relacionarse con sus pares y docentes y que afecta de manera directa los procesos de enseñanza en el aula, es común observar en el día a día los comportamientos irresponsables o dañinos, tales como peleas e insultos, que se convierten en situaciones negativas que generan polarización en los grupos, deteriora de la cooperatividad y el trabajo en equipo, afectación del autoestima, aumento de la tensión entre otros, reduciendo los canales de comunicación y generando la disminución y la eficacia en el rendimiento académico individual y grupal.

Por lo anterior se debe trabajar desde la escuela y la familia para formar individuos que transformen nuestra sociedad, y es por esto que el Ministerio de Educación Nacional ha hecho esfuerzos en la búsqueda de la integración entre currículo y la formación de niños y jóvenes que les permita ejercer de manera constructiva su ciudadanía y aportar en la consolidación de la paz, igualmente generar aulas saludables que permitan que los procesos de enseñanza aprendizaje sean de calidad.

La institución educativa donde se realiza este trabajo de investigación, está ubicada en el municipio de Piedecuesta y no es ajena a las situaciones antes mencionadas, si bien es cierto que de manera general se desarrollan valores institucionales y que de esta misma forma el Proyecto Educativo Institucional (PEI), ha fijado como propósito fundamental (Colegio Carlos Vicente Rey, 2017):

Las satisfacciones de necesidades básicas de aprendizaje de sus estudiantes dentro de la perspectiva integral del desarrollo humano teniendo en cuenta las dimensiones cognitivas (etapas de desarrollo y

desarrollo de pensamiento), socioafectiva (factores intra interpersonales, inteligencia emocional, historia, cultura, contexto y etapas de desarrollo), dimensión físico creativa (precepción del mundo, interpretación y representación del mundo, transformación del mundo) (Colegio Carlos Vicente Rey, 2017, pág. 7).

En este sentido, la institución intenta con su propósito fundamental y atendiendo como elementos referentes, el posicionamiento de las herramientas esenciales para el aprendizaje y los contenidos básicos (DBA), los estándares de competencias del Ministerio de Educación nacional (MEN), y las competencias ciudadanas, y lo deja plasmado en su objetivo macro: *“El conducir al estudiante hacia el aprendizaje de disciplinas académicas, hacia el desarrollo social y cognitivo y hacia la formación de valores ciudadanos”* (Colegio Carlos Vicente Rey, 2016, pág. 9).

El currículo no contempla el desarrollo de competencias de ciudadanía orientadas a la convivencia pacífica en el aula, de forma sistemática y organizada. Al analizar los documentos institucionales se puede observar que la Institución educativa se propuso desde el año 2017 integrar las competencias ciudadanas dentro de cada área del conocimiento, teniendo en cuenta los estándares básicos de competencias dados por el MEN, pero los planes de área están limitados por la gran cantidad de temática a desarrollar y la exigencia de cumplir con referentes de calidad como los estándares que privilegian el aprendizaje más individualizado, realidad que se refleja en las aulas al limitar la clase al desarrollo de talleres, guías de trabajo, lecturas de texto y actividades individualizadas, pero que en pocas ocasiones se privilegia la interacción social que permite el diálogo como regulador de emociones, el respeto y reconocimiento por la diferencia.

En la práctica, la Institución adolece de un currículo que involucre de forma contundente el manejo de competencias que le permitan al estudiante desarrollar habilidades socioafectivas que

generen ambientes saludables con niños y jóvenes capaces de resolver sus conflictos de manera pacífica, igualmente existe la concepción de que las áreas de ciencias sociales y ética por su fundamentación y enfoque son las responsables de dicho proceso.

Por lo anterior, en los diferentes espacios de la institución educativa como son, el aula de clase, espacios lúdicos y virtuales, la interacción social entre los estudiantes presenta dificultades por la carencia de formación en aspectos como el respeto y la comprensión de los distintos puntos de vista; esto conlleva a que se presenten conflictos en múltiples ocasiones en su gran mayoría por ausencia de diálogo y empatía, que resultan no siendo solucionados de forma positiva por los autores si no que buscan la intervención de coordinación y la aplicación de acciones sancionatorias que de una u otra forma influyen en el interés y el desempeño académico de los estudiantes.

Cabe destacar que el proceso de comunicación docentes estudiantes en su gran mayoría es escaso, ya que no se establece sobre la base de la empatía mutua, afinidad o interés comunes si no en la trasmisión de conocimientos teóricos, donde el docente centra su trabajo en la transmisión de contenidos propios del área y la imposición de normas, asumiendo posturas verticales y creyéndose el poseedor del conocimiento y de las verdades absolutas, dejando de lado en cierta manera la formación multidimensional, provocando en los estudiantes la poca participación en lo que a expresión de puntos de vista y opiniones se refiere ya que este se limita al permiso que el recibe del docente para hablar o expresarse.

No obstante, el tiempo de encuentro con los estudiantes es limitado al tiempo de las clases debido a que el docente debe cumplir con trabajos propios de su labor instruccional.

Por otra parte, cuando el docente vive un conflicto en el aula con algún estudiante, en la mayoría de los casos busca la intervención de coordinación y de los padres de familia para la aplicación de acciones sancionatorias.

Asimismo, los padres de familia o acudientes mantienen pocas relaciones con los docentes, algunos de ellos se limitan a llegar al colegio solo en entrega de informes académicos o visualizar por la plataforma, y cuando se cita para tratar asuntos académicos y comportamentales de su hijo(a) en su gran mayoría asumen un total desinterés en la participación por el desarrollo de los procesos.

Con relación al pensamiento ciudadano las pruebas externas “Saber”, la institución refleja los siguientes resultados en las dos últimas evaluaciones de los años 2013 y 2015, que se les ha aplicado a los estudiantes mediante la prueba de pensamiento ciudadano que valora el uso de las herramientas de pensamiento que son conocimiento, multi-perspectivismo, argumentación y pensamiento sistémico, veamos:

En la institución en el año 2013, fueron evaluados 114 estudiantes del grado quinto, de los cuales, el 9% se encuentra en el nivel avanzado, 30% en satisfactorio, 28% en mínimo y 33% insuficiente. La lectura cualitativa reflejó que los estudiantes son fuertes en el componente conocimiento y en el de argumentación, pero débiles en el componente multi-perspectividad y pensamiento sistémico. lo que significa que los estudiantes están teniendo la capacidad de asumir el aprendizaje de conocimientos, pero con poca habilidad para transferirlos a su realidad.

En el mismo periodo de tiempo, el grado noveno, de 100 estudiantes, el 43% se ubicó en el nivel satisfactorio, 6% en avanzado y 39% en mínimo y el 12% en insuficiente, donde se aprecia que hay un nivel Fuerte en el componente conocimiento, que es similar al componente argumentación, y fuerte en el componente multi-perspectividad, pero muy débil en el

componente pensamiento sistémico (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior-ICFES, 2013).

En el año 2014, el ICFES no aplicó la prueba. En 2015, del grado quinto, presentaron la prueba 77 estudiantes, donde el 39% se ubicó en satisfactorio, 10% en avanzado, 34% en mínimo y 17% en insuficiente. (Figura 1) Se continuó con fortalezas en conocimiento y argumentación, pero débiles en los otros dos, situación que demuestra que no hubo mejoras notables en los resultados de estos dos los años 2013 y 2015. (Ver tabla 1).

Tabla 1. No de estudiantes evaluados en pensamiento ciudadano grado quinto

Año	Número de estudiantes evaluados
2013	114
2015	77
2016	N. D.
2017	N. D.

N. D.: no hay información disponible para este año.

Fuente: ICFES (2017).

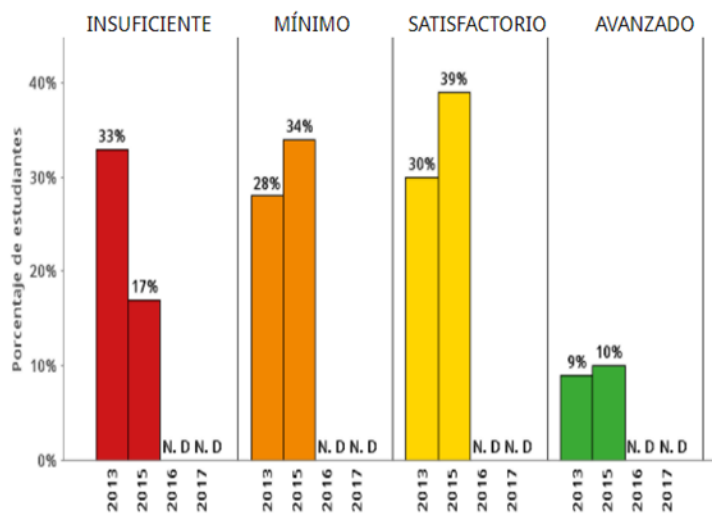


Figura 1. Porcentaje por niveles de desempeño pensamiento crítico grado quinto
Fuente: ICFES (2017).

Como se observa en la tabla 2, en el grado noveno fueron evaluados 79 estudiantes, donde el 11% de ellos, se ubicó en el nivel avanzado, el 61% en satisfactorio, 25% en mínimo y 3% en insuficiente. Las fortalezas se hallan en multi-perspectivismo y pensamiento sistémico, pero en argumentación débil, agregando ahora, el componente de conocimiento. En los años 2016 y 2017 con relación a la dimensión de pensamiento ciudadano en grado quinto y noveno no se incluyeron en la prueba.

Tabla 2. No de estudiantes evaluados en pensamiento ciudadano grado noveno

Año	Número de estudiantes evaluados
2013	100
2015	79
2016	N. D.
2017	N. D.

N. D.: no hay información disponible para este año.

Fuente: ICFES (2017).

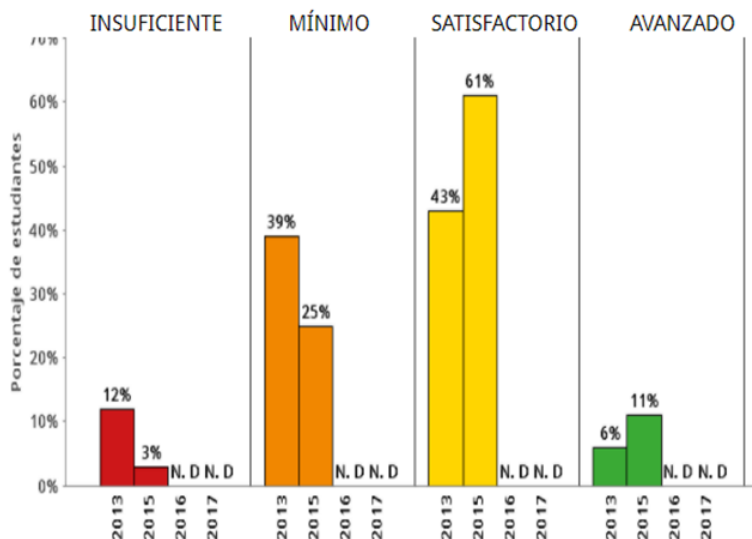


Figura 2. Porcentaje por niveles de desempeño pensamiento crítico grado noveno

Fuente: ICFES (2017).

De igual forma, el Índice Sintético de Calidad, instrumento que utiliza el Ministerio de Educación Nacional para medir la calidad de la educación en Colombia, evalúa el componente “Ambiente Escolar”, que busca identificar la existencia de un clima propicio para el aprendizaje y los procesos de retroalimentación al interior de las aulas.

Los resultados fueron 46/100 en el primer año y de 50/100 en el segundo. Estos resultados, eventualmente, indican que los procesos de democratización en el aula no son suficientes para favorecer ambientes de mayor interacción y diálogo efectivo que les permita a los estudiantes superar las dificultades y barreras frente al aprendizaje, desde su capacidad argumentativa. La figura 3, sintetiza los resultados.



Figura 3. Índice Sintético de Calidad
Fuente: ICFES (2017).

De igual forma, en las figuras 4 y 5 se encuentra el porcentaje de eficiencia, puntaje de ambiente escolar, y niveles de desempeño en lenguaje y matemática para la básica primaria y básica secundaria respectivamente.



Figura 4. Eficiencia, ambiente escolar, y niveles de desempeño básica primaria
Fuente: ICFES (2017).



Figura 5. Eficiencia, ambiente escolar, y niveles de desempeño básica secundaria
Fuente: ICFES (2017).

De igual forma, cabe resaltar que la Institución alcanzó la meta propuesta de Mejoramiento Mínimo Anual (MMA), en calidad educativa en los tres niveles (primaria, secundaria y media), e incluso, en algunos, sobrepasó los objetivos ya fijados para el año (2015 – 2016), por lo cual el

colegio fue acreedor al premio estímulo a la Calidad educativa (Decreto 501/2016), ratificando el compromiso con la calidad educativa y la búsqueda de un mejoramiento continuo.

Según las anteriores razones, es necesario crear una estrategia que favorezca el fortalecimiento de los componentes de las competencias ciudadanas en la básica secundaria y uno de ellos es el grado sexto de la institución que, entre otras particularidades, está conformado por 40 estudiantes.

1.1 Descripción de la Situación Problemática

Las instituciones educativas son escenarios privilegiados para el aprendizaje y la práctica de una vida ciudadana, dado que es allí donde los niños y niñas permanecen una gran parte del tiempo de sus vidas; pero se debe tener en cuenta que las relaciones interpersonales entabladas al interior de las instituciones educativas no siempre están mediadas por prácticas de amabilidad y cordialidad, sino que pueden estar enmarcadas por agresiones físicas y verbales, lo cual ha sido evidenciado en aumento de forma considerable en los últimos años.

El acoso escolar o bullying en la escuela ha sido analizado a partir de los años setenta en los países europeos, adquiriendo fuerza en Colombia en el año 2008, momento en el que se evidenció la falta de políticas nacionales educativas que ayuden a minimizar esta gran problemática.

Es por esto que el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se ha propuesto lograr una integración entre el currículo y la formación de los niños y jóvenes, que tenga por resultado el ejercicio de su ciudadanía de forma constructiva mediante la adquisición de herramientas para la

resolución de conflictos de forma pacífica. No obstante, existe una discusión sobre cómo desarrollarlas, es decir, si deben ser incluidas dentro de la planeación de cada área o destinar una cátedra especial para ello.

Como se mencionó previamente, algunos estudios realizados han determinado el aumento considerable de las agresiones físicas y verbales en el entorno escolar. El trabajo *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo* (Unicef, 2011), evidenció que: “(...) *los porcentajes de menores que han sido víctimas o tienen conocimiento de hechos de maltrato, acoso y/o hostigamiento escolar sistemático entre pares se sitúa entre el 50% y el 70%*”.

Esta situación no es ajena para la realidad colombiana, pues la revisión bibliográfica permite establecer que es uno de los países con mayor índice de acoso escolar, encontrándose que este tipo de circunstancias hacen parte del vivir cotidiano en algunos sectores del país, secundario a la ausencia de acciones que aborden activamente esta problemática (Valencia, 2004).

En un aula de clases conflictiva los estudiantes tienden a ser agresivos, destructivos e irrespetuosos con sus pares, generando ambientes inapropiados para su formación; lo anterior sumado a la posible coexistencia con otros tipos de contextos sociales difíciles, dificultades económicas familiares, violencia intrafamiliar, entre otras, deben ser vistos como potenciales factores de riesgo para el desarrollo inadecuado del niño o joven, lo cual constituye un elemento influyente en el ejercicio posterior de la ciudadanía en su vida adulta.

En consecuencia, es imprescindible que la educación en la Escuela esté basada en una propuesta pedagógica que trabaje activamente en la formación de ciudadanos competentes, capaces de vivir armónicamente en comunidad; ello debe incluir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la detención temprana de cualquier expresión de violencia y agresión, necesarias para darle un mejor futuro a la sociedad colombiana.

Teniendo en cuenta lo anterior, y mediante la observación diaria de la práctica educativa y el contacto directo con los estudiantes, he evidenciado que la institución educativa Carlos Vicente Rey no se encuentra exenta de este tipo de situaciones conflictivas, evidenciándose una serie de problemas de convivencia, entre los cuales se podría destacar: la falta de tolerancia y respeto de un alto porcentaje de estudiantes con sus pares, las dificultades para llegar a acuerdos, y la violencia como único recurso para mediar conflictos.

Es evidente la gran necesidad de intervenir esta problemática social con una propuesta pedagógica enfocada en políticas educativas innovadoras en la que los padres, maestros y estudiantes trabajen colectivamente en una transformación cultural que promueva la resolución pacífica de conflictos en el aula y mejoren la convivencia escolar.

Partiendo de la problemática descrita, la investigadora se hace las siguientes preguntas orientadoras:

- ✓ ¿Cuál es la principal forma de respuesta frente al conflicto escolar de los estudiantes de básica secundaria de la institución educativa Carlos Vicente Rey?
- ✓ ¿Cuáles son las características de una propuesta pedagógica que permita el aprendizaje e implementación de herramientas para la resolución de conflictos de forma no violenta y la coexistencia pacífica en el aula?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Generar estrategias pedagógicas enfocadas a la resolución de conflictos en el aula de clase de los estudiantes de la básica secundaria de una Institución Educativa del Municipio de Piedecuesta, Santander.

1.2.2 Objetivos Específicos

1. Identificar las características que predominan en la convivencia escolar entre los estudiantes de la Institución Educativa.
2. Promover la participación de los estudiantes en la solución del conflicto escolar mediante estrategias de resolución pacífica.
3. Elaborar una propuesta pedagógica que permita el aprendizaje e implementación de herramientas para la resolución de conflictos de forma no violenta y la coexistencia pacífica.
4. Evaluar el impacto de la propuesta en la resolución de conflictos al interior del aula de clase.

1.3 Justificación

En nuestro país es evidente la dificultad de los individuos para resolver conflictos, llegar a acuerdos, respetar las diferencias, ser tolerantes y no utilizar ninguna expresión de violencia verbal y/o física, existiendo mínimo respeto por la dignidad humana en algunas circunstancias, situación que han generado sufrimiento y dolor a toda una sociedad.

La violencia escolar es una expresión más de la gran problemática que afronta nuestro país, influenciada por diversos factores sociales como la violencia familiar, el abuso y el poco control de los padres, promovido a su vez por los mensajes difundidos a través de los diferentes medios de comunicación en donde la violencia hace parte de la cotidianidad y es una forma de enfrentar los conflictos y las diferencias, lo cual puede explicar el carácter agresivo de los niños, niñas y adolescentes, en la actualidad.

En lo que respecta al Municipio de Piedecuesta, un estudio preliminar del Centro de Proyección Social de la Universidad Pontificia Bolivariana denominado “*Agresión y acoso escolar, una realidad en Piedecuesta*”, evidenció que entre el 2011 y el 2013 se reportaron 147 casos de agresiones escolares registradas en los observadores disciplinarios.

De la misma forma, otra investigación liderada por la misma universidad acerca de trayectorias sociales y psicológicas de los agresores y víctimas del bullying en los colegios de Piedecuesta, concluyó que los estudiantes normalizan la agresión como forma habitual de relacionarse y de obtener lo que desean, porque en la institución y el hogar son permitidos.

Las relaciones interpersonales entre los niños y niñas de las instituciones educativas no siempre están mediadas por el respeto, la inclusión, la cordialidad y la tolerancia, el acoso escolar se ha convertido en parte de la cotidianidad escolar.

Por esta razón, se debe tener en cuenta que las instituciones educativas son escenarios ideales para el desarrollo de competencias ciudadanas, aclarando que no es el único espacio en el que esa formación debe ocurrir puesto que existen otras áreas que también cumplen papeles fundamentales como lo son la familia, el barrio y la interacción con los medios de comunicación. Sin embargo, la escuela es privilegiada como “*pequeña sociedad*” para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana.

La escuela y el hogar deben ser espacios donde se promuevan valores y principios orientados a brindar herramientas indispensables para que los niños y niñas se conviertan en ciudadanos respetuosos, tolerantes y que tengan el diálogo como la opción principal para confrontar conflictos y diferencias. Así pues, la construcción de una sana convivencia escolar y familiar debe ser uno de los aspectos destacados en la formación.

Teniendo en cuenta la problemática de la institución respecto al ambiente escolar y la convivencia ciudadana, es necesario reconocer que uno de los retos que tiene la educación colombiana está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y la convivencia pacífica y que es necesario iniciar una búsqueda de mecanismos que conlleven a la solución del problema social presentado en la aulas escolares, tratando de disminuir su frecuencia y consecuencias negativas que tienen estas a corto y largo plazo en la calidad de vida de los estudiantes, igualmente reflexionar en el papel de la escuela como formadora de procesos de cambio.

Es por esta razón, la institución educativa necesita liderar una propuesta que permita mejorar la manera de enfrentar los conflictos en el aula de clase, así como los fenómenos de violencia y acoso escolar presentes en los diferentes espacios del establecimiento educativo, con el fin de generar ambientes agradables y seguros donde los niños y niñas observen y aprendan a manejar

sus conflictos desde otra perspectiva, siendo tolerantes y aceptando las diferencias entre sus pares.

1.4 Contextualización de la Institución

La Institución objeto de estudio es un colegio oficial del municipio de Piedecuesta, Santander que nació en enero de 1989, cuando fue aprobada la creación de un colegio comunal, idea que se plasmó en la apertura de matrículas para el año de 1989.

En un principio funcionó por resolución de la Secretaría de Educación anexo al colegio Balbino García bajo la dirección del rector Licenciado Miguel Ángel Quiroga Niño. En enero de 1990 se presentó ante el Concejo Municipal un proyecto de acuerdo de creación de un Colegio independiente cuyo nombre sería *Carlos Vicente Rey (Cavirey)*, en homenaje a este ilustre pedagogo piedecuestano.

El proyecto se cristalizó con el acuerdo 007 del 17 de febrero de 1990, y para el año de 1991 el alcalde Miguel Ángel Santos da identidad propia a la institución y nombra al licenciado Alfredo Camargo Acevedo como rector, persona que direccionó los destinos del colegio en las instalaciones de la acción comunal central, antigua casona, ubicada en la carrera 7 #10 – 75, pero a finales del 1992 la sede fue trasladada al colegio Humberto Gómez Nigrinis donde funcionó en la jornada de la mañana.

Ya para el 7 de agosto de 1994 fue trasladado a la planta propia del colegio que queda en la carrera 19 # 2-30 del Barrio San Francisco de la Cuesta. En el año 1993 fue nombrada como rectora a la Licenciada María Hilda Palomino Castellanos, quien dirigió la Institución durante 20 años, y en el 2013 fue nombrado en comisión el Licenciado Néstor Pinto Rojas, quien ejerció

como rector durante los años 2013 al 2015. En el año 2015 fue nombrado como rector el Ingeniero Emilson Ortiz Rojas quien en la actualidad ocupa el cargo.

La Institución está ubicada al nororiente del Municipio de Piedecuesta entre las zonas aledañas del Barrio San Francisco y el área rural de la vereda *El Granadillo*, sobre una zona fresca aislada del tránsito vehicular, zonas comerciales y el tránsito peatonal del municipio.

Es una institución de carácter oficial, de tipo mixto, en la actualidad presta sus servicios en los niveles preescolar, básica primaria, secundaria, media vocacional y ciclos jornada sabatina en sus tres sedes. La sede principal o sede A ubicada en la carrera 19 # 2-30 del Barrio San Francisco de la Cuesta, la sede B ubicada en la calle INC No. 16A- 44 del barrio San Carlos y la Sede C, ubicada en el barrio San Cristóbal. Actualmente la Institución cuenta con 2.210 estudiantes de preescolar al grado once en las jornadas mañana, tarde y sabatina en sus tres sedes, dirigida por un Rector, cuatro Coordinadores, 68 docentes y 10 auxiliares Administrativos.

El plantel en la Sede A cuenta en la actualidad con 1.267 estudiantes en sus tres jornadas, funcionando en la jornada de la mañana dieciocho aulas distribuidas en los grados sexto, noveno, décimo y undécimo, en la jornada de la tarde con los grados sexto, séptimo y octavo, y en la jornada sabatina 4 grupos.

Además del cuerpo estudiantil, cuenta con un directivo, dos coordinadores, seis administrativos, treinta y nueve docentes los cuales son nombrados por el municipio; una maestra de apoyo, el gobierno escolar y el gobierno estudiantil. Las sedes B y C respectivamente cuentan con dos coordinadores, dos administrativos, diecinueve docentes en la sede B; y diez docentes en la sede C.

Está construido en un lote de 300m² distribuidos en 200m² de área construida cubierta con teja barro, 100m² sin construcción, los cuales son utilizados como canchas, una polideportiva y

la otra de cancha de futbol abierto que sirve para que los alumnos realicen actividades de esparcimiento deportivas.

El área construida se encuentra distribuida en dos bloques, distribuidos en 19 salones de clase, un laboratorio en proyecto, dos salas de informática, una sala de bilingüismo, una biblioteca, un aula máxima, una oficina de deporte, oficina de sistemas, oficina de la maestra de apoyo, una papelería, la tienda escolar, un kiosco (zona donde los alumnos departen y realizan actividades), cuatro baterías de baño: dos para hombre y dos para mujer.



Figura 6. Vista del colegio Carlos Vicente Rey

Fuente: Cavirey (2017).

El último estudio sobre el nivel socioeconómico de la comunidad del colegio Cavirey, el 41% de los padres de familia poseen viviendas ubicadas en sitios de estratos bajos, el 39% viven en arriendo, el 20% en inquilinatos.

Asimismo, el 39% de los hogares dependen sus ingresos del padre, el 14% de la madre, el 15% de ambos y el 12% de otros. Por lo cual en algunos casos los hijos están a cargo de los abuelos, tíos u otros familiares.

En adición, el 44% tienen como ingresos el salario mínimo, el 46% menos de un salario mínimo, el 7% dos salarios mínimos, el restante, no cuenta con ingresos estables. El 16% son

empleados públicos, el 14% empleados particulares, el 41% independientes y el 44% dependientes de la economía informal (Colegio Carlos Vicente Rey, 2011).

El nivel educativo de los padres de familia muestra que un 33% tiene escolaridad primaria, un 46% al menos un grado de educación secundaria, el 26% formación universitaria, el 48% otra clase de estudios, aunque empíricamente han aprendido a leer y escribir.

La institución a la fecha ha establecido convenios interinstitucionales en las distintas modalidades del SENA (Electrónica, Alimentos, y Animación Turística), además de los convenios en Jornada Escolar Complementaria con Comfenalco para el programa “Talentos que brillan” enfocado al área de Primaria. También cuenta con otros convenios como el de la Universidad Pontificia Bolivariana para atención e intervención a estudiantes y padres de familia, con servicios de psicología grupal e individual, el de Asodispie (Asociación de discapacitados de Piedecuesta) que ofrece los servicios de terapia física, terapia del lenguaje, terapia ocupacional y terapia de conflicto familiar; servicios que son prestados por las entidades a los estudiantes y padres de familia que previamente han sido remitidos por la oficina de apoyo de la institución.

De igual forma existe un convenio con la fiscalía, con el programa Futuro Colombia, que trabaja desde la extensión comunitaria el proyecto de prevención al delito aplicado en todas las jornadas de la institución.

El plantel educativo fue uno de los colegios focalizados seleccionados por el Ministerio de Educación Nacional para formar parte del programa bandera del MEN “Todos a aprender”, programa en el que estuvo hasta el año 2016, ya que alcanzó los niveles propuestos en el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), por tal motivo el MEN asignó un líder de transferencia que corresponde a un docente de la Institución que previamente ha sido capacitado para que

oriente los diferentes procesos encaminados a seguir trabajando en la excelencia y calidad educativa, con el objetivo de dar acompañamiento a los docentes y proporcionar nuevas estrategias didácticas pensadas por un equipo pedagógico de talla nacional e internacional, las cuales posteriormente son socializadas a los formadores.

2. Marco Referencial

2.1. Antecedentes Investigativos

Para hallar los estudios previos se privilegiaron las temáticas relacionadas con las competencias ciudadanas y su aplicación en ambientes escolares, especialmente los casos que relacionan propuestas pedagógicas para llevarlas al aula y provocar dinámicas innovadoras y formadoras en dimensiones ciudadanas en los estudiantes de los niveles de básica secundaria. Se indagó por la metodología utilizada, los objetivos planteados y los hallazgos o resultados obtenidos como aspectos fundamentales que facilitan la toma de decisiones y orientan el proceso de investigación.

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Según (Aguilar, 2014), en su artículo titulado, *“Propuesta actividades y estrategias Pedagógicas que promuevan una cultura de paz y capacidad de resolución de conflictos en instituciones educativas venezolanas”*, presenta como argumento la importancia de reconocer la necesidad imperante de eliminar cualquier forma de intolerancia y discriminación a través de la promoción y fortalecimiento de una Cultura de Paz, la investigación fue realizada con 19 docentes que trabajan en Educación Media en el estado de Sucre y su objetivo fue proponer actividades pedagógicas orientadas a una educación para la paz y resolución de conflictos en escuelas públicas dirigidas a nivel de educación media utilizando como vehículo fundamental, la promoción de la resolución pacífica de los conflictos, el respeto y entendimiento mutuo, y la

posibilidad que todas las personas a todos los niveles desarrollen aptitudes para el diálogo, la negociación, la formación de consenso y la solución pacífica de controversias.

La metodología usada en esta investigación fue de corte cualitativo utilizando el cuestionario como instrumento de recolección de datos, y se llevó a cabo un análisis cualitativo a partir de los resultados arrojados.

La investigación halló 12 actividades y estrategias prácticas, viables y eficientes utilizadas en la práctica educativa para construir una cultura de paz y resolución de conflictos, las cuales son: educar con el ejemplo, hablar de violencia, el diálogo y la comunicación, incorporar los valores en cada actividad de la rutina, analizar películas (Cine foro), talleres para padres, dinámicas de roles, juegos cooperativos, el teatro, actividades recreativas, poner en práctica la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje como estrategias alternativas para la resolución de conflictos y manejo preventivo de la violencia.

Otro artículo escrito por (Chávez González, 2017), con el título “*La violencia escolar desde la perspectiva infantil en el altiplano mexicano*”, cuyo objetivo fue el de analizar las múltiples violencias cotidianas que se generan en el ámbito escolar en la región conformada por tres municipios de San Luis Potosí y tres de Nuevo León, en el altiplano mexicano, tuvo como propuesta metodológica para la investigación un corte cualitativo a través de una investigación etnográfica durante los 2014-2015, que incluyó la realización de recorridos de campo, observación directa, entrevistas semiestructuradas y conversaciones informales en 11 escuelas primarias con niños de 8 a 12 años.

En total se realizaron 75 entrevistas a alumnos de escuelas rurales con perfiles diferentes, las entrevistas y observaciones giraron en torno a la identificación de los conflictos detonadores de la violencia, estrategias utilizadas para frenar la violencia, recursos y efectividad de la

intervención externa (básicamente de adultos como el profesor, directivos o padres de familia), y racionalización y emotividad vinculada a la violencia

Este estudio permitió el análisis de las percepciones, experiencias y estrategias de solución de la población infantil en escuelas rurales del noreste del país, generando información sobre los diversos tipos de violencias cotidianas que se viven en la escuela así como de los conflictos que las generan, los escenarios que las producen, las diversas respuestas y formas de afrontarla desde la perspectiva infantil y adulta, demostrando cómo las instituciones escolares son contenedoras, generadoras y reproductoras de diversas violencias sociales que afectan a toda la comunidad escolar. Como resultado de la investigación se evidencia la necesidad de construir nuevas pautas de entendimiento sobre esta problemática.

Otra investigación (Garreton Valdivia, 2014), con el título “*Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile*”, tuvo como finalidad la descripción del estado de la convivencia escolar, de la conflictividad y de formas de abordarla, en centros educativos de alto riesgo social, desde la perspectiva de estudiantes, familias y profesores. Considera los objetivos específicos de describir: (1) la convivencia y las relaciones interpersonales de centros educativos, (2) los principales conflictos que afectan su convivencia, (3) los mecanismos empleados para afrontar los conflictos y promover una sana convivencia, y (4) comparar las percepciones de dichos actores.

El estudio se adentró en la realidad cotidiana de establecimientos educacionales de dependencia administrativa municipal, con una muestra que consideró a la totalidad de alumnos y alumnas, docentes y padres y/o apoderados que estuvieron presentes cuando se aplicaron los

instrumentos en las 8 escuelas en que se realiza el Proyecto Anillos. Estas instituciones fueron seleccionadas porque su alumnado presenta índices elevados de vulnerabilidad escolar (IVE).

Las escuelas participantes fueron: Ángel Gustavo Rojas (AGR), Ecuador (Ec), Israel (ISR), John F. Kennedy (JFK), Libertadores (LIB), Manuel Amatt y Junieta (MAJ), La República (REP) y Sargento Candelaria (SC). Un total de 2168 personas, entre alumnado, profesorado y familia.

La investigación utilizó un diseño de tipo descriptivo, ya que pretendía especificar las características de las comunidades en estudio, es decir, se describen las relaciones expresadas por los docentes, estudiantes y familias respecto de la convivencia y la conflictividad de los centros estudiados. Los resultados relativos a las propuestas o actividades para mejorar las relaciones en el interior del centro reflejan que los estudiantes responsabilizan a los docentes de la gestión y consecución de un clima de buena convivencia y sin conflictos, los cuales señalan mayoritariamente como acción, asumir el diálogo con los estudiantes que producen las interrupciones, en tanto las familias señalan como estrategia una mayor participación de las mismas.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

A nivel nacional, las investigaciones relacionadas con competencias ciudadanas están dirigidas en su mayoría, según se encontró en los repositorios a través de la red, al fortalecimiento en la resolución de conflictos que se presenta entre los estudiantes en el aula de clase.

Un estudio de (Rojas & Alexander, 2016), titulado “***Fortalecimiento de competencias ciudadanas de convivencia y paz para la administración de conflictos que se presentan entre los estudiantes de décimo de la IED Gaitana en el ciclo 5 de la jornada mañana***”, tuvo como objetivo generar un cambio o transformación en el aula a partir de la estructuración de una

propuesta pedagógica para la administración de conflictos que emergen en las relaciones escolares de los estudiantes de grado décimo, mediante el diseño de un proyecto de aula que promuevan el fortalecimiento de competencias ciudadanas de convivencia y paz.

La metodología para esta investigación es cualitativa y se asume el enfoque investigación acción porque el docente investigador está inmerso en contexto a estudiar y como último fin, se busca transformar prácticas concretas. Su enfoque cualitativo descriptivo, destaca, entre otros aspectos, la importancia del contexto, la función y el significado de los actos humanos. Este enfoque no reduce la explicación del comportamiento del hombre a la visión positivista de considerar los hechos sociales como cosas, sino que valora la importancia de la realidad tal como es vivida por éste.

Entre los resultados más relevantes una vez ejecutada la propuesta, se observó que los estudiantes reafirmaron la capacidad de pensar por sí mismo, de reflexionar en lo que es bueno o malo para su vida en la escuela y fuera de ella, logrando promover conductas solidarias y cooperativas, indispensables para el óptimo desempeño en comunidad, sensibilizando a los estudiantes acerca de la aplicación de sus competencias en el ámbito escolar y comunitario para lograr establecer vínculos sociales positivos, reafirmando los valores que permiten el control y dominio de sí mismos, evitando el aislamiento social que conduce a la gestación de la discriminación y violencia.

En otro documento (Campos Lozano, Jurado Herrera, & Rivera Velasco, 2017), con el título: ***“Estrategias para la resolución del conflicto escolar entre los estudiantes de grado cuarto de la Institución Educativa reino de Holanda”***, tuvo como objetivo generar estrategias didácticas mediadas por las TIC, que permitieran minimizar el conflicto escolar entre los estudiantes de grado cuarto, con el propósito de crear ambientes saludables en el aula, para lo cual se realizó un

diagnóstico con el fin de evidenciar diversas formas de agresión y formular una propuesta enmarcada dentro del modelo pedagógico de aprendizaje significativo, intentando promover en los estudiantes el desarrollo de competencias ciudadanas, para relacionarse de forma asertiva y afrontar el conflicto de manera pacífica y constructiva, para el desarrollo de la propuesta se dispuso de una página web (<https://mfriverav.wixsite.com/misitio>), con tres unidades, que plantean actividades a través de las cuales los estudiantes pueden desarrollar su potencial creativo, adquirir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades que les permitan formular propuestas para la solución pacífica del conflicto escolar.

Este proyecto se enmarca en un enfoque de investigación cualitativo, indagando la realidad cotidiana y reflexionando sobre las observaciones, registros e información recogida a través de los distintos instrumentos para realizar un proceso de triangulación de la información y establecer aspectos cualitativos tales como los comportamientos, actitudes de los estudiantes frente al conflicto escolar y las formas de solucionarlos, tomando una población conformada por 33 estudiantes del curso 401, con edades entre los 8 y 10 años, perteneciente a estrato uno.

La propuesta de intervención se estructuró con base a la consolidación de valores y competencias ciudadanas para la construcción de una sana convivencia, a través de una serie actividades contenidas en una página web, donde los participantes utilizaron la tecnología como herramienta en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Los resultados sugieren que los estudiantes participaron de manera activa, mostrando interés en las temáticas abordadas permitiendo apropiarse de los temas relacionados con la resolución de conflictos, concluyendo que el uso de la tecnología es una estrategia que favorece los procesos de enseñanza y que el docente de hoy debe proponer ambientes de aprendizaje creativos e

innovadores que respondan a las exigencias de la sociedad actual y que permita que los estudiantes se apropien del conocimiento y reflexionen sobre el mismo.

Otro informe de investigación de (Santos, 2012), con el título “Resolución de conflictos desde las competencias ciudadanas con estudiantes del grado noveno del colegio nuestra señora de la anunciación de Cali”, tuvo como objetivo principal implementar una unidad didáctica basada en las competencias ciudadanas, que propicien la resolución de conflictos en las estudiantes del grado noveno del colegio Nuestra Señora de la Anunciación de la ciudad de Cali.

Es una investigación de tipo cualitativa, con una metodología crítico social, fundamentada en la teoría crítica de la educación, centrada en un proceso de investigación acción pedagógica, donde se aplican las competencias ciudadanas (cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras). La unidad de trabajo la conformaron 16 estudiantes del grado noveno con edades entre los 12 y 14 años, los instrumentos utilizados fueron un cuestionario, la observación, el diario de campo y la entrevista.

El estudio se justifica teniendo en cuenta que los conflictos son componentes naturales de todo ser humano y de toda sociedad; el aula de clase y por ende la vida estudiantil no son la excepción, éstos siempre estarán presentes en la vida educativa ya que son inherentes a toda relación humana.

La investigación se llevó a cabo en tres fases: la primera fase de sensibilización y diagnóstico: con el fin de sensibilizarlas sobre formas de resolver sus conflictos; en la segunda fase con la participación de estudiantes se elaboró y desarrollo la unidad didáctica sobre resolución de conflictos de acuerdo a los lineamientos de las competencias ciudadanas; la tercera fase se compara los datos obtenidos y para finalizar se hizo el análisis de resultados.

Entre los resultados más relevantes de la investigación fue la asertiva aplicación de las competencias cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras para poder dar una mejor solución a las situaciones que se les presenten en el aula y que a la vez permitieron fortalecer la parte integral de la persona, brindándole confianza y seguridad., permitió también evidenciar la resolución de conflictos como una necesidad cotidiana que llama a la reflexión generando cambios especialmente en la mentalidad de los docentes, invitándoles a tomar conciencia, que la formación en competencias ciudadanas no es solamente responsabilidad del área de ciencias sociales, sino por el contrario constituye una responsabilidad colectiva.

2.1.3 Antecedentes Regionales

A nivel regional se encontró el estudio de (Martínez-Gil, 2012), denominado “***Propuesta Pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y la resolución de conflictos en el aula de clases***”, cuyo objetivo fue el de caracterizar una propuesta pedagógica de tipo cualitativo bajo el método de investigación acción, enfocada hacia la resolución constructiva y pacífica de conflictos dentro del aula de clases y a la formación en convivencia ciudadana para los estudiantes en los niveles de básica primaria.

Los hallazgos de la investigación se focalizaron en la caracterización del conflicto escolar, sus causas asociadas al contexto social y a la influencia de factores sociales, evidenciando la necesidad de construir una propuesta partiendo de la formación en competencias ciudadanas como mecanismo de transformación de las relaciones: docente – estudiante, generando con ello un cambio social en el aula de clase. Para el estudio se tomó una población de 54 estudiantes de

la jornada de la tarde de los niveles de primero a quinto de Básica primaria, sus edades oscilaban entre los 6 y los 10 años de edad aproximadamente y los docentes titulares de cada grado.

Tomando como base los hallazgos se diseña una propuesta que fortalece la convivencia pacífica y el ejercicio social de competencias ciudadanas y que apuntan a mejorar la calidad humana de los estudiantes y docentes de la institución, propuesta que tuvo su origen en la construcción de estrategias basadas en la formación de competencias ciudadanas como componente pedagógico esencial para fortalecer las habilidades sociales tanto para docentes como estudiantes, cabe anotar que en el desarrollo de la investigación la propuesta solo se diseñó con el compromiso de ser incluida en el PEI e implementada en el año 2012.

Como resultados principales de esta investigación se destaca y se hacen evidentes las debilidades que presentan las instituciones educativas en el manejo de los conflictos escolares debido a sus múltiples falencias en su contexto social y académicos invitando igualmente a los docentes a desarrollar trabajos que redunden en beneficios para todos los integrantes de la comunidad y que fortalezcan el componente social y el académico

Otra investigación sobre el tema de conflictos realizada por (Rincón-Zarate, 2012), cuyo título es “*Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una Institución del municipio de San Gil*”, con el objetivo general de diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una institución de Municipio de San Gil, realizando una exploración de pre saberes por parte de los miembros de la comunidad educativa sobre el tema de conflicto escolar e identificando los tipos de conflicto más frecuentes que se dan al interior del colegio, para luego diseñar e implementar una propuesta pedagógica para la medición de los conflictos y el trámite de manera no violenta de los mismos, pretendiendo hacer una aporte clave en cuanto al manejo de convivencia en la institución educativa.

La investigación se desarrolló en una Institución de carácter oficial, desde el enfoque de Investigación acción participativa, permitiendo retomar teorías y estrategias metodológicas en base a la experiencia y a la participación directa que permitió abordar la problemática existente.

La metodología utilizada es cualitativa, utilizando diversos instrumentos de recolección de información; la revisión de fuentes (PEI, Manual de convivencia, Observadores de disciplina) observación participante, entrevista semiestructuras, cuestionarios, grupos focales y talleres participativos.

Para el estudio se tomó una población total de 170 estudiantes que conformaban los grados de pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media de la sede A de la institución, igualmente, trabajo con un total de 30 padres de familia, 8 maestros y 1 directivo rural. Los participantes de la investigación se eligieron por conveniencia a partir de la disponibilidad y oportunidad de los mismos.

El resultado final es una aproximación al cumplimiento de los propósitos de la educación en el escenario del postconflicto, el manejo de autocontrol, el autoconcepto y la autoestima, generando un cambio significativo en cada uno de los participantes.

En otro estudio (Casadiegos-Torres, 2012), denominado “***Propuesta Pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria de una institución educativa rural del municipio de Lebrija***”, cuyo objetivo fue el de identificar el conflicto que surge al interior de la institución educativa, permitiendo abordar la problemática existente con estrategias pedagógicas que abordan la forma de resolver un conflicto de manera pacífica.

La metodología para esta investigación es cualitativa con un enfoque de investigación acción, donde la investigadora construyó una propuesta para educar en y para la convivencia, la comunicación asertiva, el respeto, el autocontrol, el amor y la paz.

Algunos hallazgos de la investigación arrojaron los diversos tipos de violencia verbal, física y psicológica presente en la institución y que en la mayoría de los casos los docentes y directivos no conocían, elementos que tuvo la investigadora presente para el diseño de su propuesta pedagógica, que ratifica a la escuela como el espacio para formar personas de manera integral, fomentando valores, buena convivencia y la paz.

2.2 Marco Teórico

En las comunidades educativas colombianas y a nivel internacional, la búsqueda de una sana convivencia es una prioridad en las aulas educativas ya que la violencia es un tema que genera gran preocupación en las comunidades, constituyéndose en un asunto de política pública que ha dado como resultado diversas iniciativas legislativas sobre el tema de violencia escolar (Valencia, F, 2004).

La educación colombiana como servicio fundamental es impartida por la escuela y está ligada con la formación de ciudadanos integrales. Esta condición ha hecho, que, desde la misma Constitución Nacional, se propenda por una tarea formativa en todas las instituciones del país con el propósito de construir una cultura de paz, contemplada dentro del concepto de ciudadanía que propone crear espacios para el diálogo, el aprendizaje y la reflexión, y que tiene como propósito que los niños, niñas y adolescentes aprendan a resolver sus conflictos de manera

constructiva, participen democráticamente para mejorar las condiciones de vida de su contexto y de la sociedad en general, ejerciendo sus derechos humanos y valorando la diversidad (Chaux, 2011).

La violencia en las instituciones educativas se da de forma verbal y física manifestada en malas palabras, groserías, burlas, jaloneadas de cabello, empujones, etc., ha ido generando situaciones alarmantes en los entornos escolares y sociales y es deducible que, si no se direcciona, el sentido de la educación y la función reguladora de la familia, se hace difícil modificar conductas y comportamientos que aumentan esta problemática que ya es a nivel social (Sánchez, 2008).

La escuela no es solamente un lugar que prepara para la convivencia sino donde es posible ejercerla, teniendo en cuenta que la convivencia no es sólo ausencia de violencia. Ahora bien, un buen estudiante académicamente en diversas áreas, no es automáticamente un buen ciudadano, su sensibilidad a lo universal puede contribuir a serlo (Ministerio de Educación Nacional-MEN, 2004).

Referente de lo anterior, para el desarrollo de la investigación es indispensable abordar algunos elementos teóricos como son: el conflicto, violencia, agresión, las emociones, el conflicto en el contexto escolar, resolución de conflictos y sus subcategorías mediación, negociación, competencias ciudadanas y sub categorías: competencias comunicativas, emocionales y cognitivas.

2.2.1 El Conflicto

El origen etimológico de la palabra conflicto deriva del latín «*conflictus*», que a su vez proviene de «*confligere*» que significa chocar, combatir, luchar o pelear. La palabra conflicto es utilizada

generalmente para representar diferencias, fricciones, posiciones antagónicas o contiendas entre dos o más partes (Unesco, 2008). lo que al respecto (Cascon, 2000), habla de los conflictos como: “*aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que hay contraposición de intereses (tangibles) necesidades y/o valores pugna*”. Para Galtung citado por (Calderón-Concha, 2009), conflicto es: “Actitudes, presunciones + comportamiento + contradicción”, como se muestra en la figura 7 (Calderón, 2009, pág. 69).



Figura 7. Triangulo del conflicto
Fuente: Galtung (2003).

Según (Calderón-Concha, 2009, pág. 67), Galtung define el perfil o la identidad del conflicto como:

- ✓ El conflicto es crisis y oportunidad.
- ✓ El conflicto es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano.
- ✓ El conflicto es una situación de objetivos incompatibles.
- ✓ Los conflictos no se solucionan, se transforman.
- ✓ El conflicto implica una experiencia vital holística.

- ✓ El conflicto como dimensión estructural de la relación.
- ✓ El conflicto como una forma de relación de poderes

Teniendo en cuenta las anteriores posturas, se puede concluir que es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad (Silva-García, 2008, pág. 29), en las que se pueden entender como situaciones en las que cada parte percibe o cree que sus intereses son incompatibles con los intereses de la otra parte.

Muchos teóricos plantean que el conflicto es natural en la sociedad, y que *“no se trata de eliminar los conflictos debido a que estos existirán siempre que haya vida en la sociedad e incluso necesarios para que exista cambio en los seres humanos”* (Silva-García, 2008).

Sin embargo, esto no quiere decir que haya que adaptarse a él o asumirlo como algo natural, sino trabajar en su transformación hasta construir un nuevo acuerdo de convivencia que apunte a prevenir la manifestación de violencia de mayor intensidad.

El conflicto es consustancial al ser humano y constituye un factor importante en la evolución de las sociedades. Los restos arqueológicos muestran la evidencia de conflictos ya desde la Prehistoria hasta nuestros tiempos, tanto a gran escala (luchas entre distintas partes) como a escala individual (Esquivel-Guerrero, Jiménez-Bautista, & Esquivel-Sánchez, 2009).

Los conflictos se presentan en diferentes ámbitos sociales; ya sea en el hogar, entre los integrantes de la familia, en el trabajo, con los colegas, en la escuela, con los compañeros de aula o en el barrio, con los integrantes de la comunidad, aunque cabe destacar que el conflicto traspasa nuestras relaciones y tiene una naturaleza dual ya que por un lado es la fuerza que puede romper relaciones y destruir causando daño.

Por otro lado, puede ser la fuerza que une y puede hacer avanzar si se aprovecha como

oportunidades de cambio constructivo (López, 2008).

De igual manera, se puede decir que el conflicto que no se puede acabar, ocultar, apaciguar o desconocer, pues es el vector que potencia individuos, grupos, sociedades; y en esencia, una expresión de complejidad, de interconectividad, dinámica de movimiento y transformación, motor de la vida (Salinas-Salazar, Posada-Giraldo, & Isaza-Mesa, 2002).

2.2.2 El Conflicto como Proceso

Una vez revisado el conflicto como concepto, se hace necesario abordarlo como proceso, a lo cual Pondy (1967), citado por (Vera la Torre, 2014), describe que el conflicto es una forma de comunicación dentro de los individuos de una sociedad, el cual es un proceso que se desarrolla en cuatro etapas, a saber:

- ✓ **Primera etapa: Incompatibilidad** en la que están presentes diversas condiciones como la comunicación y las variables personales entre las que se destacan los sistemas de valores individuales, características de la personalidad y factores culturales, condiciones capaces de crear la oportunidad para generar el conflicto.
- ✓ **Segunda Etapa: Cognición y Personalización** Esta es la parte del proceso donde el conflicto es percibido y sentido, es decir supone que las personas involucradas se sienten comprometidas emocionalmente con la situación surgida en la primera etapas, sintiendo ansiedad, tensión, frustración u hostilidad.
- ✓ **Tercera Etapa: Comportamiento:** En esta etapa del proceso es donde los conflictos se hacen más visibles, porque las personas ejecutan acciones que frustran la obtención de

metas de otros o que van en contra de los intereses de él, La etapa de comportamiento incluye una enorme gama de conductas desde forma sutiles, indirectas controlada hasta la lucha directa agresiva, violenta e incontrolada, estos comportamientos de conflicto por lo general son intentos abiertos de implementar las intenciones de cada parte. De igual forma en esta etapa aparecen las conductas referentes al manejo del conflicto; Uso de técnicas de solución y métodos para afrontarlo.

- ✓ **Cuarta Etapa: Resultados:** En la que la interacción entre el comportamiento y el manejo de conflicto tiene consecuencias que pueden ser funcionales si el conflicto resulta en una mejora, o disfuncionales si lo obstaculizan.

2.2.3 El Conflicto Escolar

Es una situación que implica un problema o una dificultad entre los miembros de la comunidad educativa como, alumnos, profesores y padres y que tienen un origen diverso, ya sea por diferencias de saberes, creencias, valores, intereses o deseos que se construyen recíprocamente entre dos o más partes, el conflicto es un proceso que nace, crece y se desarrolla, es decir, se transforma y puede permanecer, generando violencia o desaparecer y/o disolverse,

En el contexto escolar se presentan conflictos interpersonales permanentemente, según (Chaux, 2011), la gran mayoría de los conflictos se presentan en el aula por burlas y agresiones físicas y verbales. De igual forma, Chaux menciona que hay diferencia entre niños y niñas en cuanto a conflicto se trata, es más frecuente los conflictos por burlas y agresiones entre los niños, mientras que los conflictos por asuntos de relación se da en mayor porcentaje entre las niñas (Chaux, 2011, págs. 94-95).

2.2.4 Formas de Expresión de Conflicto

Las formas en las que se expresa un conflicto son de especial atención, pues a través de ellas se comprende el grado de conflicto en una persona y núcleo social, tal como se verá a continuación.

Agresión

Se entiende por agresión como toda acción que tiene la intención de hacer daño, lo que supone que el término está asociado a actos o ataques violentos que tiene la firme intención de causar perjuicio a quien va dirigido. Por otra parte, la agresión no solamente se halla en quien lleva a cabo una acción, sino que, por el contrario, la agresión a veces puede hallarse en la respuesta a una acción, es decir, alguien responde de manera sumamente agresiva al comentario sano y sin mala intención de alguien (Chaux, 2011, pág. 39).

Es decir, la agresión podrá ser verbal o física, donde las agresiones verbales, son muy comunes, y en la gran mayoría de los casos es el inicio a un conflicto que comienza con agresión de manera verbal, insultando o menospreciando para luego pasar a la agresión física (acción con un golpe).

Agresividad

Se considera un estado emocional que se puede manifestarse a través de los comportamientos humanos y puesto en escena en las relaciones interpersonales que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. Es también, cualquier forma de conducta que pretende herir física y o psicológicamente a alguien, su objetivo es causar daño a la víctima demostrando poder; cabe destacar que un conflicto negado o no enfrentado por los actores con

frecuencia conduce a la agresividad que deriva en muchas ocasiones como violencia (Salinas-Salazar, Posada-Giraldo, & Isaza-Mesa, 2002, pág. 247).

De acuerdo con Isabela Fernández (2010), algunos conflictos cursan con agresividad cuando falta alguna medida o mecanismo mediador, cuando no se utilizan procedimientos y estrategias pacíficas sino bélicas (Fernández, 2010, pág. 20).

En una entrevista realizada por Warnkern al Dr. Kernberg en 2008 en el programa chileno *Una belleza nueva*, éste da una explicación sobre las causas que motivan los comportamientos agresivos y dice al respecto que, el odio y envidia son las dos emociones más importantes del sector agresivo de la mente. Menciona además, que la rabia es un afecto primario que aparece ante un estímulo nocivo que genera deseos de eliminar, destruir, castigar o hacer sufrir a través de la violencia; y que la envidia, es el odio contra algo bueno que el otro tiene y hace surgir un deseo de destrucción.

La conducta agresiva ha sido estudiada desde las distintas escuelas teóricas del desarrollo humano, especialmente enfocado hacia la conducta de los niños y niñas. Según (Bandura, 1986), *“la agresión es adquirida por aprendizaje social a través de la observación”*, en la cual los niños y las niñas prestan atención a todas estas personas o modelos y codifican su comportamiento.

Posteriormente, ellos pueden imitar (es decir, copiar), la conducta que han observado (modelos de imitación), pero pueden hacer esto sin importar si el comportamiento es “apropiado” o no, aunque hay una serie de procesos que hacen que sea más probable que un niño reproduzca el comportamiento que su sociedad considere apropiado para él o ella e imitar a aquellas personas que percibe como más semejantes.

En consecuencia, es muy probable que imite la conducta modelada, partiendo de que la teoría indica, que si los niños y niñas ven modelos imitativos de amor expresan amor, si ven

modelos imitativos de agresividad muestran su agresividad, razón por el cual es suficiente para tener en cuenta cada una de las actitudes y aptitudes frente a este valor.

De igual manera, el psicoanalista Sigmund Freud en su ensayo *El Malestar en la cultura*, expresó que el “*instinto de agresión es el descendiente y principal representante del instinto de muerte*” (Freud, 1970, pág. 49).

La respuesta agresiva por parte del niño(a) hace parte de una respuesta violenta ante un estímulo que le provoca ira, molestia o sensaciones de disgusto, lo cual conlleva a una pérdida del control de sus actos, generando una expresión agresiva que tiende a causar daño físico o psicológico a un objeto o ser vivo, según corresponda.

Desde la perspectiva de Ellis (s.f.), citado por (Chávez González, 2017, pág. 1), dice que: “*la agresión es adquirida por condicionamiento clásico al usar el premio y el castigo como moldeadores de la conducta*”. Lo anterior se ve ejemplificado cuando el niño o niña es premiado por sus figuras de autoridad sin tener un mérito por ello y bajo algunas circunstancias, por conductas inapropiadas, lo que promueve el reforzamiento de un comportamiento negativo, y la normalización del mismo por parte del niño.

Más allá de las teorías que intentan explicar el origen de la agresividad en el niño o niña, es meritorio determinar la influencia de otros factores, especialmente en el manejo de situaciones conflictivas.

Desde este enfoque, (Álvarez, Bisquerra, Fita, Martínez, & Pérez, 2000), mencionó: “*Las habilidades socio-emocionales constituyen las competencias -capacidad de escucha y empatía- que ayudan a formalizar las relaciones interpersonales para fomentar actitudes pro sociales equilibradas dentro de la construcción de un clima social favorable*”.

Violencia

Considerada como la presión psíquica o abuso de la fuerza que se ejerce en contra de otra persona, un grupo o una comunidad con el fin de obtener dominio en contra de su voluntad. La OMS (2003) considera la violencia como el uso intencional de la fuerza física, amenazas que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (Concha-Eastman & Krug, 2002).

Según (Fernández, 2010, pág. 26), el concepto de violencia genera confusión al momento de conceptualizarlo, ya que está sometido a los valores y costumbres sociales; lo que para unas personas puede ser intimidación, persecución o falta de aplicación de derechos humanos puede ser acogida por un grupo o comunidad como un ritual inofensivo justificado por la cultura y la tradición. Sin embargo, es necesario dejar claro que existe violencia cuando un individuo impone su fuerza, su poder, su status en contra de otro de forma que dañe o maltrate física o psicológicamente. Según la mencionada autora, la violencia se puede manifestar por:

- ✓ **Por acción:** Este tipo de violencia se presenta cuando la persona o uno mismo la genera con una mirada, un insulto, un golpe, etc.
- ✓ **Por reacción:** este tipo de violencia se presenta cuando la persona o uno mismo responde ante cualquier tipo de abuso en contra de su integridad física o psicológica.
- ✓ **Violencia Física:** Son acciones que atentan contra la integridad corporal de una persona, por ejemplo, con patadas, bofetadas, mordiscos, golpes, puños.
- ✓ **Violencia Psicológica:** Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, decisiones y creencias de otras personas por medio de la

intimidación, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que perjudica la salud psicológica, emocional, la autodeterminación o el desarrollo personal

Las Emociones

El término emoción viene de latín moveré, que significa “*movimiento o impulso*”, aquello que te “*mueve hacia*”, por tanto, es también una disposición a actuar en función de un estímulo, que puede ser percepción de algo externo, un pensamiento o ambos, las emociones son sensaciones que experimentamos y surgen naturalmente, una reacción subjetiva al ambiente que viene acompañada de cambios fisiológicos y endocrinos de origen innato, influidos por la experiencia. (Guarri, 2016)

Es necesario entonces indagar sobre las emociones que según (Chóliz, 2005, pág. 4), la define como: “*una experiencia afectiva en cierta medida agradable o desagradable, que supone una cualidad fenomenológica característica y que compromete tres sistemas de respuesta: cognitivo-subjetivo, conductual-expresivo y fisiológico-adaptativo*”, es decir, que las emociones cumplen algunas funciones siendo la primera adaptativa donde la emoción acondiciona al organismo para que ejecute una conducta en las situaciones ambientales donde se encuentra.

Por ejemplo, el miedo tiene la función de proteger y el asco funciona como rechazo. la segunda función es social donde la expresión de las emociones facilita a las personas interactuar con otras, facilitando la aparición de conductas apropiadas donde se puede predecir el comportamiento de la misma favoreciendo los procesos de relación interpersonal.

Además, las emociones como la felicidad en un grupo de estudiantes favorecen los vínculos de amistad y mejora las relaciones interpersonales, mientras que la ira pueden generar confrontación.; y la tercera y última función es motivacional donde la emoción puede determinar

la aparición de una conducta determinada; como por ejemplo; un estudiante se sorprende al observar como el docente por medio del juego le enseña la manera apropiada de resolver un conflicto, la emoción presente es la sorpresa dirigiéndose a una conducta de asombro.

Inteligencia Emocional

En relación a ello, es oportuno mencionar la inteligencia emocional se define como la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las emociones, planteando un modelo clave para solucionar los problemas siendo integrada por cuatro dimensiones (Goleman, 2012):

1. El autoconocimiento emocional, que comprende las capacidades para atender señales internas y reconocer como los sentimientos propios que afectan el desempeño
2. La autorregulación, mediante el control de sus emociones y la adaptabilidad, orientadas al beneficio propio y el alcance de objetivos
3. La conciencia social, imprescindible para mantener relaciones interpersonales saludables
4. La regulación de las emociones interpersonales enfocadas en aspectos como la persuasión e influencia sobre otros, integradas en inspiración de liderazgo, influencia, manejo de conflictos, trabajo en equipo y colaboración

Adicionalmente, a lo anterior se puede decir que el arte de comprender las emociones es la empatía, teniendo en cuenta que esta se define como como la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Dicha capacidad permite al ciudadano poder comprender a los demás, evitando el maltrato y el sufrimiento. La empatía por su parte, es fundamental para la convivencia pacífica,

entre otras razones porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros, donde se expresiones como: *“Yo no hago esto porque no me gustaría que me lo hicieran”*, *“Puedo entender lo que estás sintiendo”*, *“sí a mí me duele el dolor de otros”*, hace menos probable que se cause dolor y si se ha ocasionado, es muy probable que quiera repararse el daño, además si encuentra una persona sufriendo, es muy factible que sienta compasión y quiera ayudar.

Regular la agresividad, establece vínculos afectivos y motiva la comunicación, pues como diría (Hoffman, 2008, págs. 440-455): *“se ha establecido que a mayor empatía menor conducta agresiva y mayor aceptación de las diferencias interpersonales”*, por tanto es factible que el docente busque estimular la capacidad de escucha, y de forma indirecta estimular la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar, con el fin de disminuir los niveles de agresión escolar, para que los estudiantes se pongan en los zapatos del otro y así eviten hacerse daño en cuestiones que tienen que ver especialmente con burlas, irrespeto y humillación

Ciudadanía

Según (Cortina, 1997), construye un concepto sobre el término de ciudadanía que sea capaz de armonizar las diversas fases política, social, económica, civil e intercultural, así: *“(…) ciudadanía se sincroniza en la pertenencia a una comunidad y el de justicia de esa misma comunidad”*. Esta forma de ser ciudadano, está ligado a la educación y al aprendizaje inmerso en la cultura en un proceso formador que bien puede atribuírsele a la escuela. Cortina lo resume así:

La ciudadanía, como toda propiedad humana es el resultado de un quehacer, la ganancia de un proceso que empieza con la educación formal (escuela) e informal (familia, amigos, medios de comunicación, ambiente social). Porque se aprende a ser ciudadano, como a tantas otras cosas, pero

no por la repetición de la ley ajena y por el látigo, sino llegando al más profundo ser de sí mismo (Cortina, 1997, pág. 23).

Igualmente, Chaux y Ruiz definen la ciudadanía como una condición política, que permite la participación que o bien se acata o bien se ejerce. Acatarla ciudadanía significa al menos tener conciencia de que hace parte de un orden social e institucional que se encuentra regido por normas de convivencia que nos cobijan a todos, como individuos y como parte de grupos sociales (Chaux, E; Ruiz, A, 2005, pág. 25).

De la misma forma, el primer ámbito de ciudadanía que identifica Chaux, es convivencia y paz, describe como ciudadano competente a quien convida al diálogo en la solución de conflictos para negociar los desacuerdos y buscar salidas edificantes a cada uno de los actores de las situaciones que los enfrentan. Este ámbito, se describe así: *“La convivencia pacífica implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas”*.

Un segundo ámbito corresponde a la participación y la responsabilidad democrática porque una sociedad que se dice democrática no puede ser ajena a estos dos aspectos que se ejercen tanto en la esfera circundante de las personas como en aquellos espacios macro en los que se necesita el uso de los mecanismos políticos debidamente legitimados por la Constitución. Este ámbito, se describe así:

La búsqueda de consensos debe reflejar las distintas posiciones y puntos de vista, y debe darse a través del diálogo directo entre los involucrados. Para que la democracia sea vivida de manera plena, estos procesos deben ocurrir en todos los espacios locales de la vida en sociedad, como en el barrio o

la vereda, las empresas, las instituciones escolares o, inclusive, las familias (Chaux, E; Velásquez, A, 2004, pág. 19).

De la misma forma, se sintetizan en la definición dada por (Marshall, Bottomore, & Linares, 1998), en su texto ciudadanía y clases sociales, al respecto resalta textualmente que:

La ciudadanía no es un derecho inherente al hombre, menos aún a la comunidad. La ciudadanía es una condición que se gana se consigue y su contenido depende de lo que cada sociedad le imprime. Esta concepción integral de ciudadanía se articula en tres ámbitos. Primero, el civil. Se adquieren los derechos a la autonomía personal, a la propiedad y el acceso a la justicia. Segundo, el político. Se obtiene la capacidad para el ejercicio de la participación política. Finalmente, el social. Se dispone de los mínimos para una vida digna, el derecho al trabajo y la protección en circunstancias de riesgo o penuria (Marshall, Bottomore, & Linares, 1998, pág. 49).

Competencias Ciudadanas

La definición de competencias ciudadanas, desde la conceptualización y el análisis de Chaux y Ruíz, textualmente corresponde a:

Definimos competencias ciudadanas como el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas integradas que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana” De esta manera, su evidencia está en lo que las personas hacen y por ello no se limita al ejercicio de unos códigos impuestos por otros sino que hay un accionar autónomo que a su vez constituye el deber ser de la formación ciudadana (Chaux, E; Ruiz, A, 2005, pág. 32).

El Ministerio de Educación Nacional, establece principios y herramientas básicas para formar ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común a través de Estándares básicos de competencias ciudadanas, de este modo las competencias se han clasificado en tres grupos: convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Cada grupo de competencia aparece encabezado por un estándar general del cual se desprenden unos estándares básicos organizados por grupos de grados (1 a 3; 4 y 5; 6 y 7; 8 y 9; 10 y 11), cada uno de estos estándares corresponden a competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.

Para el presente proyecto se hace necesario vincular de manera directa los estándares básicos de competencias referidos en la categoría “Convivencia y paz”, para el grupo de grado sexto en el cual se refiere como Estándar general de competencia: “Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos” y “Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.” (Chaux E. , 2003, pág. 20)

Competencias cognitivas

Para (Chaux, E; Ruiz, A, 2005, pág. 33), son las capacidades para realizar diversos procesos mentales. En este caso, capacidades para llevar a cabo procesos que favorecen el ejercicio de la ciudadanía, así:

- ✓ Toma de perspectiva: Se refiere a la comprensión de los puntos de vista que otros tienen sobre determinada situación.
- ✓ Interpretación de intenciones: Es la posibilidad de evaluar las intenciones y los propósitos que están inmersos en las acciones que otros hacen.

- ✓ Generación de opciones: Corresponde a la capacidad creativa del ser humano para resolver un conflicto. Es de vital importancia porque supone una alternativa frente a las soluciones agresivas en diversas situaciones sociales.
- ✓ Consideración de consecuencias: Capacidad para considerar el efecto de una acción tanto individual como colectivamente. De esta forma, hay más probabilidad de pensar en la búsqueda del bien común.
- ✓ Meta cognición: Es la forma de reflexionar sobre sí mismo. Esta acción implica un dominio de sí y la revisión de la relación con el otro así como la revisión del comportamiento propio.
- ✓ Pensamiento crítico: Es la capacidad para evaluar la validez de creencias, afirmaciones o información y a la vez, prever una realidad diferente a la que se esté presentando.

Competencias emocionales

Para (Chaux, E; Ruiz, A, 2005, pág. 33), son las capacidades necesarias para responder de manera constructiva ante las propias emociones y las de los demás. Algunas son:

- ✓ Identificación de las propias emociones: Se trata de reconocer las emociones en sí mismo, así como los signos del cuerpo asociados a ella y las situaciones en las que se pueden presentar.
- ✓ Manejo de las propias emociones: Se trata de desarrollar la capacidad para tener el control de las emociones y no viceversa. Esto evita que se haga daño a otros o a sí mismos.

- ✓ Empatía: Se refiere a sentir algo similar con lo que sienten otros. La importancia de esta competencia radica en la posibilidad de evitar el maltrato en cualquiera de sus formas.
- ✓ Identificación de las emociones de los demás. Es la posibilidad de leer lo que otros están sintiendo y que lo expresan en forma verbal y no verbal. Se complementa con la empatía.

Competencias comunicativas

Se puede entender como la capacidad del individuo de acceder a una realidad simbólica compartida, esto es, de actuar socialmente, de participar en sistemas de interacción y de enfrentar y solucionar problemas interpersonales. Desde una perspectiva evolutiva puede decirse que se desarrolla de forma paralela y complementaria con las competencias lingüísticas y cognitiva.

Para (Chaux, E; Ruiz, A, 2005, pág. 36), tienen directa vinculación con las habilidades que permiten establecer diálogos constructivos con otros. Entre las que se destacan:

- ✓ Saber escuchar o escucha activa: Presenta dos acciones. La primera es la atención para comprender lo que el otro intenta decir y la segunda, demostrarle que está siendo escuchado. Esta competencia integra lo cognitivo y lo emocional porque produce interacción ciudadana con el otro provocando relaciones genuinas y facilita la construcción de acuerdos.
- ✓ Asertividad. Es la forma de contribuir al respeto de los derechos propios y de los demás porque corresponde a la capacidad para expresar posiciones e ideas propias, pero sin dañar las relaciones con los demás.

- ✓ **Argumentación:** Es la capacidad para comunicar ideas de tal forma que todos las entiendan y hasta las compartan. Implica sustentar una posición sin que se limite la evaluación que otro pueda y quiera hacer de ella.

Convivencia

Es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros), que en su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

Aunque la conceptualización del término "*convivencia*" demanda de un análisis reflexivo sobre la búsqueda de una interacción pacífica entre los individuos como entes sociales entiendo la "convivencia" como la habilidad para interactuar de manera incluyente con los demás, con una actitud de diálogo, en el marco de una normatividad basada en la confianza y en la igualdad. En consecuencia, los elementos que se rescatan de este término son: actitud, inclusión, diálogo, igualdad, habilidad y normatividad (Cánovas Marmo, 2009, pág. 4).

En este orden, se puede decir que la convivencia es el proceso por medio del cual los individuos determinamos la interacción con sus pares, se requiere de una estructura normativa y actitudinal, que regule dicha interacción.

Convivencia escolar

La convivencia escolar resume el ideal de la coexistencia pacífica de los miembros de una comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite de esta forma el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un entorno apropiado para el desarrollo integral de los estudiantes.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), en la Guía 49 para la convivencia escolar declara que:

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral” (MEN, p.25).

Por lo anterior podemos decir que la convivencia escolar es un factor primordial en la los procesos de enseñanza – aprendizaje que se dan al interior de las instituciones.

Resolución de Conflictos

El termino hace referencia a un conjunto de conocimientos y habilidades que permiten desarrollar la capacidad de concertar buscando estrategias y procedimientos para lograr de manera asertiva dar solución a una situación problema, buscando un equilibrio entre las partes implicadas, no obstante, la “*Resolución*” que no significa construir algo nuevo, sino como una posibilidad de hacer brotar las habilidades y capacidades ya presentes en los actores y que a veces son olvidados en el fragor del conflicto (Calderón-Concha, 2009, pág. 67).

2.2.5 Subcategorías de la Resolución de Conflictos

La Mediación

Es una técnica utilizada para resolver conflictos con la intervención de una tercera persona que tiene como objetivo principal propiciar la comunicación y ayudar a las partes a encontrar sus propias soluciones para llegar acuerdos.

La mediación es un método alternativo de resolución de conflictos, por tanto, es un instrumento que favorece el dialogo y la pacificación de todo tipo de conflicto (familiares, políticos, sociales, penales, etc.) (Picón, 2013, pág. 5).

La mayoría de los autores que han escrito sobre mediación coinciden en que sus características esenciales son:

La mediación es un proceso o método de resolución de conflictos, en el que las partes participantes y/o sus representantes, con la asistencia de un tercero imparcial, el mediador, consiguen por sí mismas, a través de la discusión y la negociación, adoptar acuerdos mutuamente satisfactorios (Carulla, 2001, pág. 3).

De la misma forma, se sintetizan en la definición dada por Folberg y Taylor, citados por Carulla (2001): *“La mediación constituye precisamente uno de los procesos de búsqueda de equilibrio de poder en las formas no coercitivas, que conduce a ajustes y desemboca en el convenio”*. La mediación escolar es un mecanismo alternativo para abordar los conflictos en el aula de una manera pacífica, ejerciendo el papel de mediador escolar, todos los integrantes de la comunidad educativa como docentes, directivos, estudiantes y padre de familia deben contribuir a favorecer un clima adecuado con un ambiente donde predomine la empatía, formulando alternativas de solución al momento de enfrentar un conflicto para que la negociación sea exitosa y suscriban un compromiso no involucrando el uso de la fuerza.

La Conciliación

Etimológicamente el término "*conciliación*" proviene del verbo conciliare, que significa concertar, poner de acuerdo, conformar dos partes que se debaten en una controversia de

intereses. Igualmente es una técnica de negociación para resolver los conflictos en donde las partes involucradas buscan solucionar sus diferencias con la ayuda de una tercera persona neutral y calificada, denominada conciliador y quien mediante acuerdos equitativos busca un beneficio común. La conciliación es un mecanismo ágil y eficiente que nos ayuda a solucionar conflictos en forma pacífica.

El doctor Iván Ormachea Choque, describe la conciliación en los siguientes términos:

La conciliación es un medio de resolución de conflictos que tiene por finalidad lograr consensualmente el acuerdo entre las partes gracias a la participación activa de un tercero. Este tercero conciliador tiene tres funciones centrales: facilitación, impulso y proposición (Ormachea-Choque, 1999).

Es por esta razón que la conciliación, como mecanismo dinamizador a la hora de resolver los conflictos juega un papel importante en la educación, puesto que permite resolver los problemas que se dan al interior de los establecimientos educativos de forma libre y amistosa, teniendo en cuenta que es un deber formar individuos que ejerzan su ciudadanía de forma correcta y justa, que le permita disponer de los mínimos para una vida digna.

En la escuela intervenir los conflictos en el aula entre los estudiantes, requiere que el docente desarrolle habilidades de negociación y persuasión que den una salida negociada y pacífica a cualquier conflicto, de igual forma que sea creativo y que garantice el cumplimiento de los acuerdos o pactos.

Negociación

Esta técnica utilizada para la resolución de conflictos, se define como la acción de discutir cuestiones entre dos partes con el propósito de conseguir un acuerdo; es el medio para evitar enfrentamientos para resolver las tensiones que se producen en las relaciones personales. Lo que diferencia a la negociación es que son únicamente las partes quienes en el negocian, y buscan la solución del conflicto

La negociación es una actividad propia de los seres humanos, es frecuente e importante para la toma de decisiones a través de la conversación, el intercambio de ideas y de opiniones. Negociar significa trabajar para lograr no solamente un acuerdo cualquiera, sino el mejor acuerdo que genere satisfacción a las dos partes. Para José Noé Ríos “*negociar es la acción mediante la cual dos o más personas tratan de resolver un asunto*”, donde se tiene que resolver es: “*encontrar la solución al asunto que se está negociando*”, y asunto “*es la materia que se trata en la negociación*” (Muñoz, 1997, pág. 47).

2.3 Marco Legal

Para el desarrollo de la presente investigación, se tienen en cuenta las siguientes leyes:

Constitución Política Colombia

En múltiples artículos está presente la protección de los derechos de los niños del país. Así, los artículos 13, 44, 45 y 67, además de relacionar la libertad y la igualdad ante la ley, la educación, la cultura y la recreación encaminados hacia la formación integral, enfatiza en la educación como

un derecho que forma al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia.

Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y adolescencia

El congreso legisló recientemente en busca del establecimiento de las normas para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes con el objetivo de garantizar sus derechos y libertades, así como los responsables de su cumplimiento que son la familia, la sociedad y el Estado.

Ley General de Educación

Ley 115 8 febrero 1994, señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación Colombiana, su objetivo es promover y fortalecer la formación integral de los niños, niñas y adolescentes dentro y fuera de la escuela, para lo cual cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público (Colombia Aprende). En el Artículo 5°, en los fines de la educación establece:

(...) la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber” (Ley General de Educación, 1994. p.2).

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad (Ley General de Educación, 1994. p.2).

De la misma forma el artículo 13, expresa que:

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a (...) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad (Ley General de Educación, 1994).

Ley 1620 del 15 de marzo de 2013

Por la cual se crea el Sistema Nacional de convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Cuyo fin es reglamentar el funcionamiento del sistema de convivencia escolar en las instituciones educativas, dando lineamientos generales bajo los cuales se debe ajustar los manuales de convivencia y los comités escolares de convivencia.

La ley tiene como objetivo la formación de competencias ciudadanas, en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, igualmente abordar los temas de prevención y mitigación del acoso escolar o bullying (matoneo) ciberacoso escolar o ciberbullying, fomentando y fortaleciendo la educación por y para la paz, desarrollo de identidad y convivencia escolar.

Decreto 1860 de 1994

Por el cual el ministerio de educación establece pautas y objetivos para la creación de los respectivos manuales de convivencia escolar, los cuales deben incluir, entre otras, las normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver por oportunidad y justicia los conflictos.

Plan Nacional Decenal de Educación

En cumplimiento al Art. 72 de la ley general de educación se establece el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 (PNDE), plantea el desarrollo de 10 temáticas que promueven diversas acciones tanto en el campo del conocimiento, como en el campo social, trabajando temas entre los cuales están: la Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, orientadas hacia la práctica de valores y principios ciudadanos y la convivencia pacífica. generar la práctica de valores que susciten una sana convivencia.

3. Diseño Metodológico

La presente investigación implica un diseño metodológico que describe cada fase con las actividades necesarias para dar respuesta al problema de investigación, validar los supuestos y formular las conclusiones para finalmente proponer una estrategia pedagógica que pueda intervenir el problema investigado, y debido a la naturaleza del estudio, es decir, la observación de una realidad social en el campo educativo, en la que no se busca comprobar una teoría sino de observar un comportamiento que a su vez, genera un análisis producto de la intervención del investigador sin que esto implique la generalización de los resultados en otros ámbitos.

Este trabajo de investigación se realizó desde el enfoque de investigación cualitativa, la cual permite la atención a una situación problema existente en el interior de la convivencia escolar entre los integrantes de la comunidad del colegio Carlos Vicente Rey.

La investigación cualitativa permite dar un mayor acercamiento a las formas culturales y etnográficas propias de las dinámicas sociales. Sampieri, Fernández y Baptista expresan al respecto: *“El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”* (Hernández-Sampieri, Baptista-Lucio, & Fernández-Collado, 2010, pág. 8).

También, presenta una serie de características que ayudan a definirla e interpretarla:

- a) Existe el planteamiento de un problema, pero no hay un proceso a seguir, es decir, no está definido.
- b) Se fundamenta en un proceso inductivo, es decir, va de lo particular a lo general

- c) No es imperante la comprobación de hipótesis debido a la posibilidad de ir las generando y refinando en el proceso
- d) La recolección de datos no utiliza formas estandarizadas
- e) Utiliza técnicas como la observación, la entrevista, revisión documental, grupos focales, entre otros.
- f) Evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad
- g) Se fundamenta en el entendimiento del significado de las acciones
- h) No busca generalizar, a manera de probabilidades, resultados a poblaciones más amplias ni necesariamente obtener muestras representativas
- i) Las realidades van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos

La presente investigación implica cada una de las características anteriores debido a la naturaleza del estudio, es decir, la observación de una realidad social en el campo educativo, en la que no se busca comprobar una teoría sino de observar un comportamiento que, a su vez, genera un análisis producto de la intervención del investigador sin que esto implique la generalización de los resultados en otros ámbitos.

De la misma forma, dentro del enfoque cualitativo, existen múltiples diseños metodológicos, entre ellos la Investigación Acción, (IA), que constituye un método que le permite tanto al investigador como a los participantes del proceso, hacer una tarea continua de reflexión, análisis, de las situaciones reales, poniendo los contextos como espacios de laboratorio que le da dos

valores especiales como lo son la rigurosidad científica y la crítica continua que fortalece la reflexividad al interior de los grupos.

Diversos autores han hecho aportes en su conceptualización, entre ellos se encuentra (McKernan, 2013), quien la define así:

La investigación- acción es el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio, en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción –que incluye el examen de hipótesis por la aplicación de la acción al problema. Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, aplican los progresos y comunican los resultados a la comunidad de investigadores de la acción (McKernan, 2013, pág. 25).

Según (Elliott, 2000), define la investigación-acción así:

Es un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”. Entendiéndola como una reflexión sobre los actos humanos y las situaciones sociales vividas por los docentes en los ambientes escolares y que tiene como objetivo diagnosticar los problemas prácticos de los docentes y que van encaminadas a su comprensión y modificación.

Con (Kemmis, McTaggart, & Nixon, 2013), la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación-acción es:

(...) una forma de indagación autor reflexiva realizado por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección, por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismos; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo).

(Latorre, 2003), también aterriza su definición cuando escribe: *“Para nosotros la investigación-acción es vista como una indagación práctica realizada por el profesorado, de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos de acción y reflexión”*

De esta forma, se le da un atributo de practicidad en la escuela en la que los docentes asumen el rol de investigador e involucran de forma colaborativa a sus grupos en su propia práctica pedagógica, con el fin de mejorar generando conocimiento y comprensión mediante el continuo análisis en ciclos que van de la acción a la reflexión y viceversa.

Esta colaboración hace que tanto la planificación, la práctica, el análisis y la comunicación de los aportes de la investigación, estén continuamente alimentados por los aportes en destrezas y experiencias únicas que a su vez hacen que el docente las utilice en su trabajo y en su propio aprendizaje en contraste con los trabajos de otros.

3.1. Modelo de Investigación

Teniendo en cuenta lo anterior el método que se utilizara en este estudio corresponde a la *Investigación acción participativa* de tipo cualitativo, puesto que busca indagar, comprender y generar estrategias que permitan minimizar el conflicto escolar entre los estudiantes de grado

sexto, del Colegio Carlos Vicente Rey y que tiene como finalidad logra la comprensión de una problemática presente en el contexto educativo buscando mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar; pasando de ser un objeto de estudio a ser un sujeto protagonista.

Es así, como este estudio indaga en la realidad cotidiana del aula de clase, realizando una reflexión sobre las observaciones, registros e información recolectada; permitiendo establecer de manera cualitativa aspectos que tienen que ver con comportamientos y actitudes de los estudiantes frente al conflicto escolar y la manera de enfrentarlos y resolverlo.

El estudio se basa en los principios y características del enfoque cualitativo planteado por (Hernández-Sampieri, Baptista-Lucio, & Fernández-Collado, 2010), como:

La finalidad es explorar los fenómenos educativos en profundidad, sin el control de variables, sino estudiarlos en su ambiente natural. El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como las observaciones directas, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades. Busca interpretar la realidad de su entorno, comprender el actuar de los estudiantes frente al conflicto escolar para mejorar su ambiente escolar.

El enfoque se basa en métodos de recolección de los datos no estandarizados. No se efectúa una medición numérica, por tanto, el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes.

El proceso de indagación es flexible, no tiene una secuencia lineal ni rigurosa, sino en espiral, donde las diferentes etapas interactúan entre sí, siguiendo una lógica y proceso inductivo (de lo particular a lo general), se explora y describe para generar estrategias de solución al

conflicto, su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como se observan los actores de un sistema social previamente definido

Así pues, el estudio se basa en las fases esenciales de los diseños de investigación-acción mencionadas por Hernández, Fernández y Baptista: “*observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), pensar (analizar e interpretar) y actuar (resolver problemas e implementar mejoras), las cuales se dan de manera cíclica, una y otra vez, hasta que el problema es resuelto*” (Hernández-Sampieri, Baptista-Lucio, & Fernández-Collado, 2010, pág. 511).

3.2. Proceso de la Investigación

Por lo anterior se propone 4 fases a desarrollar el proceso de la investigación. (apéndice

3.2.1 Fase I: Diagnóstico

Se inicia con la fase de diagnóstico y caracterización de la problemática, esta fase se empieza con la recolección de información, teniendo en cuenta las recomendaciones de (Hernández-Sampieri, Baptista-Lucio, & Fernández-Collado, 2010, pág. 439), quienes proponen tener varias fuentes de información y métodos para recolectar los datos con el objetivo de que la indagación posea una mayor riqueza.

Se parte del análisis de los niveles de desempeño en competencia ciudadanas, obtenidos por los estudiantes del grado 5° de primaria en las pruebas saber y el ISCE en cuanto a ambiente escolar, con la finalidad de identificar las necesidades en la formación de competencias ciudadanas y ambiente escolar.

Posteriormente para complementar la fase diagnóstica se realizó una revisión de los documentos institucionales; PEI, Manual de convivencia, Plan de área de ciencias sociales,

proyectos transversales, y observadores de los estudiantes, con el propósito de identificar las fortalezas y las debilidades de la institución en torno al tema de convivencia escolar

De la misma forma, se realizaron encuestas a docentes, padres de familia y estudiantes sobre apreciaciones con relación a situaciones conflictivas y lo que opinan sobre la mejor forma de abordar los conflictos para el mejoramiento de ambiente en el aula del grado sexto, donde para la obtención de resultados se procesó la encuesta considerando el análisis estadístico porcentual de las respuestas obtenidas; así se valoraran sus percepciones, experiencias, conocimientos y actitudes de los estudiantes, docente y padres de familias, de igual manera durante el proceso se realizaron observaciones del ambiente de forma permanente, obteniendo información relevante de cada uno de los integrantes en el tema de investigación.

Asimismo, la triangulación de la información encontrada al analizar los desempeños en las pruebas realizadas por el estado, las encuestas, las observaciones y la revisión del observador de los estudiantes; permitió establecer patrones de comportamiento, formas de pensar, sentir y actuar de los educandos con respecto al tema investigado, alcanzado un grado de comprensión del problema formulado.

3.2.2 Fase II: Implementación de la Propuesta

Se inicia con la formulación de una propuesta de intervención para minimizar el conflicto escolar encontrado en el diagnóstico, se establecen objetivos, estrategias, actividades y el diseño de una ruta de seguimiento y evaluación. Para ello se tuvo en cuenta los aportes conceptuales y pedagógicos del marco teórico.

De esta manera, se decidió implementar la planeación de un proyecto de aula que integra referentes de calidad propuestos por el Ministerio de educación nacional como lo son los

estándares en competencias ciudadanas y documentos orientadores de la misma línea, considerándolo adecuada para la participación activa de la comunidad, a intervenir. Para Kilpatrick, citado por (Martínez, Vásquez, Manaced, Hernández, & Roso, 2008), dice:

(...) un proyecto es una propuesta de acción que se desarrolla en un ambiente social, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, quienes deben estar comprometidas con su aprendizaje para alcanzar mayores destrezas y habilidades frente al conocimiento.

En este proyecto se proponen una serie de actividades, ejecutadas en sesiones de trabajo; se programaron 12 sesiones y una actividad de cierre, dirigidas a estudiantes.

La estructuración de cada una de las sesiones se fundamentó en la pedagogía constructivista y teniendo en cuenta los principios pedagógicos propios de la Institución, y que constituyen orientaciones para el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje, entre los cuales tenemos: aprender haciendo, aprender a aprender, enseñar ante todo a pensar, a pensar para saber actuar (teoría Vigostkiana), enseñar a pensar en forma creadora y el aprendizaje significativo construido a partir de los conceptos.

De igual forma, se implementaron una serie de estrategias didáctica dentro y fuera del aula, que fueron retadoras, en donde fue primordial motivar al estudiante en el proceso de construcción del aprendizaje desde su entorno, partiendo de sus necesidades, sus emociones, sus sentimientos, sus vivencias, proporcionando elementos importantes en la construcción del aprendizaje significativo.

3.2.3 Fase III: Desarrollo de la Propuesta

Por lo anteriormente expuesto se intervino con una propuesta pedagógica para fortalecer el manejo de conflictos presentes en la convivencia de los niños y niñas de la Institución, con el propósito de trabajar en la transformación de una realidad que se describe como problema y que, mediante la IA, encuentra formas pedagógicas para resolverla de manera positiva.

La intervención que se realizó con un proyecto de aula que permitió ejecutar la propuesta a través de una serie de actividades lúdicas creativas e innovadoras que acercaron a los estudiantes, de manera más práctica y eficaz a la propuesta pedagógica planteada tales como:

Sesiones

- ✓ Explorando mi Entorno ¿Qué nos cuentan los dibujos?
- ✓ Te cuento este cuento
- ✓ El Conflicto Escolar Temas: “De qué estamos hablando”
- ✓ El conflicto y su resolución creativa a través del cine
- ✓ Crea, Divierte y Reflexiona “El fil minuto” Lo que Acompaña en conflicto
- ✓ Escuchémonos
- ✓ El aula, un escenario para trabajar en equipo de forma pacífica
- ✓ Reglas esenciales de convivencia en el aula
- ✓ El Buzón de la Amistad Temas: La comunicación y la empatía
- ✓ Conozco y expreso adecuadamente mis emociones
- ✓ ¿Cómo resolveremos esto? Situaciones de conflictos con diversas alternativas de solución.
- ✓ El Jugando Aprendo El juego como una herramienta de aprendizaje en la resolución conflictos y el trabajo en equipo.
- ✓ Un camino hacia la construcción de la paz (actividad de cierre)

En la puesta en marcha del plan de acción, que aquí corresponde a cada una de las sesiones de trabajo, se recogió información que permitió a hacer los ajustes pertinentes, la reflexión alrededor del proceso y de la misma investigación.

Para ello, se utilizaron técnicas como la observación en la modalidad participante y el análisis de documentos producidos por los estudiantes pero que son sugeridos por la investigadora. De igual manera, los instrumentos que se tendrán en cuenta son el diario de campo, la videograbación y los fragmentos escritos por los participantes.

3.2.4 Fase IV: Evaluación

Durante esta fase se realiza el análisis de los resultados alcanzados con el fin de evaluar la efectividad de las estrategias planteadas en la propuesta pedagógica, realizando un seguimiento continuo de los procesos y reflexionando sobre los avances y limitaciones que se presentan, para poder realizar los ajustes necesarios.

Aquí toma vital importancia la reflexión que se hace en torno a los procesos evidenciados en el transcurso de la investigación así como el análisis riguroso de los resultados obtenidos porque son quienes determinen los ajustes y redefiniciones a que haya lugar, evaluar para mejorar; visto de esta forma y conservando la rigurosidad de la investigación, se realizó el análisis de los documentos de opinión producidos por los estudiantes como una forma de evaluar el impacto individual después del quehacer pedagógico enmarcado en la sesión de trabajo, además, se realizaron conversatorios con los estudiantes, para hallar información en el ambiente natural que permita verificar si se presentan o no cambios y avances en el fortalecimiento la convivencia y el ambiente escolar.

3.3 Población y Muestra

La población que participa en esta propuesta está centrada en el colegio Carlos Vicente Rey sede A; ubicada en la carrera 19 No. 2 – 30 del Barrio San Francisco de la ciudad de Piedecuesta – Santander, la población estudiada está conformada por 40 estudiantes que pertenecen al grado 6-02, con edades que oscilan entre los 10 y 13 años, pertenecientes a un nivel socioeconómico medio bajo y que tienen su lugar de residencia en los barrios aledaños a la institución.

La población en estudio, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), es definida como un universo, conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones y la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población (Ver tabla 3).

Tabla 3. *Población y muestra*

Población	Numero	Muestra
Directivos	5	2
Docentes	68	15
Estudiantes	1267	40
Padres de familia	40	35
Total	1340	92

Fuente: Cavirey (2016).

3.4 Instrumentos para la Recolección de la Información

En la investigación cualitativa es conveniente tener varias fuentes de información y métodos para recolectar los datos, permitiendo tener una mayor riqueza, amplitud y profundidad en los mismos, si éstos provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes (Hernández-Sampieri, Baptista-Lucio, & Fernández-Collado, 2010, pág. 439).

A continuación, se describen los diferentes instrumentos de recolección de información tenidos en cuenta para la elaboración de la investigación.

La Observación

Se define como un registro visual de lo que ocurre en una situación real, que se asocia con el proceso de mirar con cierta atención una cosa, actividad o fenómeno, o sea concentrar toda su capacidad sensitiva en algo por lo cual estamos particularmente interesados.

Este instrumento permitió a este proyecto de investigación evidenciar diferentes comportamientos ante distintas situaciones e identificar las causas de la generación de conflictos dados al interior de la institución, la observación se realizó en los espacios de clase, descanso y otras actividades como izadas de bandera, formación, direcciones de grupo, ferias deportivas y científicas, para este estudio se analizaron algunos apartados del observador del estudiante, registrando observaciones sobre los comportamientos y aportando información sobre los conflictos y su frecuencia, así como también el análisis de la ruta de atención que sigue la institución, para tal fin se diligencio una rejilla.

Entre las ventajas de esta técnica está la posibilidad que ofrece de realizar el estudio en el medio natural de los participantes, la obtención de una muestra representativa del comportamiento y, además, la toma de notas sobre la conducta no verbal.

De este modo, la técnica me permite como docente, investigador realizar una reflexión sobre mi quehacer pedagógico en el aula y ser mi propia evaluadora al hacer observación de sí misma y de los estudiantes con los que comparto el proceso investigativo. Además, me proporciona un carácter objetivo al llevar con rigurosidad las anotaciones de cada actividad desarrollada promoviendo la reflexión constante.

El investigador debe hacer una inmersión total en el ambiente, observando los eventos que ocurren en él, desde los más ordinarios hasta cualquier suceso inusual o importante.

Análisis documental

Hace referencia al análisis de contenidos de los documentos institucionales como el Proyecto Educativo institucional, planes de área, proyectos transversales, análisis de pruebas saber, e indicadores ISCE, dirigidos a obtener evidencias con el fin de analizar y confrontar sus principios básicos con la realidad del contexto, identificando las fortalezas, las debilidades y su veracidad.

Cuestionario y/o Encuesta

Una de las fuentes de recolección de información utilizada en esta investigación fue la encuesta, dirigida a estudiantes, docentes y padres de familia. Tal vez sea el instrumento más utilizado para recolectar los datos que consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.

Para el presente estudio, se diseñaron encuestas utilizando el escalamiento Likert, el cual es un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías y que es de los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes, teniendo en cuenta que actitud es una predisposición aprendida para responder coherentemente de manera favorable o desfavorable ante un objeto, ser vivo, actividad, concepto, persona o sus símbolos (Likert, 1932).

Mediante la encuesta aplicada a los diferentes integrantes de la comunidad educativa, se buscó identificar la percepción de los diferentes actores del entorno escolar acerca de las

situaciones conflictivas que allí puedan presentarse, las deficiencias comunicativas y de control emocional asociadas y sus posibles alternativas de solución.

Este instrumento fue aplicado a 40 estudiantes, 16 docentes que dictan su cátedra en 6-7°, y 35 padres de familia que forman parte de la comunidad educativa del Colegio Carlos Vicente Rey. La Encuesta a estudiantes realizada fue una adaptación a la Escala de Solución de Conflicto (ESOC), diseñada y validada por José Luis Vera La Torre.

Para el diligenciamiento de las encuestas, se dan las explicaciones necesarias tanto a estudiantes como a docentes y padres de familia, recordando que estas están sujetas al principio de la confidencialidad, con el fin de que sean contestadas de la manera más honesta y veraz posible

Diario de campo

El diario de campo o bitácora es una de las herramientas más útiles que puede emplear el investigador para registrar, analizar, replantear y transformar su práctica pedagógica, ya que permite almacenar información en el momento que ocurren los hechos, realizando a la vez una percepción sobre las situaciones observadas.

El Diario de campo *es uno de los instrumentos* más utilizados en esta investigación, ya que se empleó durante el desarrollo de todo el proceso, registrando de manera objetiva y detallada las experiencias, comportamientos observados en el aula e interacciones entre los participantes, permitiendo reflexionar, reconstruir y replantear la propuesta pedagógica.

3.4.1 Validación de los Instrumentos

Para el desarrollo de esta investigación se diseñaron instrumentos de recolección de datos como rejilla de observación, encuesta y diario de campo entre otros, los cuales fueron validados por la directora del proyecto, Doctora Matilde Parra de Jaimes, quien propuso algunas recomendaciones sobre la utilización de las escalas Likert para la elaboración del cuestionario teniendo en cuenta que facilita la recolección y el análisis de los datos, de igual forma sugirió algunas modificaciones en las variables a evaluar en relación con el objeto de estudio.

También se validó la rejilla utilizada para analizar los contenidos de los documentos institucionales como el observador y el diario de campo, donde se lleva el registro sistemático de las observaciones realizadas en el aula durante todo el proceso.

3.5. Resultados y Discusión

Para la caracterización socioeconómica de la muestra se aplicó un instrumento a los padres de familia tipo encuesta, arrojando los siguientes resultados:

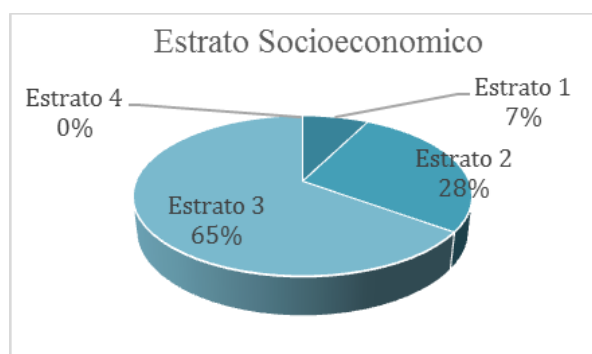


Figura 8. Estrato socioeconómico

Con referencia al nivel socioeconómico de las familias, podemos señalar que el estrato donde se encuentra clasificada la vivienda en su mayoría corresponde al estrato 3 (figura 8), con

todos los servicios básicos (agua/alcantarillado, luz, gas, teléfono, televisión, internet), aunque cabe destacar que un 50% de la población vive en casa o apartamento arrendado y que sus ingresos mensuales oscilan entre Menos de 1 SMMLV a 2 SMMLV.

Se puede observar en la figura 9, que los participantes de la investigación en un 50% viven con ambos padres, un 3% pertenecen a familias de padres separados, donde el menor comparte por periodos de tiempo con cada uno de ellos, un 25% viven solo con uno (padre o madre), un 15% con familiar reconstruida, en el cual el menor viven con uno de sus padres y su actual pareja, y un 7% viven con uno de sus padres y otros parientes (tíos, primos, abuelos).

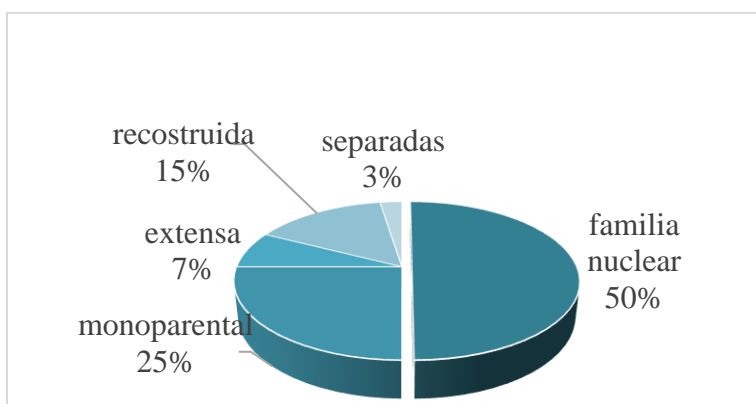


Figura 9. Estructura familiar

En relación al nivel educativo, la figura 10 muestra que ninguno de los padres de familia posee un título profesional, y que el 57% están en el rango de la educación básica a la media, junto al 43% que tienen un estudio en áreas técnicas.

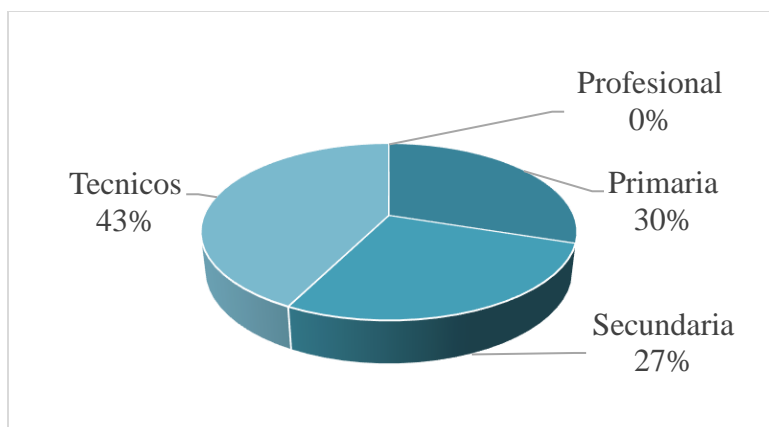


Figura 10. Nivel educativo padres de familia

En relación al entorno familiar se denota en la figura 11, que no hay diferencia significativa entre quienes tienen vivienda propia y de aquellos que viven en apartamento o casa en arriendo.

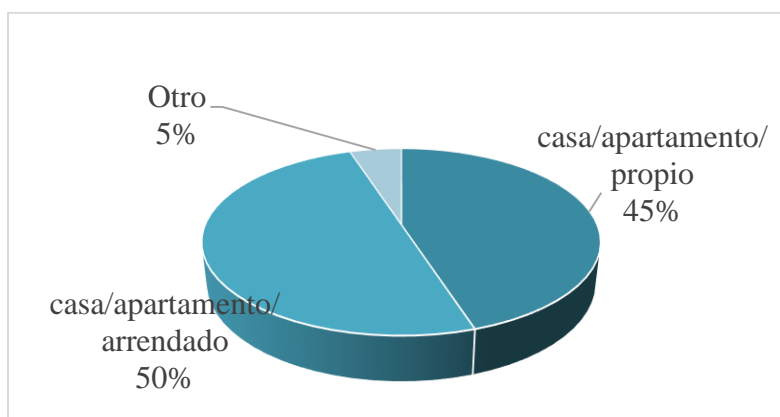


Figura 11. Tipo de vivienda

En cuanto a la base moral, está se encuentra fundamentada en el 97% de los casos entre cristianos y católicos como se muestra en la figura 12.

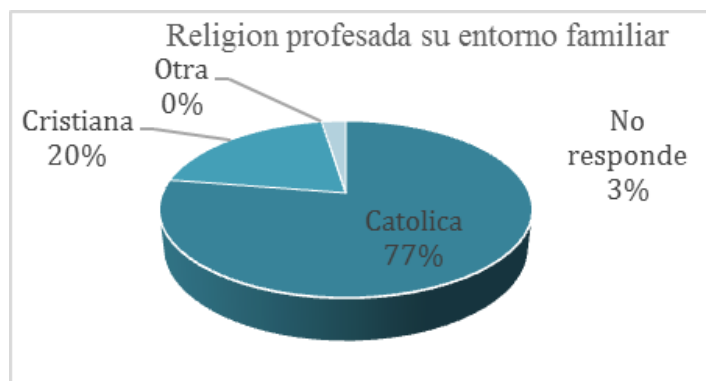


Figura 12. Religión profesada

Análisis de documentos

En la siguiente sesión se analizan algunos apartados del observador del alumno de 6-02 y el manual de convivencia, documentos institucionales que evidencian las formas de afrontar los conflictos en el Colegio Carlos Vicente Rey de Piedecuesta.

Observador del alumno

Es el documento institucional que evidencia el proceso de seguimiento y acompañamiento de cada uno de los estudiantes, en este se registran las anotaciones disciplinarias y académicas, las cuales sirven de material preliminar para seguir el debido proceso en caso que se requiera.

Mediante el análisis del observador de los estudiantes se evidenció que el 57% de los estudiantes del curso tienen alguna anotación registrada en el observador, aunque cabe resaltar que algunas de ellas corresponden a actos de indisciplina, inasistencia injustificada y llegadas tarde y porte del uniforme, incidentes que no fueron catalogados en esta investigación por tratarse de eventos que no necesariamente generan agresiones o conflicto, tal como se muestra en la figura 13.

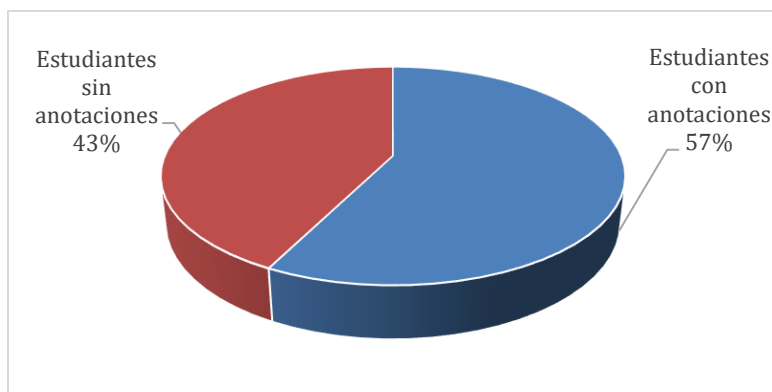


Figura 13. Registro en observador

Fuente: Observador del alumno

De igual forma, en la figura 14 se evidencia que el número de incidentes registrados son protagonizados por el género masculino es de 19 que equivale al 83% de los casos, frente a 4 casos del género femenino que representan el 17%, esto demuestra que la mayor violencia es generada por los niños

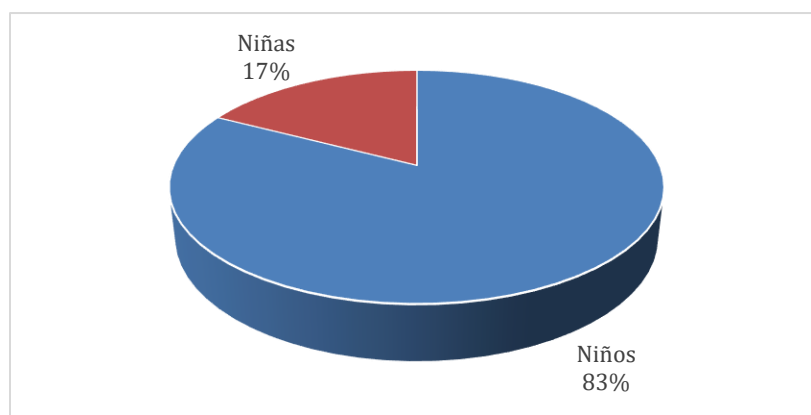


Figura 14. Porcentaje de conflicto por género

Fuente: Observador del alumno

En referencia a los diversos tipos de agresiones, se pudo evidenciar que las agresiones físicas son las más recurrentes, con un 56% frente a un 39% de las agresiones verbales registradas como se muestra en la figura 15. De igual forma existen otros incidentes tales como el matoneo, hurto, destrucción de materiales, chisme y otros como el uso de vocabulario

inadecuado; los cuales se presenta como hechos que en la mayoría de los casos no son registrados en el observador, ya sea porque no son denunciados o porque los estudiantes los han normalizado en el aula de clase; en referencia a sucesos de acoso cibernético no se ha evidenciado registro alguno.

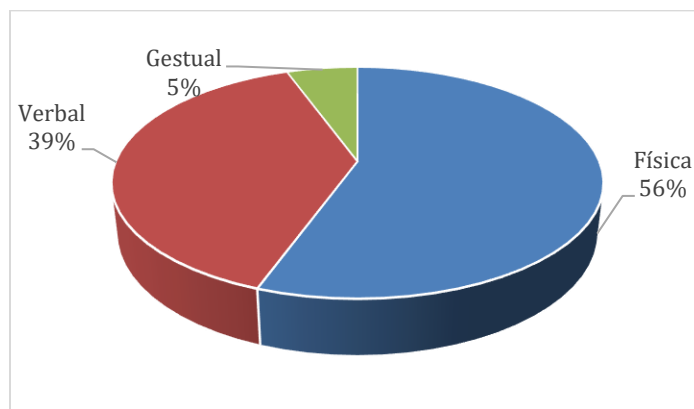


Figura 15. Porcentaje de Agresiones

Fuente: Observador del alumno

En el observador se registran aquellas situaciones conflictivas donde el docente ha estado presente, o que en su efecto el estudiante se ha acercado a denunciar, en él, el estudiante puede realizar una descripción de las causas que originaron la falta, pero en la mayoría de los casos, los estudiantes no rinden descargos, si no se limitan a firmar.

El registro realizado en el observador del estudiante es el paso inicial para hacer un seguimiento, donde los casos más graves son atendidos en coordinación y aula de apoyo, siendo éstos remitidos por el docente que conoce la situación y la reporta previamente en el observador del estudiante, el coordinador reúne a los involucrados en el conflicto con el propósito de realizar el debido proceso de manera integral, mediar de manera pedagógica para que los menores involucrados expongan sus puntos de vista, y busquen la reparación de los daños causados a terceros o a la Institución, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación, si se presentó agresión, dentro de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo.

El estudiante deberá escribir su versión y compromisos en el observador del estudiante. Si se niega a hacerlo, lo hará el docente que conoce el caso, con la firma de un testigo, seguidamente el coordinador designa y notifica a los padres de familia o acudientes la acción correctiva, que en la mayoría de los casos es sancionatoria.

Manual de convivencia

El colegio Carlos Vicente Rey, concibe el manual de convivencia como un instrumento de pautas, normas y principios que orienten la convivencia y la mediación de conflictos en la comunidad educativa, como estrategia pedagógica para el aprendizaje social de la transformación del conflicto, la sana convivencia institucional y su recuperación como escenario de construcción de cultura de paz, el cual se fundamenta en los principios de la Constitución Política, la ley General de Educación 115 de 1994, el decreto reglamentario 1860 de 1960, ley 1620 de 2013, decreto 1965 de 2013, ley 1098 Código de infancia y Adolescencia.

En este documento se contemplan tres tipos de faltas estipuladas en el capítulo III, acciones de carácter disciplinario (art 61, 62, 63 y 64), para las cuales se sigue el siguiente protocolo:

- ✓ Las situaciones tipo I, se impone el correctivo pedagógico al estudiante, el docente que conozca del caso o en su defecto el coordinador de la respectiva sede y jornada, el coordinador notifica a los involucrados sobre la decisión tomada y se deja registro en el observador.

- ✓ En situaciones tipo II es alumno es remitido al comité de convivencia escolar, quienes toman los correctivos pedagógicos, y se deja constancia de la decisión tomada en acta de comité y el observador.
- ✓ En las situaciones tipo III, en primera instancia se impone el correctivo al estudiante por parte del comité de convivencia, pero en todos los casos se realiza remisión a las autoridades competente, como son policía de infancia y adolescencia, ICBF, comisaria de familia y SEM.

En los casos en que los estudiantes presentan de forma reiteradas anotaciones en el observador, los alumnos son desescolarizados, que consiste en que el estudiante solo se presente en un horario específico a cumplir con las tareas que los docentes les asignas, cabe resaltar que, en la mayoría de los casos presentados en la institución, los niños son retirados por sus padres al poco tiempo.

Este tipo de sanciones en la mayoría de los casos no son de tipo pedagógico y finalmente no se constituyen en una estrategia para mejorar la convivencia escolar.

De igual forma, el manual de convivencia contempla como acciones formativas y correctivos pedagógicos situaciones tipo I, así:

- ✓ Diálogo formativo con el estudiante y amonestación verbal por parte del docente y/o coordinador y/o rector. se dejará constancia escrita en el observador del estudiante.
- ✓ Compromiso pedagógico y anotación en el observador del estudiante.
- ✓ Comparendo pedagógico: acción realizada por el estudiante involucrado con el fin de mantener el orden, aseo y conservación ambiental de la institución educativa y en tareas

específicas y metas asignadas por el coordinador y/o el rector dentro de la institución educativa.

- ✓ Suspensión pedagógica hasta por cinco (5) días hábiles, dentro del establecimiento educativo.

Si el estudiante reincide tres (3) veces o más, la falta se convierte en situación tipo II y se remite al Comité de Convivencia, con las respectivas pruebas, por parte del Coordinador respectivo. Las situaciones tipo II y III, implican:

- ✓ Compromiso convivencial escrito por parte del estudiante y su acudiente o padre de familia y reparación de los daños causados a un tercero o a la Institución si hubiere lugar. Se deja constancia en el Observador del estudiante y se remite al Área de Ética.
- ✓ Suspensión hasta por Diez (10) días hábiles., durante el tiempo de sanción el estudiante asistirá a la institución, y permanecerá en el lugar de la institución donde se le indique, y desarrollará los temas correspondientes a la misma temática que sus compañeros de clase van a adelantar durante ese día o días.
- ✓ Reparación del Daño: Este Correctivo pedagógico es accesorio y se aplicará en todos los casos en los cuales la conducta del estudiante causa un daño o pérdida a algún bien de la institución o de algún miembro de la comunidad educativa.
- ✓ Cambio de sede y/o jornada: Esta medida se aplicará preferencialmente como medida de protección integral a los menores, en el caso de conflictos graves entre ellos o de perturbación al orden institucional que impida el normal desarrollo de las actividades académicas.

- ✓ No proclamación en ceremonia de grado, para los estudiantes de Grado 11. Consiste en negarle al estudiante de once grados, la asistencia a la ceremonia de proclamación de bachilleres, por considerar que pierde ese estímulo, al haber incurrido en la comisión de una falta tipo II o III.6. Negación del cupo para el año siguiente
- ✓ Cancelación inmediata de la matrícula:

De acuerdo a los elementos encontrados, es de resaltar que los correctivos y sanciones se aplican a los estudiantes siempre y cuando el estudiante haya tenido el debido proceso, pero en su gran mayoría se contemplan acciones sancionatorias para el estudiante y no se estipulan estrategias pedagógicas con un aprendizaje significativo que subsane problemas de convivencia en búsqueda de la solución pacífica del conflicto y del cumplimiento de los deberes y derechos de los estudiantes.

Con respecto a las acciones formativas y correctivos pedagógicos que contempla el manual de convivencia en situaciones tipo I, cabe resaltar que el comparendo pedagógico, aunque se encuentra planteado en el manual, no es aplicado en la institución.

Observación Participante

El presente registro se realizó durante la hora de ingreso, el descanso, la salida, horas clase y actividades lúdicas deportivas planeadas por la institución.

Momento de la entrada: A la hora del ingreso de los estudiantes al plantel, no se presentaron conflictos, se puede observar que los niños van ingresando a sus aulas rápidamente sin tener mayor dificultad, cabe destacar que los estudiantes inician su ingreso desde 5:50 hasta las 6:05, y

en su gran mayoría (estudiantes muestra investigativa) son acompañados por sus padres hasta la entrada de la institución.

Momento de la clase: Para la observación de este momento, se realizó un seguimiento de las diferentes clases del grado 6-02, realizando anotación de los conflictos que los estudiantes presentan día a día, realizando una descripción del momento e indagando sobre las posibles causas, esta tarea se realizó con ayuda de los docentes que dictan su cátedra en el aula.

Registro de incidentes en clase

En la tabla 4 se registran los incidentes ocurridos en clase.

Tabla 4. *Incidentes ocurridos en clase*

Tipo de Agresión	Hombre	Mujer	Total
Agresión física (AF))	3		3
Agresión verbal (AV)	6	2	8
Agresión gestual (AG)	1		1
Acoso Escolar (AC)	2		2
Hurto (HR)	8		8
Destrucción de materiales (DM)	2		2
Total	22	2	24

Fuente: El autor (Observador participante).

De acuerdo a la observación realizada, la mayoría de los incidentes en el aula de clase son generados por los niños, predominando el hurto, de cual no fue posible determinar las causas, le siguen las agresiones verbales, que se presentan frecuentemente y que se dan por múltiples motivos.

Un conflicto se generó cuando una niña al sentir que sus compañeros se reían de ella, les envió un mensaje con palabras vulgares; otro por un comentario que realizó un estudiante en clase y sus compañeros le pusieron un apodo; otros conflictos se generaron por comentarios discriminativos generando choque que terminaron en expresiones violentas, de igual forma se pudo evidenciar la presencia de agresiones físicas, que en la mayoría de los casos fueron golpes y pasaron inadvertidos por el docente, en un menor porcentaje se encuentra el acoso escolar y la destrucción de materiales.

Cabe destacar que los estudiantes se quejan de la poca escucha por parte de los docentes cuando denuncia algún tipo de agresión y que las acciones de intervención por parte de ellos, que en muchos casos se limitan a llamados de atención verbales, este accionar no surte el efecto esperado, los estudiantes continúan generando desorden y violencia dentro del aula, lo que afecta el normal desarrollo de los procesos educativos y desdibuja la intencionalidad que se tiene, el docente se limita a tratar de organizar el grupo para continuar con las actividades propias de su cátedra.

Es de anotar, que en la mayoría de los casos no se realiza un proceso de reflexión frente al proceder de los estudiantes, ni se realizan anotaciones en el observador. En general se puede observar que los estudiantes tienen un bajo índice de tolerancia y respeto hacia sus compañeros y no existe un proceso de formación para la solución pacífica del conflicto.

Momento de Descanso: Para la observación de este momento, se realizó un seguimiento en el horario de descanso, a toda la población, realizando anotación de los conflictos que los estudiantes presentan y que fueron observados por los docentes en los respectivos turnos de vigilancia o por denuncias de los estudiantes involucrados, realizando una descripción del momento e indagando sobre las posibles causas, esta tarea se realizó con ayuda de los docentes y estudiantes. En la tabla 5 se registran los incidentes ocurridos durante el descanso.

Tabla 5. *Incidentes ocurridos durante el descanso*

Tipo de Agresión	Hombre	Mujer	Total
Agresión física (AF))	10		10
Agresión verbal (AV)	3		3
Agresión gestual (AG)	0		0
Acoso Escolar (AC)	0		0
Hurto (HR)	2		2
Destrucción de materiales (DM)		1	1
Total	15	1	16

Fuente: El autor (Observador participante).

Según lo registrado en la tabla 5 se concluye que los conflictos durante el descanso son generados más por los niños, donde la agresión física corresponde al 62,5% de los conflictos, la agresión verbal al 18.75%, el hurto al 12.5% y la destrucción de materiales (DM) al 6,25%.

Las causas de los conflictos son múltiples, pero se pudo evidenciar según lo registrado en la tabla de observación, que están asociadas a aparentes juegos donde los estudiantes previo

consentimiento participan de él, entre los juegos encontrados esta: “*virgo pata*”; que consiste jugar al balón pasando de participante en participante, si el balón pasa por entre las piernas de alguno, los demás lo agreden a punta pie; según el registro algunos estudiantes han sido agredidos de manera violenta.

Otro juego frecuente en la hora de descanso y que genera conflictos violentos es llamado “*manitas*”; que consiste en apuntar de forma amenazante al contrincante con la punta de un lápiz; algunos juegos de retos donde se involucra violencia son consentidos por los estudiantes, que terminan denunciando cuando finalizan en agresiones física violentas que generan conflictos y retaliaciones.

A partir de lo anterior se concluye, que el género masculino con mayor frecuencia se ve involucrado en situaciones conflictivas, siendo la agresión física la forma de enfrentarlo. Por otra parte, la intervención del docente es sancionatoria, y en ningún caso se desarrollan estrategias pedagógicas que conlleven a la sensibilización y cambios de conductas.

Momento de Salida: Para la observación de este momento, se realizó un seguimiento en el horario de salida (12:00 a.m.), realizando anotación de los conflictos que los estudiantes generan, los cuales fueron observados y denunciados (Ver tabla 6).

Tabla 6. *Anotación por tipo de agresión*

Tipo de Agresión	Hombre	Mujer	Total
Agresión física (AF))	2		2
Agresión verbal (AV)	3	1	4
Agresión gestual (AG)	4		4
Acoso Escolar (AC)			

Hurto (HR)

Destrucción de materiales (DM)	1		1
Total	10	1	11

Fuente: El autor (Observador participante).

Al momento de salida de los estudiantes, se registran algunos incidentes; que en la mayoría de casos se dan porque los estudiantes se aglomeran en la puerta principal con el deseo de salir apresuradamente, estos en su gran mayoría se solucionaron con la intervención del coordinador, quien hace llamado de atención verbal y en otros casos los estudiantes no denuncian las agresiones.

Los docentes en su gran mayoría se limitan a llamados de atención verbales y en algunos casos los docentes no se dan cuenta o ignoran la situación presentada.

Encuesta a Estudiantes, Docentes y Padres de familia

Consolidado Encuestas Docentes

Tabla 7. Variables y categorías docentes

Variable	Categorías	Numero	Porcentaje
Edad	20 a 25	0	0
	26 a 30	0	0
	31 a 40	2	13%
	41 a 50	5	31%
	+ de 50	9	56%
Área de residencia	Rural	0	0%
	Urbano	16	100%
Ocupación	Recién egresado	0	0%
	Docente- estudiante	0	0%
	Solo docente	14	87%
	Otra	2	13%
Estrato	1	0	0%
	2	0	0%
	3	7	47%

4 8 53%

Fuente: El autor

Totalmente de acuerdo: **5** puntos; De acuerdo: 4 puntos; Indiferente: **3** puntos; En desacuerdo: **2** puntos; Totalmente en desacuerdo: 1 punto.

Tabla 8. *Resultados escala Likert docentes*

No.	1	2	3	4	5	Total
Ítem 1	2	1	0	11	2	16
Ítem 2	1	3	0	6	6	16
Ítem 3	3	6	0	4	3	16
Ítem 4	0	2	0	5	9	16
Ítem 5	3	4	0	7	2	16
Ítem 6	1	4	1	8	2	16
Ítem 7	0	5	0	6	5	16
Ítem 8	1	4	2	6	3	16
Ítem 9	1	4	0	7	4	16
Ítem 10	1	3	3	9	0	16
Ítem 11	2	7	0	3	4	16
Ítem 12	0	4	1	10	1	16
Ítem 13	1	5	1	7	2	16
Ítem 14	5	8	1	2	0	16
Ítem 15	3	8	1	1	3	16

Fuente: El autor

Para facilitar la presentación de los resultados y su comprensión, se realizó una agrupación de las variables evaluadas mediante este instrumento, en 2 grandes categorías:

1. Percepción del conflicto: Allí fueron agrupadas las variables que permitieron determinar la apreciación por parte del docente frente a la presencia de situaciones conflictivas entre estudiantes, y sus formas de expresión.
2. Reacción ante el conflicto: En ella se situaron las variables relacionadas con la forma de afrontamiento de los conflictos por parte de los docentes, sus recursos y herramientas.

Percepción del conflicto

Se documentó que el 57% de los docentes consideran que los estudiantes se relacionan de forma ruda entre ellos, incluso cuando se encuentran compartiendo espacios recreativos (Apéndice G, Figura 18). El 69% concuerda en que existe una problemática en la convivencia entre los estudiantes, lo que determina la aparición de agresiones físicas y verbales (Apéndice G, Figura 19), las cuales son observadas constantemente, según el 63% de los encuestados (Apéndice G, Figura 20), y son consideradas un conflicto cotidiano en la institución educativa por la mayoría del profesorado (82%) (Apéndice G, Figura 21). Sin embargo, sólo el 44% de los docentes encuestados reconocen que este tipo de expresiones violentas interfieren en el adecuado desarrollo de las actividades curriculares (Apéndice G, Figura 22).

Adicional a lo anterior, la mitad afirma que el profesorado y los padres de familia son también agredidos por parte de los estudiantes (Apéndice G, Figura 23).

Reacción ante el conflicto

Frente a ello, el 81% de los docentes encuestados admiten no sentirse tranquilos permitiendo que los estudiantes solucionen sus conflictos sin su intermediación (Apéndice G, Figura 24). En caso de actos de indisciplina, un 44% aceptan hacer caso omiso a las faltas leves, pero toman algún tipo de medida según el Manual de Convivencia en caso de encontrarse gravedad (Apéndice G, Figura 25). Además, casi un 70% refiere que emplea la remisión al Coordinador o Psicorientador de la institución educativa como parte del manejo contra la indisciplina (Apéndice G, Figura 26).

Casi la mitad de los encuestados (41%), considera que no hay un adecuado uso de los canales de comunicación entre docentes como parte de la solución a los conflictos entre estudiantes (Apéndice G, Figura 27), y hasta un 57% concuerdan en que no hay una unificación de criterios entre ellos para dar un apropiado manejo a esta problemática (Apéndice G, Figura 28).

Aproximadamente un 70% siente que no cuenta con los recursos y herramientas pedagógicas para fomentar la convivencia pacífica en el aula de clases (Apéndice G, Figura 29), y casi en esta misma proporción (75%) afirman no contar el tiempo y espacio óptimo para resolver los conflictos que se presentan (Apéndice G, Figura 30).

La mayoría de los docentes (87%) concuerdan en que establecer normas y sanciones desde el inicio del año lectivo, constituye una medida que impacta en la resolución de situaciones conflictivas (Apéndice G, Figura 31).

Consolidado Encuesta Padres de Familia

Totalmente de acuerdo: **5** puntos; De acuerdo :**4** puntos; Indiferente: **3** puntos; En desacuerdo: **2** puntos; Totalmente en desacuerdo :**1** punto.

Tabla 9. *Variables y categorías padres de familia*

Variable	Categorías	Numero	Porcentaje
Edad	20 a 25	0	0
	26 a 30	1	3%
	31 a 35	17	52%
	36 a 40	8	24%
	41a + 50	7	21%
Área de residencia	Rural	5	14%
	Urbano	30	86%
Ocupación	Ama de casa	7	20%
	Empleado	22	63%
	Independiente	5	14%
	Otra	1	3%
Estrato	Estrato 1	3	9%
	Estrato 2	6	17%
	Estrato 3	26	74%
	Estrato 4	0	0%

Fuente: El autor

Totalmente de acuerdo: 5 puntos; De acuerdo: 4 puntos; Indiferente: 3 puntos; En desacuerdo: 2 puntos; Totalmente en desacuerdo: 1 punto.

Tabla 10. *Resultados escala Likert padres de familia*

No.	1	2	3	4	5	Total
Ítem 3	1	6	11	2	15	35
Ítem 7	2	0	11	9	13	35
Ítem 10	2	0	2	9	22	35
Ítem 17	21	7	4	2	1	35
Ítem 22	1	1	7	6	20	35

Fuente: El autor

Debido a la cantidad reducida de variables medidas a los padres de familia, no fueron agrupadas en categorías para su análisis.

Se evidenció que más de la mitad de los padres de familia considera que sus hijos suelen confiarle sus problemas con cierta frecuencia (Apéndice G, Figura 32). A su vez, hasta un 80% manifiestan que nunca o en pocas ocasiones, sus hijos han sido víctimas de violencia escolar por sus pares (Apéndice G, Figura 33), más bien el 63% cree que sus hijos sostienen adecuadas relaciones con sus compañeros (Apéndice G, Figura 34). En caso de conocer de la existencia de un problema escolar, hasta el 94% reconocen que tratan de ayudar a sus hijos para solucionar el inconveniente (Apéndice G, Figura 35). Además, casi el 90% concuerda en que sus hijos mantienen una buena relación con sus docentes (Apéndice G, Figura 36).

Consolidado Encuesta Estudiantes

Tabla 11. *VARIABLES Y CATEGORÍAS ESTUDIANTES*

VARIABLES	CATEGORÍAS	NUMERO	PORCENTAJE
Edad	11 a 13	40	100%

	14 a 15	0	0%
	Mayor a 15 Años	0	0%
Área de residencia	Rural	5	12%
	Urbano	35	88%
Trabaja en contra jornada	Si	0	0%
	No	40	100%
	A veces	0	0%
Estrato	Estrato 1	3	9%
	Estrato 2	11	17%
	Estrato 3	26	74%
	Estrato 4	0	0%

Fuente: El autor

Tabla 12. *Resultados escala de Likert estudiantes*

No.	1	2	3	4	5	Total
Ítem 1	1	7	25	3	4	40
Ítem 2	0	6	9	8	17	40
Ítem 3	13	7	12	5	3	40
Ítem 4	4	3	11	11	11	40
Ítem 5	4	10	15	7	4	40
Ítem 6	9	11	13	1	6	40
Ítem 7	6	7	17	5	5	40
Ítem 8	6	6	16	6	6	40
Ítem 9	17	10	12	1	0	40
Ítem 10	8	14	11	5	2	40
Ítem 11	4	5	15	7	9	40
Ítem 12	6	1	17	9	7	40
Ítem 13	18	13	7	1	1	40
Ítem 14	1	4	14	11	10	40
Ítem 15	2	4	17	9	8	40
Ítem 16	16	8	11	2	3	40
Ítem 17	2	10	15	8	5	40
Ítem 18	3	3	14	10	10	40
Ítem 19	5	10	20	2	3	40
Ítem 20	5	7	11	8	9	40

Fuente: El autor

Para facilitar la presentación de los resultados y su comprensión, se realizó una agrupación de las variables evaluadas mediante este instrumento, en 2 grandes categorías:

1. **Habilidades comunicativas y control emocional:** En ella se situaron las variables que permiten la medición cualitativa de las conductas frecuentes producto de la comunicación con sus semejantes, y las características personales que dan origen a las idiosincrasias y diferencias individuales, como la tolerancia, la empatía, la adaptabilidad y el control de impulsos, que para el objeto de esta investigación son considerados potenciales factores influyentes en la respuesta a una situación conflictiva.
2. **Percepción individual del conflicto:** Allí fueron agrupadas las variables que permitieron determinar la apreciación personal a las situaciones conflictivas y a su habitual reacción a ellas, además del ejercicio autoevaluativo de sus reacciones frente a la solución de un conflicto.

Habilidades comunicativas y control emocional

Se identificó que el 70% de los estudiantes entrevistados consideran que sus amigos de clase suelen confiarles temas personales con relativa frecuencia (Apéndice G, Figura 37), y a su vez casi la mitad se perciben comprensivos frente a los sentimientos expresados por sus compañeros (Apéndice G, Figura 38), la mayoría de ellos, más de un 85%, mostrando importancia a lo que pueda sucederla a sus pares (Apéndice G, Figura 39). Esto se corrobora con la intención de hacer daño o herir al otro, la cual fue mayoritariamente evitada, puesto que el 85% refiere que lo evita con frecuencia (Apéndice G, Figura 40).

El 42% refiere que sólo algunas veces logra adaptarse con facilidad a situaciones nuevas, cercano a un 17% que admite una dificultad evidente en ello (Apéndice G, Figura 41). De la misma forma, más de la mitad de los estudiantes manifiestan tener alguna dificultad para enfrentar situaciones estresantes en su colegio, puesto que consideran que sólo a veces son capaces de afrontarlo, e incluso algunos de ellos, en menor porcentaje (19%) manifiestan que pocas veces o nunca lo logran (Apéndice G, Figura 42), lo cual puede encontrarse relacionado con la sensación de miedo sufrida en algunas ocasiones ante estos escenarios, referida por el 85% de ellos (Apéndice G, Figura 43).

En el caso de ser molestados o incomodados por un compañero, el 63% usualmente manifiesta no soportarlo y reaccionar (Apéndice G, Figura 43). A pesar de ello, menos de la mitad (45%) admite emplear un habla altisonante en respuesta a este mismo estímulo por parte de otro compañero (Apéndice G, Figura 44). Ello se correlaciona, con la tendencia a explotar en cólera fácilmente, de forma relativamente frecuente, expuesta por sólo el 40% de los encuestados (Apéndice G, Figura 45); sin embargo, cuando esto sucede, hasta un 68% manifiesta tener problemas para controlar su enojo (Apéndice G, Figura 46).

Adicional a ello, se documentó que, al presentarse una discusión con algún compañero, el 29% no suele intentar comprender a su semejante (Apéndice G, Figura 47).

Percepción individual del conflicto

Hasta un 90% de los estudiantes encuestados considera que el establecimiento de normas y sanciones al inicio del año lectivo, puede contribuir en alguna medida a la resolución de los conflictos en el aula de clase (Apéndice G, Figura 48).

Respecto al apoyo dispuesto por los docentes en caso de conflictos entre estudiantes, éstos últimos tienen la percepción (Apéndice G, Figura 49), que cuando tiene algún problema con los compañeros de clase solo el 18% de los docentes suelen ayudarlos a solucionar el conflicto, mientras que el 49% manifiesta que rara vez o pocas veces reciben ayuda de sus docentes y solo un 33% declara que a veces reciben ayuda.

La mitad de los estudiantes suelen creer muy frecuentemente que se encuentran en capacidad para enfrentar los problemas que surjan (Apéndice G, Figura 50), y hasta un 70% presenta una tendencia de análisis habitual de sus comportamientos (Apéndice G, Figura 51). Este análisis prácticamente se mantiene, al enfrentar un problema escolar, dado que el 65% manifiesta evaluar si su actuar es positivo o negativo frente a ello (Apéndice G, Figura 52). Lo cual adquiere algún grado de importancia, en hasta el 88% de los estudiantes como forma de mejora (Apéndice G, Figura 53).

3.6 Aspectos éticos

En el desarrollo de la presente investigación fue necesario atender la normatividad vigente en relación a la confidencialidad y manejo de información personal, por tal motivo para llevar a cabo el proceso se tiene en cuenta los siguientes criterios éticos propuestos para la IA, según (McKernan, 2013):

- a) Los directivos de la Institución Educativa serán informados de la realización del proyecto.

- b) Se realizará el consentimiento informado por parte de los padres de familia como permiso para el desarrollo del proyecto.
- c) Se realizará el consentimiento de los estudiantes, que son menores de edad, pero sujetos de derechos y seres filosóficos.
- d) Los documentos institucionales se examinarán previo permiso de la institución y los directivos.
- e) La propiedad intelectual será tratada acorde a la legislación vigente, dando los respectivos créditos en los casos que se haga citación de autores.
- f) Los registros y material de la propuesta pueden estar a disposición de la institución.
- g) Se informarán los resultados o avances periódicos si la institución lo requiere.
- h) Se mantendrá en reserva la confidencialidad de los datos, así como los nombres de los participantes.

4. Propuesta Pedagógica

4.1 Descripción de la Propuesta

Título de propuesta:	La Convivencia Pacífica en el Aula un compromiso de todos
Nombre de la Institución:	Colegio Carlos Vicente Rey
Autora:	Licenciada. Lina Esperanza Santamaria Vega
Tiempo:	3 meses
Grado:	6-02

Este proyecto está planteado desde la necesidad observada en el entorno escolar a partir de los hallazgos del proceso investigativo realizado con los estudiantes del grado 6-02 del Colegio Carlos Vicente Rey, jornada de la mañana.

De acuerdo con los hallazgos encontrados en el diagnóstico, se observó un inadecuado manejo de los conflictos, con inconvenientes de agresión física y verbal que demandan tiempo de resolución en el aula de clase y que trae como consecuencia actitudes negativas frente a las relaciones y a lo académico, creando un aula de clase poco saludable para el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

También se encontró que la principal problemática que afrontan los estudiantes del grado 6-02 es un débil desarrollo de las competencias ciudadanas, de esta manera se vio la necesidad de diseñar e implementar una propuesta pedagógica enfocada a la consolidación de valores y competencia en ciudadanía, para la construcción de una sana convivencia a través de una serie de actividades que promuevan la conceptualización, participación y reflexión permanente acerca del

conflicto y las diversas formas de afrontarlo; actividades estructuradas en sesiones de trabajo en las que se integran actividades de presaberes, apropiación del conocimiento, aplicación del conocimiento, evaluación y reflexión.

El diseño de esta estrategia se alimenta de una comprensión integral de los conflictos escolares, y tiene como finalidad contribuir a la formación de ciudadanía; partiendo de la reflexión sobre las vivencias y situaciones cotidianas que permiten fortalecer el respeto, la tolerancia, la aceptación en sí mismo entre otras, involucrando a los estudiantes en su propio proceso de formación, siendo autores activos y reflexivos, que asuman con responsabilidad sus actos, privilegiando el diálogo y la reflexión como instrumentos de formación de valores.

La propuesta pedagógica que se presenta se estructura con base en los estándares básicos de competencia ciudadanas, propuestas por el MEN, y que servirán de base para la consolidación de una cultura de paz.

4.2 Justificación

Las instituciones educativas son escenarios de aprendizaje y es allí donde cada miembro de la comunidad está en permanente interacción; es en este proceso de relacionarse donde surgen desacuerdos que llevan a diversas acciones de intolerancia, irrespeto, agresiones físicas y verbales, que en algunas ocasiones terminan en reacciones violentas que dañan y destruyen.

En consecuencia, las instituciones deben convertirse en espacios que privilegien el fortalecimiento de competencias en ciudadanía, donde los estudiantes y docentes participen en la búsqueda de estrategias que permitan las interacciones adecuadas, permitiendo solucionar los

desacuerdos sin agredirse, promoviendo de igual manera el beneficio colectivo para toda la comunidad.

Aunque cabe destacar, que las entidades educativas cuentan con diversas estrategias e instrumentos para enfrentar esta problemática, como son los comités de convivencia; cuya función es apoyar la labor de promoción y seguimiento de la convivencia escolar, los manuales de convivencia; donde se fijan las normas mínimas y se establecen procedimientos pedagógicos para el manejo de las situaciones y sus respectivas sanciones, dichas estrategias se convierten en un proceso de indagación para establecer responsables y sancionar.

Por lo anterior, es importante sustituir estas prácticas sancionatorias y trabajar desde el aula proyectos que fortalezcan las competencias de convivencia y paz, que apunten al mejoramiento de la convivencia.

Con el desarrollo de esta estrategia pedagógica se pretende replantear las estrategias en el manejo del conflicto en el aula de clase, promoviendo la participación de los autores en la búsqueda de soluciones pacíficas, abordando las competencias comunicativas, emocionales e integradoras.

4.3 Objetivo

Promover espacios donde los estudiantes desarrollen competencias ciudadanas para relacionarse de forma asertiva y afrontar el conflicto de manera pacífica y constructiva.

Logros a Desempeñar

- ✓ Conocer y analizar la percepción frente al conflicto, acoso escolar, bullying para la autogestión de estrategias de prevención y resolución de conflictos en el aula de clase
- ✓ Generar lazos de amistad y de respeto con todos los integrantes de grupo
- ✓ Reconocer las emociones como un papel fundamental en el control de situaciones de nuestra vida diaria.
- ✓ Promover reflexión sobre ideas, sentimientos y acciones asociadas al conflicto.
- ✓ Reconocer diversas alternativas de solución para transformar situaciones de conflictos.
- ✓ Establecer normas de convivencia en el aula con el fin de proporcionar seguridad y bienestar en la institución académica.
- ✓ Resaltar las cualidades de los integrantes del grupo mediante la comunicación colectiva
- ✓ Reconocer cómo resolver conflictos usando la Comunicación Asertiva

Fundamentos pedagógicos

La práctica se fundamenta a partir del modelo pedagógico de la Institución, con un enfoque significativo-constructivista, ligados al uso de estrategias cognitivas y de andamios básicos, facilitadores del conocimiento y del Aprendizaje. Por tanto, para el diseño de la propuesta se tuvo en cuenta tres teorías:

1. La Primera: La teoría del Aprendizaje Social que a partir de los conceptos de refuerzo y observación concede importancia a los procesos mentales (cognitivos) y la interacción

del sujeto con los otros y con el medio. A partir de la década de los 80, se conoce con el nombre de Teoría Cognitivo Social, que de acuerdo con esta teoría el sujeto debe llegar a procesos de reflexión, comparación, generalización, autoevaluación y Auto-refuerzo, donde el docente debe ser un Modelo que sirva de Aprendizaje al estudiante, Tanto Vygotsky como Albert Bandura centra el foco de su estudio sobre los procesos de aprendizaje en la interacción entre el aprendiz y el entorno, Bandura intentó explicar por qué los sujetos que aprenden unos de otros pueden ver cómo su nivel de conocimiento da un salto cualitativo, esta teoría es importante para la presente investigación puesto que describe el aprendizaje como un proceso social y como el origen de la inteligencia humana en la sociedad y la cultura. (Vignola & Pardo, 2011)

2. La Segunda: La Teoría Constructivista de Jean Piaget, en tanto se da importancia al proceso interno de razonar por parte del alumno más que a la manipulación externa en la construcción del conocimiento. Es el estudiante quien elabora y/o construye los conceptos mediante procesos internos (cognitivos) de asimilación y acomodación.

Este paradigma concibe al ser humano como un ente autogestor que es capaz de procesar la información obtenida del entorno, interpretarla de acuerdo a lo que ya conoce convirtiéndola en un nuevo conocimiento, es decir que las experiencias previas del sujeto le permiten en el marco de otros contextos realizar nuevas construcciones mentales” (Saldarriaga Zambrano, Bravo Cedeño, & Loor Rivadeneira, 2016)

3. La Tercera: La Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel, en tanto indica que la tarea más importante de la didáctica en la práctica Pedagógica es el desarrollo de valores, el desarrollo de instrumentos de conocimiento, el desarrollo de operaciones

mentales y el desarrollo de habilidades y destrezas (competencias básicas). Ausubel afirma que el aprendizaje se debe articular a los conocimientos inherentes en el educando, en este sentido, “El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el estudiante ya sabe. “Averígüese esto y enséñese consecuentemente.” (Ausubel-Novak-Hanesian: 1983). Pero cabe resaltar que teniendo en cuenta la perspectiva ausubeliana para que se produzca aprendizaje significativo han de darse dos condiciones fundamentales: Actitud potencialmente significativa de aprendizaje por parte del aprendiz, o sea, predisposición para aprender de manera significativa y la presentación de un material potencialmente significativo. Esta teoría es importante para la presente investigación puesto que nos da luces al momento de planificar y diseñar una propuesta pertinente para intervenir el problema planteado, en este orden de ideas cabe señalar que el material didáctico es una alternativa para el aprendizaje práctico-significativo, que depende, en gran medida, de la implementación y apropiación que haga el docente favoreciendo el proceso de aprendizaje en los estudiantes, gracias al contacto práctico-lúdico, vinculando el juego, el uso de material didáctico, el trabajo al aire libre entre otras, que buscan motivar al niño para que él mismo construya sus propios aprendizajes. (Manrique Orozco & Gallego Henao, 2012)

4.4 Metodología

La propuesta fue estructurada en tres unidades, con sus respectivas actividades y estrategias didácticas. Las unidades establecidas fueron: a) Sensibilización y conceptualización, b) Habilidades comunicativas y control emocional, c) Técnicas de resolución de conflictos y

evaluación de resultados. Su determinación se realizó en base a los factores a impactar, los cuales son derivados de las etapas determinadas por Pondy (1967), citado por Vera la Torre (2014), en su análisis del conflicto como un proceso, que incluyen: la incompatibilidad de variables individuales, la cognición y personalización, el comportamiento y los resultados de la interacción entre el comportamiento y el conflicto, adicional a ello para el diseño e implementación de la propuesta se tuvo en cuenta las herramientas pedagógicas de medición planteadas por el ministerio de educación nacional en la Guía No. 49 “guías pedagógicas para la convivencia escolar” que se caracteriza por (Corpas, 2010), (Chaux, E; Lleras, J; Velásquez, A. M, 2012):

- ✓ Una concepción positiva del conflicto
- ✓ El uso del dialogo y el desarrollo de actitudes de apertura, comprensión y empatía
- ✓ La potenciación de contextos colaborativos en las relaciones interpersonales
- ✓ El desarrollo de habilidades de autorregulación y autocontrol emocional
- ✓ La práctica de la participación democrática
- ✓ El protagonismo de las partes

Unidad 1: Sensibilización y conceptualización

Esta unidad tiene como objetivo que los estudiantes identifiquen y relacionen los diferentes tipos de conflictos que suceden en la escuela.

Inicialmente se realiza una exploración a través de los dibujos de los niños y las niñas, con el objetivo de observar las situaciones que los afectan, tanto en el entorno escolar como familiar; posteriormente indagar a través del cuento vivencias expresadas en historias, reflexionando acerca de las causas y consecuencias posibles

A continuación, se trabaja la película *cobarde*, con el propósito de realizar una mirada a los diferentes conflictos que viven los estudiantes en las aulas de clase, propiciando la reflexión sobre la misma y promoviendo la búsqueda de estrategias para resolver conflictos de forma asertiva.

Posteriormente, se aborda el conflicto desde las situaciones típicas del aula y desde la concepción que presentan los relatos que transmiten los cuentos infantiles tradicionales, el héroe y el villano; para finalizar esta unidad los estudiantes construyen un film minuto, permitiéndoles identificar y relacionar los conceptos abordados de forma creativa, reflexionando sobre la necesidad de buscar estrategias de prevención y resolución de conflictos.

Unidad 2: Habilidades comunicativas y control emocional

El desarrollo de esta unidad iniciará con la presentación de un video¹: “*conflicto en el salón de clase*”, que tiene como objetivo propiciar un clima de confianza, que permita puntualizar los tipos de conflictos más frecuentes en el aula, abordando el tema desde la concepción de los cuentos infantiles, el héroe y el villano, y los conflictos más recurrentes en su aula de clase.

Posteriormente, se realiza ejercicio para la creación de un pliego de normas donde queden registradas las reglas esenciales de convivencia y se realiza la presentación del video²: *Masaru*

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=t-MpJzglGC4>

² <https://www.youtube.com/watch?v=FvzTNhVb9Y4>

Emoto: mensajes del agua, con el fin de reflexionar sobre la importancia de la palabra, los mensajes positivos y la comunicación asertiva, aprobando la creación de un buzón de la amistad, donde todos puedan compartir mensajes positivos.

Finalmente, se trabajan las emociones, la comunicación asertiva y la empatía a través de diversas estrategias, entre las que podemos destacar; el termómetro de mi temperatura, el semáforo, que permiten tener conciencia ante situaciones de conflictos, y buscar estrategias de diálogo para su resolución.

Unidad 3: Técnicas de resolución de conflictos y evaluación de resultados

Con esta unidad se pretende que los estudiantes propongan alternativas para solucionar pacíficamente los conflictos escolares, utilizando la lúdicas y desarrollando la creatividad, permitiendo la promoción y la toma de decisiones de manera argumentada frente a los conflictos, reconociendo situaciones inmersas en espacios de educación, enseñanza y ambientes de convivencia familiar, dando así una mirada de transformación, para lo cual se trabaja la resolución de conflictos a través del juego, donde los estudiantes deben desarrollar su pensamiento divergente en la resolución de los mismo, trabajando temas como; medición, negociación, conciliación, comunicación, manejo de emociones, trabajo colaborativo.

4.5 Diseño de Actividades

Tabla 13.*Unidades didácticas*

Unidades	Objetivos	Actividades y Estrategias Didácticas
		Explorando mi Entorno

	Presentación e introducción del ejercicio (10 minutos).
	Entrega de materiales
	Desarrollo de actividad “Pintemos nuestra familia – Hogar” –“Pintemos nuestras relaciones de aula”
	Lectura e interpretación de dibujos (psicodiagnosís)
	Conclusiones
	Te cuento este cuento
Sensibilización y conceptualización	Presentación e introducción del ejercicio (10 minutos)
	Entrega de materiales
	Desarrollo de actividad “contemos el cuento”
Reconocer el	Realizar la lectura de los cuentos
conflicto como parte	Reflexión y conclusiones
de las relaciones	
humana	El conflicto y su resolución creativa a través del cine
	Película “Cobardes”
	Presentación e introducción del ejercicio (20 minutos).
	Tráiler de la película “Cobardes” / Película completa
	“Cobardes”
Identificar y definir	Trabajo Individual/en parejas / en equipo - Entrega de
los términos	Fotocopias de la ficha de trabajo para los asistentes

relacionados con el conflicto Plenaria para debatir y reflexionar por equipos sobre las situaciones presentadas

De que estamos hablando

Presentación e introducción del ejercicio (45 minutos).

Abordaje del tema: “De que estamos hablando” (10 Minutos)

“Cuentos infantiles” La concepción del conflicto y su resolución (25 Minutos)

Identificar los diversos tipos de conflictos en el aula

Actividad “Carta de un visitante” (20 Minutos)

Fil minuto

de clase Motivación a la actividad (20 minutos).

Trabajo Individual/en parejas / en equipo Entrega de guía de trabajo

Creación de guion fil minuto

Presentación y reflexión de los trabajos realizados (1 Hora)

Escuchémonos

Motivación a la actividad (10 minutos)

Fortalecer la <https://www.youtube.com/watch?v=t-MpJzglGC4>

competencia de Comunicando 'Me gusta / no me gusta de cole

ciudadanía con el fin Cartel donde escriben una lista de razones por las que;

**Habilidades
Comunicativas y
control emocional**

de mejorar las ✓ Se presentan las peleas y discusiones
relaciones dentro del aula de clases

interpersonales y ✓ Por qué se dan, y como las solucionan

mejorar la ✓ Cuáles son las situaciones conflictivas
convivencia en el que más se repiten

aula. Socializa por grupos

Reflexión

Conclusiones

**El aula, un escenario para trabajar en equipo de
forma pacífica**

Presentación e introducción del ejercicio (10 minutos).

Abordaje del tema: Tips sobre la importancia de las
normas (20)

Presentación del modelo de reglas esenciales de
convivencia en el aula (10)

Desarrollar habilidades para la comunicación asertiva y el control de las emociones como herramienta fundamental en la resolución de conflictos	Diseño del pliego de normas de convivencia escolar (30 minutos) El Buzón de la Amistad Presentación e introducción del ejercicio (10 minutos). Abordaje del tema: El poder de la palabra (45 Minutos) Presentación del buzón y explicación de las reglas para la correcta utilización
---	--

Conozco y expreso adecuadamente mis emociones

Presentación e introducción del ejercicio (10 minutos).

Presentación del video solo respira, que nos permitirá orientar sobre las emociones (25 minutos).

Actividad “Mi temperatura” (15 Minutos)

Hablamos sobre nuestras emociones

Realización de la técnica del semáforo para entender las emociones (30 minutos).

Retroalimentación del ejercicio conclusiones (25 minutos).

La Comunicación Asertiva

Presentación e introducción de la actividad a los participantes (5 minutos).

(https://www.youtube.com/watch?v=da8Da_oWVRU)

Hablemos asertivamente

Entrega de material

Presentación de exposiciones

¿Cómo resolveremos esto?

Presentación e introducción de la actividad a los participantes (5 minutos).

Él porque de abarcar situaciones problemas de una forma didáctica, en diferentes contextos cotidianos (5 minutos).

Técnicas de resolución de conflictos y evaluación de resultados

Fortalecer la capacidad y el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos

Ejemplo de situación conflicto y formas de resolución (10 minutos).

Continuidad del juego por parte de los participantes, con sus respectivas retroalimentaciones (1 hora).

Jugando Aprendo

Presentación e introducción de la actividad

Entrega de materiales y asignación de equipos

Juegos planteados:

Dinámica de Resolución de conflictos: salir del círculo.

El piropo de la semana

La bolsa de las “gracias”

Enredados

Trabajo en equipo

Retroalimentación lo aprendido

Presentación e introducción a la actividad

Entrega de materiales

Fábula el cojo y el ciego

Juego la cajita preguntona

Pintados de alegría

Proyección del video

<https://www.youtube.com/watch?v=oW6r0PO0s50>

cantemos todos juntos...

Fuente: El autor

Título: Explorando mi entorno

Temas: ¿Qué nos cuentan los dibujos?

Objetivos

- ✓ Comprender la percepción de los estudiantes con respecto al entorno escolar y su familia
- ✓ Observar cómo a través del dibujo los niños y niñas expresan sus imágenes internas de las situaciones que los afectan.

Propósito

Este ejercicio permitirá realizar una observación sobre aspectos importante de cada uno de los niños y niñas del aula de clase, utilizando métodos indirectos como el dibujo que tiene un gran poder de comunicación, especialmente cuando el niño no es capaz de expresar verbalmente sus sentimientos, y donde podremos deducir con ayuda de un especialista desde el temperamento hasta cosas que está sintiendo o por las que está pasando y que no es capaz de expresar, realizando una lectura del ambiente escolar y su entorno familiar, expresando su mundo afectivo más cercano y proyectando sus relaciones con los distintos miembros de su hogar y de su aula de clase, permitiendo darnos un punto de partida para el trabajo a seguir.

Metodología

- ✓ Presentación e introducción del ejercicio (10 minutos).
- ✓ Entrega de materiales
- ✓ Desarrollo de actividad “Pintemos nuestra familia – Hogar” –“Pintemos nuestras relaciones de aula”
- ✓ Lectura e interpretación de dibujos (psicodiagnos)
- ✓ Conclusiones

Materiales: hojas de papel, marcadores, colores, Música

Tiempo: 2 horas

Referencias:

<https://www.elbebe.com/ocio-infantil/ninos-interpretar-dibujos-infantiles-significado>

Título: Te cuento este cuento

Temas: Cuéntame historias de tus vivencias en el colegio

Objetivos

- ✓ Indagar a través del cuento vivencia de los niños y niñas, expresadas en historias
- ✓ Participar grupalmente en la construcción de un cuento
- ✓ Recopilación de vivencias significativas

Propósito

Este ejercicio permitirá indagar sobre situaciones vivenciadas por los estudiantes dentro del aula de clase, y tiene como propósito recopilar información y determinar la percepción de los estudiantes acerca de la convivencia escolar.

Metodología

- ✓ Presentación e introducción del ejercicio (10 minutos)
- ✓ Entrega de materiales
- ✓ Desarrollo de actividad “contemos el cuento”
- ✓ Realizar la lectura de los cuentos
- ✓ Reflexión y conclusiones

- ✓ **Primera parte:** solicitar que se agrupen de 4 o 5 Estudiantes para el desarrollo de la actividad
- ✓ **Segunda parte:** Ya organizados por grupos, los estudiantes deben contar situaciones verdaderas en las que consideren se presentó cualquier expresión de violencia en el aula de clase, para luego seleccionar una de ellas y crear una historia ficticia en base a los hechos reales.
- ✓ **Tercera Parte:** Compartimos las historias. Cada grupo selecciona un relator para presentar su historia,
- ✓ **Cuarta Parte:** A partir de las historias contadas se realiza una reflexión sobre el papel de cada uno frente a la violencia escolar y el mejoramiento de la convivencia.

Materiales: hojas de papel, marcadores, colores, Música

Tiempo: 2 horas

Título: El conflicto y su resolución creativa a través del cine

Temas: Película “Cobardes”

Objetivos

- ✓ Conocer y analizar los diferentes actores y contextos implicados en la película “Cobardes” (personajes, hechos, vocabulario y final).
- ✓ Extraer mediante ejemplos el concepto de los términos relacionados con la temática de violencia escolar.
- ✓ Generar en los espectadores un ambiente propicio para la reflexión sobre los efectos negativos producidos por este tipo de conductas.

- ✓ Promover la creación y desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos, y para la prevención del acoso escolar.

Propósito

Este ejercicio permitirá realizar una mirada a los diferentes conflictos que viven los estudiantes en las aulas de clase propiciando una reflexión sobre la misma y promoviendo la búsqueda de estrategias para la resolución de conflictos, partiendo del acercamiento a una situación de acoso escolar ficticia mediante el uso del cine como herramienta formativa.

Metodología

- ✓ Presentación e introducción del ejercicio (20 minutos).
- ✓ Tráiler de la película “Cobardes” / Película completa “Cobardes”
- ✓ Trabajo Individual/en parejas / en equipo - Entrega de Fotocopias de la ficha de trabajo para los asistentes
- ✓ Plenaria para debatir y reflexionar por equipos sobre las situaciones presentadas.

Materiales: video Beam, computador, equipo de audio, hojas de papel, marcadores, colores

Tiempo: 2: 30 Minutos

Referencias:

http://www.prensajuvenil.org/SITES/DEFAULT/FILES/GUIA_COBARDES.S

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/cepicodelosvinos/files/2012/11/Cobardes-Ficha-did%C3%A1ctica.pdf>

Título: El Conflicto Escolar

Temas: De qué estamos hablando

Objetivos

- ✓ Promover reflexión sobre ideas, sentimientos y acciones asociadas al conflicto.

Propósito

Este ejercicio permitirá a los estudiantes favorecer la reflexión sobre la existencia del conflicto y su dinámica analizando la concepción que se presentan en los relatos que se transmite en los cuentos infantiles tradicionales como *“la cenicienta, la bella durmiente y Blancanieves,* permitiéndole abordar el conflicto como parte de la vida cotidiana, resaltando que todos los seres humanos desde que nacemos vamos construyendo creencias y actitudes sobre el conflicto que provienen de diversas fuentes como son; los cuentos de héroes y villanos, los mensajes que recibimos en nuestra infancia frente a situaciones de conflicto a través de consejos (*“no hay que enojarse,” “Si te pegan, devuelva el golpe”, “No es bueno pelear con la gente”, “No te dejes” “Defiéndase”*), los modelos de comportamientos de padres, familiares y docentes y las diversas situaciones que observamos en el diario vivir en el aula de clase.

Metodología

- ✓ Presentación e introducción del ejercicio (45 minutos).
- ✓ Abordaje del tema: “De que estamos hablando” (10 Minutos)
- ✓ “Cuentos infantiles” La concepción del conflicto y su resolución (25 Minutos)
- ✓ Actividad “Carta de un visitante” (20 Minutos)

De que estamos hablando:

- ✓ **Primera parte:** Se solicita a los estudiantes que se agrupen de 4 o 5 estudiantes y traten de definir el termino conflicto a través de una comparación: ejemplo: un conflicto es como un dolor de muela que duele, molesta te pone de mal humor y no te deja hacer otra cosa, hasta que te la sacan: El conflicto es ¿cómo?, ¿Por qué? (10) minutos.
Realizar una puesta en común, registrando de manera sistemática en el tablero.
- ✓ **Segunda parte:** Pedir a los estudiantes que, en forma individual, anoten en 5 minutos todas las palabras que se asocien con el término “Conflicto”

Positivas	Negativas	Neutras

Luego solicitarles que se agrupen de 4 a 5 y que elijan un compañero para tomar nota, en la hoja dibujar tres columnas con la clasificación, cada uno de los miembros del grupo leerá la lista de sus palabras e indicara en que columna debe ubicarla, en caso de que aparezca una palabra duplicada, repetirla solamente si quien la dicta la incluye en una columna diferente a la anterior.

Comenzar la puesta en común anotando el tablero la clasificación dictada por cada grupo. En caso de que la palabra esté duplicada aplicar el mismo criterio de la actividad anterior, cada grupo debe sustentar las razones por las que ubico cada palabra

- ✓ **Tercera Parte:** Pedir que se reúnan nuevamente en grupos y escriban ejemplos sobre situaciones típicas de conflicto en el aula de clase.

Puesta en común por medio de una dramatización

Cuentos Infantiles

- ✓ Comenzar el trabajo resolviendo el siguiente interrogante ¿de dónde provienen las ideas y sentimientos que asociamos con el conflicto?
- ✓ Explicación el proceso de construcción de creencias y actitudes acerca del conflicto: (Mensajes que recibimos desde niños, Modelos que observamos a través de diversos medios, experiencia propia)
- ✓ Solicitar a los estudiantes que se agrupen nuevamente y recuerden los cuentos que padres y familiares han relatado de generación en generación y realizar un análisis leyendo el cuento y tratando de resolver los interrogantes allí planteados.
- ✓ Puesta en común por grupos relevando las respuestas de los grupos que tienen el mismo cuento.
- ✓ Cerrar actividad pidiendo al grupo su opinión ¿Qué tienen que ver estos cuentos con nuestras creencias y actitudes frente al conflicto

Carta de un visitante

Se inicia con la lectura de una carta a un visitante y se solicita le den contestación a la misma de acuerdo a sus precepciones.

Materiales: Video Beam, Expo grafos, computador, pliegos de papel, marcadores.

Tiempo: 2 hora y 35 minutos.

Referencias: UNESCO, Programa Nacional de Mediación escolar, Actividades para el aula

<file:///C:/Users/linas/OneDrive/Documentos/EL000190.pdf>

Título: Crea, Divierte y Reflexiona

Temas: “El film minuto” Lo que Acompaña en conflicto

Objetivos

- ✓ Identificar y definir los términos relacionados con el conflicto
- ✓ Conocer y analizar la percepción de los estudiantes frente al conflicto, acoso escolar, bullying para la autogestión de estrategias de prevención y resolución de conflictos en el aula de clase.
- ✓ Generar en los estudiantes un ambiente propicio para la reflexión sobre el conflicto; sus consecuencias negativas a corto y largo plazo.

Propósito

Este ejercicio permitirá a los estudiantes identificar y definir los términos relacionados con el conflicto de forma creativa mediante la grabación de una mini película que tiene como duración un minuto, su intención es permitir que el estudiante cree a partir de sus conceptos y reflexione sobre la necesidad de buscar estrategias de prevención y resolución de conflictos que le permitan tener un aula saludable, donde pueda desarrollarse de forma integral.

Metodología

- ✓ Motivación a la actividad (20 minutos).
- ✓ Trabajo Individual/en parejas / en equipo Entrega de guía de trabajo
- ✓ Creación de guion fil minuto
- ✓ Presentación y reflexión de los trabajos realizados (1 Hora)

Materiales: video Beam, Celulares, computador, equipo de audio, hojas de papel, marcadores, colores

Tiempo: 2: 30 Minutos

Referencias: https://www.youtube.com/watch?v=IzcG_aHdk0Q

Título: Escuchémonos

Tema: La convivencia en el aula de clase

Objetivo

- ✓ Definir conjuntamente docentes y estudiantes, el problema eje sobre el cual trabajar la propuesta de mediación basada en el aprendizaje cooperativo.

Propósito

Este ejercicio permitirá tanto al docente investigador como a los estudiantes identificar los conflictos más frecuentes y las diversas formas como se acostumbra a resolverlos en el aula de clase, realizando una reflexión sobre el tema.

Metodología

- ✓ Motivación a la actividad (10 minutos)

Referencia: <https://www.youtube.com/watch?v=t-MpJzglGC4>

Actividad No. 1

Comunicando 'Me gusta / no me gusta de cole'

Se ubica en el tablero dos letreros "Me gusta" y "No me gusta". Se entrega a cada estudiante dos fichas en blanco para que cada estudiante escriba lo que le gusta y lo que no le gusta del colegio, seguidamente cada estudiante pasa y lee su palabra y la pega en el tablero en el lugar correspondiente

Actividad No. 2

En grupos de 4 estudiantes, hacen una cartelera donde escriben una lista de razones por las que:

- ✓ Se presentan las peleas y discusiones dentro del aula de clases
- ✓ Por qué se dan, y como las solucionan
- ✓ Cuáles son las situaciones conflictivas que más se repiten

Actividad No. 3

Cada grupo socializa sus carteles, argumentando lo escrito, de esta socialización se toma nota en el tablero y se realizará con votación para decidir cuáles son aquellos conflictos que más se presentan en el ambiente escolar, con el fin de trabajar sobre ellos y mejorar la convivencia en la institución.

Actividad No. 4

En los grupos de trabajo, realizar una puesta en común sobre estrategias que ayuden a mejorar las relaciones entre los compañeros, discutiendo cuales son las más acertadas y realizando un nuevo cartel para pegarla en el salón de clases.

Materiales: Video Beam, Expo grafos, computador, pliegos de papel, marcadores.

Tiempo: 2 hora y 35 minutos.

Referencias: <https://www.youtube.com/watch?v=t-MpJzglGC4>

Título: El aula, un escenario para trabajar en equipo de forma pacífica

Temas: Reglas esenciales de convivencia en el aula

Objetivos

- ✓ Establecer normas de convivencia en el aula con el fin de proporcionar seguridad y bienestar en la institución académica.
- ✓ Orientar a los estudiantes sobre la importancia de conocer aquellas acciones o límites que no pueden sobrepasar en la Institución educativa
- ✓ Fortalecer la competencia de ciudadanía con el fin de mejorar las relaciones interpersonales y mejorar la convivencia en el aula.

Propósito

Este ejercicio permitirá dar participación a cada uno de los estudiantes en la creación de un pliego de normas donde queden registradas las reglas esenciales de convivencia en el aula de clases. Se diseñará en conjunto las normas claves para ser expuestas en el aula de clase ayudando a una convivencia basada en el respeto, la tolerancia hacia sí mismo y los demás aprendiendo a portarse bien y hacer mejores personas.

Metodología:

- ✓ Presentación e introducción del ejercicio (10 minutos).
- ✓ Abordaje del tema: Tips sobre la importancia de las normas (20)
- ✓ Presentación del modelo de reglas esenciales de convivencia en el aula (10)
- ✓ Diseño del pliego de normas de convivencia escolar (30 minutos).

Materiales: Video Beam, Expo grafos, computador, pliegos de papel, marcadores.

Tiempo: 2 hora y 35 minutos.

Referencias:

<http://www.panorama.com.ve/pitoquito/Consejos-para-una-convivencia-feliz-en-el-aula-de-clases-20160314-0074.html>

https://www.ordesa.es/club_padres/mi-hijo/articulo/importancia-establecer-normas-ninos/

Título: El Buzón de la Amistad

Temas: La comunicación y el Autoestima

Objetivos

- ✓ Generar lazos de amistad y de respeto con todos los integrantes de grupo
- ✓ Incentivar la comunicación de emociones y la expresión de sentimientos
- ✓ Resaltar las cualidades de los integrantes del grupo mediante la comunicación colectiva
- ✓ Promover empatía, reconocerse distintos pero cercanos

Propósito

Se trata de poner en el aula un buzón. Al lado del buzón dispondrán de hojas de colores donde los alumnos/as escribirán aquellos que quieran expresar a nivel personal a un compañero/as, mensajes espontáneos, positivos y anónimos, enmarcados en el respeto y la cordialidad hacia el otro, este ejercicio permitirá trabajar las emociones y la autoestima en el aula, como parte de la formación integral, con el propósito de generar oportunidades para la interacción y el intercambio de cada uno de los estudiantes mediante la comunicación escrita, enfocando nuestra atención hacia las cosas positivas y el reconocimiento de los demás, generando un ambiente de amistad y sociabilidad en el aula, esforzándonos en la construcción de un en aula en paz que promueva la sana convivencia, la amistad y la valoración por el otro.

Metodología

- ✓ Presentación e introducción del ejercicio (10 minutos).
- ✓ Abordaje del tema: El poder de la palabra (45 Minutos)
- ✓ Presentación del buzón y explicación de las reglas para la correcta utilización

Materiales: Video Beam, Expo grafos, computador, pliegos de papel, marcadores.

Tiempo: 2 hora y 35 minutos.

Título: Conozco y expreso adecuadamente mi emoción.

Temas: El conocer y expresar nuestras emociones nos permitirá solucionar conflictos.

Objetivos

- ✓ Orientar sobre las emociones como un papel fundamental en el control de situaciones de nuestra vida diaria.
- ✓ Reconocer las emociones propias y las de los demás nos permite tener conciencia ante situaciones de conflictos.

Propósito

Las emociones es un estado afectivo que cada ser humano expresa frente situaciones diarias, un ejemplo sería cuando realizamos alguna tarea y no obtenemos una excelente calificación sentimos rabia, al no dar lo mejor de nosotros. Así mismo el reconocer las emociones del otro nos permite tener empatía, el entender que los demás también tienen dificultades, cometen errores y crecen sobre ellos.

El orientarlas en los niños y en el aula de clase permite adquirir un mejor conocimiento de las emociones propias y ajenas, nos da herramientas para controlar emociones negativas, facilita

generar emociones positivas, adoptar una actitud positiva ante la vida y el tener autocontrol ante una determinada situación.

Metodología

- ✓ Presentación e introducción del ejercicio (10 minutos).
- ✓ Presentación del video solo respira, que nos permitirá orientar sobre las emociones (25 minutos).
- ✓ Actividad “Mi temperatura” (15 Minutos)
- ✓ Hablamos sobre nuestras emociones
- ✓ Realización de la técnica del semáforo para entender las emociones (30 minutos).
- ✓ Retroalimentación del ejercicio conclusiones (25 minutos).

Se utilizó una guía de emociones básicas:



Figura 16. Emociones básicas

A cada una de ellas se le interpreta, así:

- ✓ Miedo: Anticipación de una amenaza o peligro que produce ansiedad, incertidumbre, inseguridad.

- ✓ Sorpresa: Sobresalto, asombro, desconcierto. Es muy transitoria. Puede dar una aproximación cognitiva para saber qué pasa.
- ✓ Aversión: Disgusto, asco, solemos alejarnos del objeto que nos produce aversión.
- ✓ Ira: Rabia, enojo, resentimiento, furia, irritabilidad.
- ✓ Alegría: Diversión, euforia, gratificación, contentos, da una sensación de bienestar, de seguridad.
- ✓ Tristeza: Pena, soledad, pesimismo.

Técnica del semáforo emocional

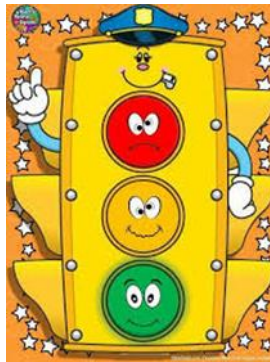


Figura 17. Semáforo

La técnica del semáforo permite orientar a los niños, niñas sobre la importancia de tomar conciencia de las señales de activación que aparecen ante determinada situación: agitación en la respiración, sudoración, tensión en los músculos, rubor, entre otras. Cada color se interpreta así:

- ✓ Rojo: El niño ha de parar y comenzar a detectar las señales que hacen que se den sus emociones negativas. Es el primer paso que dar para determinar si propio estado de ánimo.

- ✓ **Amarillo:** Es el momento en el que el niño piensa y toma conciencia de lo que está sintiendo y puede determinar la causa de lo que le está pasando.
- ✓ **Verde:** Dar tiempo a pensar sobre lo que ocurre implica que puedan surgir alternativas o soluciones al conflicto o a los problemas. Es la hora de elegir cuál es la mejor forma de salir de la emoción negativa para volver al estado normal.

Materiales: computador, video beam, tapete del semáforo emocional, marcadores.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos.

Referencias:

Campillo, J. (S, f). La importancia de la educación emocional en los niños. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/ab2f1d46-cd27-47f8-b849-e928a701df05>

Sabater, V. (2013). Diez estrategias para educar a los niños sobre la inteligencia emocional. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/diez-reglas-para-educar-a-los-ninos-en-inteligencia-emocional/>

Guerri, M. (S, f). Que son las emociones. Recuperado de <https://www.psicoadictiva.com/blog/que-son-las-emociones/#Los6 tipos de emociones>

Título: La comunicación asertiva

Tema: hablemos de la comunicación

Objetivos

- ✓ Identificar las características de la comunicación asertiva
- ✓ Reconocer la importancia de la comunicación en el proceso de resolución de conflictos
- ✓ Fortalecer la capacidad y el desarrollo de habilidades comunicativa

Propósito

La Comunicación Asertiva es un estilo de comunicación en el cual se expresan sentimientos, pensamientos, opiniones y creencias de una manera respetuosa, clara y honesta, enseñar a los niños y niñas a tener una comunicación asertividad les permitirá a ellos afrontar los conflictos y desarrollar su capacidad de recuperación, esta actividad tiene como propósito que los estudiantes observen la importancia de comunicarnos con respeto, tolerancia ,aprendiendo a escuchar y aceptar las opiniones delos demás

Metodología

- ✓ Presentación e introducción de la actividad a los participantes (5 minutos) con un video³
- ✓ Hablemos asertivamente
- ✓ Entrega de material
- ✓ Presentación de exposiciones

Materiales: Papel bon, fotocopias, marcadores.

Tiempo: 1 hora y 20 minutos.

Referencia:

https://www.youtube.com/watch?v=da8Da_oWVRU

Título: ¿Cómo resolveremos esto?

³ https://www.youtube.com/watch?v=da8Da_oWVRU

Tema: Situaciones de conflictos con diversas alternativas de solución.

Objetivos

- ✓ Identificar diferentes situaciones problemas presentes en la cotidianidad.
- ✓ Reconocer diversas alternativas de solución para transformar situaciones de conflictos
- ✓ Fortalecer la capacidad y el desarrollo de habilidades para espacios de solución.

Propósito

Este juego permitirá a los participantes reconocer situaciones de conflictos inmersos en espacios de educación, enseñanza y ambientes de convivencia familiar, dando así una mirada de transformación donde se podrá generar acciones de violencia o resolución del mismo, a través de una variedad de cartas que contienen acciones. Ejemplo: Tarjeta 1 ¡Como sea! aprovechamos los recursos para aumentar los conflictos, tarjeta 2 cartas sobre la mesa invitamos abiertamente a expresar lo que sentimos y pensamos, cartas de poder permitirán dar un cambio al juego donde los participantes implementarán diferentes estrategias para la continuidad o no al juego.

Metodología

- ✓ Presentación e introducción de la actividad a los participantes (5 minutos).
- ✓ Él porque de abarcar situaciones problemas de una forma didáctica, en diferentes contextos cotidianos (5 minutos).
- ✓ Ejemplo de situación conflicto y formas de resolución (10 minutos).
- ✓ Continuidad del juego por parte de los participantes, con sus respectivas retroalimentaciones (1 hora).

Materiales: Tarjetas situación conflicto, tarjetas de solución, tarjetas situaciones de poder.

Tiempo: 1 hora y 20 minutos.

Referencia:

Programa de Participación Ciudadana para la Paz PACIPAZ. Cooperación República de Colombia y República Federal de Alema. ¡Va jugando! Un juego con diversas alternativas para el tratamiento de los conflictos.

Título: El Jugando Aprendo

Temas: El juego como una herramienta de aprendizaje en la resolución conflictos y el trabajo en equipo.

Objetivos

- ✓ Fortalecer la capacidad y el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos a través del juego

Propósito

Este ejercicio permitirá a través del juego plantear situaciones de conflicto, haciendo hincapié en el análisis de diversas situaciones conflictivas, problemas de comunicación en el conflicto, relaciones poder/sumisión, toma de conciencia del punto de vista de los otros. etc. Aportando a los estudiantes elementos para aprender a afrontar los conflictos de una forma creativa.

Metodología

- ✓ Presentación e introducción de la actividad

- ✓ Entrega de materiales y asignación de equipos
- ✓ Juegos planteados:

Dinámica de Resolución de conflictos: salir del círculo

Se forma un círculo con todos los participantes, en pie, traban fuertemente sus brazos.

Previamente se ha sacado 5 estudiantes del grupo, a las que se alejan del grupo. La consigna que se les da a los participantes que quedan, es que una a una será introducida dentro del círculo, teniendo dos minutos para "escapar sea como sea".

A las personas que conforman el círculo se les explica que tienen que evitar las fugas "*por todos los medios posibles*", pero que llegado el caso en que una de las personas expresa o pide verbalmente que se le deje abandonar el círculo, éste se abrirá y se le dejará salir.

Posteriormente se procederá a la evaluación buscando determinar cuál era el conflicto, cómo se han sentido las participantes, analizando los métodos empleados por cada parte y buscando correspondencias en la sociedad y en nuestra realidad cotidiana

El piropo de la semana

Escribe en pequeños papelitos el nombre de todos los alumnos de la clase e introdúcelos en un pequeño saco o bolsa. Pide a cada estudiante que, con los ojos cerrados, tome uno. Este no deberá contener su propio nombre, sino tendrá que escoger un papel distinto.

A continuación, reparte un folio a cada cual y elaboren un detalle bonito para la persona que les ha tocado. Por ejemplo: Pueden hacer una lista de cualidades positivas que tiene, escribir bien

grande una única palabra que les recuerde a esa persona, redactar una dedicatoria, inventar una poesía o realizar un dibujo. ¡Todo vale!

La finalidad de esta actividad es compartir emociones positivas y reforzar la autoestima de los niños y niñas a través de los cumplidos de los compañeros. De este modo, se propicia un buen clima en el aula y se reducen las expectativas de conflicto.

La bolsa de las “gracias”

Toma una bolsa de papel y escribe el nombre de uno de los alumnos con letras bien grandes en ella. Seguidamente reparte pequeñas notas y pide a los demás compañeros que escriban algo que quieran agradecer a esta persona. Por ejemplo: *“Gracias, María, por ser tan simpática siempre”*, *“gracias por esperarme cuando tardo en salir al patio”* o *“María, gracias por darme galletas en el recreo”*.

Pueden realizar esta actividad una vez por semana y cada vez, le tocará a una persona recibir las gracias. Es una dinámica que, por un lado, consigue que los alumnos den valor a las cualidades de sus compañeros y, por otro lado, que el estudiante que recibe los agradecimientos se sienta todavía más integrado en el grupo y se reconozca parte de él.

Con estos dos pilares básicos, se empieza a construir la verdadera convivencia en el aula: la convivencia que se basada en el respeto de la propia individualidad y el aprecio por los demás.

Enredados

Es una técnica lúdica con la cual trabajaremos manejo de conflictos, creatividad, comunicación entre otras temáticas. Los estudiantes se hacen en parejas, seguidamente se entrega a cada uno de

ellos una tira con la que deben amarrarse a las dos muñecas, los dos participantes deben quedar entrelazados, el objetivo de la técnica es soltarse, las condiciones son: no se pueden soltar la muñeca, no pueden desanudar, deben encontrar la forma de soltarse. Trabajo colaborativo y pensamiento divergente.

Trabajo en equipo

Se forma un círculo con todos los estudiantes y se distribuyen en grupos de 8, cada uno de los participantes deben tener amarradas las muñecas con una tira de 15 cm, seguidamente deben con ayuda de las tiras recoger una botella llena de agua y trasladarla al lugar asignado, las condiciones son: deben recoger la botella sin tocarla con las manos, no dejar caer la botella y en caso contrario deberán comenzar de nuevo.

Materiales: lasos, bombas, tarjetas, botellas

Tiempo: 2 hora y 30 minutos.

Título: Retroalimentación lo aprendido

Temas: Recordemos lo aprendido

Objetivos

- ✓ Retroalimentar la capacidad y el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos en el aula

Propósito

Este ejercicio permitirá realizar un encuentro para compartir con los compañeros las experiencias significativas de cada una de las sesiones trabajadas retroalimentando los temas

desarrollados en el proyecto haciendo hincapié en el análisis de diversas situaciones conflictivas, problemas de comunicación en el conflicto, Empatía y toma de conciencia. Realizando actividades de reflexión y evaluación del proceso de aprendizaje.

Metodología

- ✓ Presentación e introducción de la actividad
- ✓ Entrega de materiales y asignación de equipos
- ✓ Desarrollo de guía de trabajo

Actividades:

- Fabula el cojo y el ciego
- Juego la cajita preguntona
- Pintados de alegría
- Proyección del video <https://www.youtube.com/watch?v=oW6r0PO0s50>
- cantemos todos juntos...

Materiales: lasos, bombas, tarjetas, botellas, fotocopias, disfraces, video beam, Pintucaritas

Tiempo: 5 hora y 30 minutos.

5. Análisis de los Resultados

La triangulación se refiere al uso de varios métodos tanto cuantitativos como cualitativos, de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno. Este

término metafórico, representa el objetivo del investigador en la búsqueda de patrones de convergencia para poder desarrollar o corroborar una interpretación global del fenómeno humano objeto de la investigación (Mays & Pope, 2000).

No significa que literalmente se tengan que utilizar tres métodos, fuentes de datos, investigadores, teorías o ambientes, pues dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos), al hacer esto, se cree que las debilidades de cada estrategia en particular no se superponen con las de las otras y que en cambio sus fortalezas sí se suman (Patton, 2002).

Se supone que, al utilizar una sola estrategia, los estudios son más vulnerables a sesgos y a fallas metodológicas inherentes a cada estrategia, y que la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación), y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos (Giacomini & Cook, 2000).

En este sentido, la presente investigación aborda un modelo de triangulación de datos cualitativos, donde dicha triangulación se fundamenta en los datos cuantitativos de las encuestas de escala realizadas, sin que con ello se constituya como modelo mixto cualitativo-cuantitativo.

De esta manera, la triangulación para el análisis se realizará desde la concepción de tres variables de carácter transversal para todos los escenarios y participantes de la investigación. Las variables que se consideran para el análisis son: Percepción del conflicto, normas de convivencia, y Reacción ante el conflicto.

5.1.1 Percepción del conflicto

Propiciar espacios para lograr el entendimiento entre las personas o sujetos de un contexto determinado, claramente resulta una tarea compleja, toda vez que dichos sujetos están

influenciados por un contexto de carácter geográfico, ético, pedagógico y cultural, ligado al elemento de lo comunicativo.

En este sentido, desde la fase diagnóstica, y tomando como centro del análisis al estudiante, se aprecia que hay un entorno con una serie de condiciones desfavorables para la convivencia escolar, denotándose un tratamiento inapropiado entre pares, con una significativa prevalencia de situaciones conflictivas, que resultan expresadas mediante agresiones verbales y físicas. Y aunque la mayoría de los docentes considera que estas expresiones violentas no interfieren en el adecuado desarrollo de las actividades curriculares, sí se evidenció franca dificultad para el afrontamiento de circunstancias de este tipo por parte de los estudiantes, lo que puede propiciar la aparición de conflictos internos que involucren emociones negativas, que puedan llegar a repercutir en el desempeño académico y en la crítica percepción del conflicto, que es en esencia la construcción de los espacios subjetivos que condicionan las actitudes de los estudiantes en su vida diaria.

Los trabajos con los estudiantes documentan que una porción importante de ellos tiene la tendencia a expresar desde su constructo personal la falta de atención de sus padres, así como la presencia de actitudes extrovertidas e introvertidas que van acompañadas de tolerancia excesiva o de intolerancia frente a cualquier suceso, factores que, aunque no son el objeto de esta investigación, pueden tener un papel protagónico en la capacidad de respuesta ante situaciones estresantes.

Es a su vez, imprescindible mencionar el desconocimiento hallado respecto a la existencia de conflicto escolar por parte algunos padres de familia, y la participación de sus hijos como actores principales del mismo, lo cual sugiere la necesidad de integración de éstos en las estrategias de cambio que se busquen implementar.

No se puede desconocer la realidad social, la cual, bajo un modelo de constante proceso de cambio, exige al sistema educativo un esfuerzo por actualizar las respuestas educativas frente a la mejora de la convivencia. Es en este contexto, en donde se denota la percepción de cierto desinterés o desatención por parte de los docentes cuando se presentan conflictos entre estudiantes, a lo cual la reacción cotidiana es más de carácter evasivo, y sólo cuando los casos son significativamente mayores, es que el docente acude a intervenir o a delegarlo en la responsabilidad de la coordinación o la psicorientación de la institución.

Se hace necesario en este punto decir, que, aunque se presentan conflictos de forma cotidiana, los estudiantes tienen una gran tendencia a sentir empatía por sus pares y a realizar una evaluación analítica de sus comportamientos como forma de mejora, lo cual permite deducir que se requiere reforzar la capacidad de reacción, mediante el desarrollo de las habilidades relacionadas con la forma de afrontamiento de las situaciones conflictivas y las vías utilizadas para la resolución de las mismas.

5.1.2 Normas de convivencia

Por su parte, el tema asociado a las normas de convivencia tiende a ser ampliamente taxajético, toda vez que cada sujeto quiere desde su posición de dominancia del escenario o de la situación, establecer los patrones sociales más convenientes o que les resulten más cómodos.

No es raro que en Colombia se vean cada día más casos de violencia y agresión hacia los niños y niñas por parte de adultos, incluso de sus propias madres, dados el concepto social de la jerarquía patrimonial que es entendida como la subordinación familiar atendiendo incluso a hechos inadmisibles, y a la presunción de co-dominancia de padre y madre frente a cualquier acción inaceptable realizada por sus hijos.

Dicho fenómeno, hace que la normativa del hogar sea interpretada por el niño como algo que expresa obligación, es decir, “que toca, quiera o no”, lo que afecta al niño en su paso por el colegio, ya que se ve expuesto a otro tipo de normativa, que más que impositiva, resulta ser un contrato de adhesión social para el comportamiento en comunidad, pero asalta la pregunta: ¿el estudiante sabe eso?, ¿alguien le explicó la diferencia?, estos y otros cuestionamientos más formales o más de fondo podrían llegar a las letras de este documento o el pensamiento del lector, pero la única realidad plausible es que el entendimiento de la norma *per se*, no es algo que se tenga claro en la visión del estudiante, lo que requiere que se realicen acciones futuras que permitan desarrollar estos conceptos.

Por otra parte, aunque la institución educativa contempla diversas estrategias de intervención para la solución de conflictos en consonancia con lo estipulado en la legislación colombiana en la cotidianidad no se evidencia que dichas estrategias surtan el efecto esperado ya que las sanciones en la mayoría de los casos no son de tipo pedagógico y finalmente no se constituyen en una estrategia para mejorar la convivencia escolar. En este sentido los estudiantes expresan resultados positivos con el desarrollo de estrategias pedagógicas enfocadas a la resolución de conflictos, las cuales les han permitido mejorar notablemente sus relaciones con sus pares, fortalecer su autonomía y mejorar los aprendizajes en el aula.

Es claro aquí, que tanto docentes, padres de familia y estudiantes, piensa que el establecer normas y sanciones al inicio del año lectivo, puede contribuir en alguna medida a la resolución de los conflictos en el aula de clase y que estas a su vez sean permanentemente recordadas en el trabajo de aula, son una ayuda en el mejoramiento de la convivencia en todos los ambientes del colegio, es decir, desde lo curricular hasta las actividades de ocio y esparcimiento con que cuenta

el estudiante a diario. Cabe resaltar que el trabajo con los estudiantes documenta y corrobora la importancia y eficacia de establecer normas de convivencia en el aula de clase.

En términos generales, las normas de convivencia son vistas en aras del análisis triangular como un todo, como el acervo para la convivencia, y como un elemento clave del que todos deben hacer caso tajante y emprender la ruta de la comunión, el entendimiento y la convivencia pacífica, y para ellos, las normas que se tienen en la institución son un fundamento para que eso suceda día a día, pero donde es vital que los estudiantes a través de diversas estrategias aprenda el valor de la palabra comunidad, palabra de la que cada uno de ellos hace parte sustancial.

5.1.3 Reacción ante el conflicto

La capacidad de afrontamiento y reacción ante una situación conflictiva depende de una variedad multifactorial, que compromete desde la naturaleza misma del conflicto hasta las características idiosincráticas de cada individuo.

La presente investigación reflejó la dificultad existente en la adaptación y respuesta por parte de los estudiantes para el afrontamiento de circunstancias estresantes en el entorno escolar, en parte debido a la presencia de emociones negativas como el miedo. Sin embargo, la principal falencia observada radica en el empleo y ejecución de las habilidades comunicativas como forma de expresión frente al control o no de las emociones generadas por una situación, pues una significativa parte de la muestra estudiada, reconoció una forma inadecuada de respuesta a un estímulo negativo suscitado por un par, lo cual constituye un factor importante para tener en cuenta en la formulación de estrategias pedagógicas que promuevan la sana convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

Por otra parte, es imprescindible optimizar los canales comunicativos entre los docentes, como actores fundamentales en el manejo del conflicto escolar, en pro de la unificación de

criterios y actuaciones pertinentes en base a cada situación, puesto que su posición ha sido percibida por los estudiantes de forma pasiva, y no son usados como un apoyo por parte de los mismos. Lo anterior, corroborado por los docentes, y explicado por éstos por la deficiencia de tiempo, espacio y herramientas pedagógicas, que permitan fomentar la convivencia pacífica en el aula de clases. Ello sugiere la necesidad de una contundente postura por parte de la dirección de la institución educativa, que coordine el trabajo interdisciplinario y ponga a su disposición los instrumentos necesarios para la aplicación de programas específicos, diferentes y complementarios dirigidos hacia la formación de competencias ciudadanas.

En ese sentido, la presente investigación pudo establecer que hay una conciencia colectiva a la que le hace falta tejer más sus conexiones, e implica el involucrar a las directivas institucionales, docentes, padres de familia, y por supuesto, los estudiantes.

Conclusiones

Teniendo en cuenta el proceso de investigación realizado, las conclusiones se centran en el desarrollo de los objetivos planteados y los hallazgos encontrados desde la Investigación acción. Los cuales fueron fundamentados sobre la realidad que viven los niños y niñas en sus aula de clase, los conflictos que emergen de las relaciones escolares de los estudiantes del grado sexto y que en este sentido la institución educativa Carlos Vicente Rey como formadora de seres humanos integrales trata de dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el PEI; no obstante, en su cotidianidad se presentan múltiples factores que alteran la sana convivencia entre sus miembros, entre los cuales de acuerdo a los hallazgos es posible mencionar; intolerancia frente a situaciones; falta de empatía; poca aptitud de escucha; falta de dialogo y deficiencia en las políticas institucionales dirigidas hacia la formación de competencias ciudadanas.

Es evidente la necesidad de generar espacios de información y reflexión con los niños y niñas, con el fin de reforzar los conceptos aprendidos, estableciendo mayor interiorización sobre la importancia de la resolución de conflictos y sus posibles herramientas de afrontamiento.

En este mismo sentido se pudo determinar que los docentes de la institución a pesar de tener conocimiento sobre competencias ciudadanas y sobre diversas teorías pedagógicas, en su practica diaria asumen posiciones verticales cuando deben aportar a la solución de conflictos en el aula, dejando de un lado la reflexión, la creación de acuerdos, la posibilidad de dialogo y la escucha activa, generando que los estudiantes solucionen sus conflictos por medio de vías distintas al dialogo y la mediación, situaciones que no favorecen los procesos de formación en ciudadanía.

Por otro lado, es necesario resaltar que, aunque la institución cuenta con proyectos transversales y de aula elaborados como requisito del Ministerio de Educación, falta la implementación de proyectos de carácter institucional donde los diferentes integrantes de la comunidad se comprometan a su implementación y evaluación permanente.

En este sentido podemos concluir que en los centros educativos como en el Colegio Carlos Vicente Rey se producen conflictos como en cualquier otro grupo social, pero a partir de la experiencia de esta investigación, se ha producido un cambio en la forma de percibir los conflictos, al considerar que en sí mismos pueden ser positivos y que, en la medida en que se resuelven satisfactoriamente son útiles para aprender y mejorar. Para los estudiantes, los conflictos más frecuentes son los que se producen dentro de su propio colectivo, y de ellos mismos provienen puntos de vista y de reflexión encaminados a la mejora continua.

De igual forma en la dinámica de implementación y socialización de las actividades planteadas en la propuesta de intervención se logró la construcción de pautas y normas coherentes con deberes y derechos, donde los estudiantes lograron acuerdos con sus compañeros para afianzar los comportamientos positivos dentro y fuera del aula de clase. Durante el desarrollo de las diversas actividades, los participantes se mostraron interesados tanto en el contenido temático como en los juegos, videos y estrategias propuestas., logrando el desarrollo de la capacidad comunicativa, el trabajo colaborativo, y el fortalecimiento de la conciencia emocional, entre otras.

Cabe resaltar que, aunque en los colegios es común que se procure resolver los conflictos por medio del diálogo, la educación para la convivencia y la paz tiene múltiples dimensiones que pueden desarrollarse mediante programas específicos, diferentes y complementarios, donde la mayoría de los colegios deben trabajar la mejora de la convivencia, , planteando proyectos para

la educación afectivo-relacional y la adquisición de actitudes acordes con los valores democráticos y las competencias ciudadanas, realizando un proceso más consiente tanto en los docentes como en los estudiantes, que permitan promover la educación en valores, derechos humanos y competencias ciudadanas.

En este sentido se concluyó que una propuesta pedagógica que promueva el aprendizaje e implementación de herramientas para la resolución adecuada de conflictos debe: fomentar el autocontrol como la capacidad de comprender las emociones y los impulsos presentes en cada situación, promover la confianza, honestidad y la integridad de sí mismo, reforzar la empatía para conocer a los pares que nos rodean tomando conciencia de sus realidades, promover la escucha y el dialogo desarrollando actitudes de apertura y comprensión y potenciar el trabajo colaborativo permitiendo actuar frente a situaciones de conflicto.

El plan de acción diseñado permitió mejorar significativamente la convivencia en el aula de clase de los estudiantes del grado sexto, donde cada participante aprovecho los espacios de reflexión para reorientar sus formas de pensar y actuar con respeto a las agresiones físicas, verbales y gestuales, evidenciando el cambio de actitudes mediante el rechazo de actos violentos, mostrando interés por mantener buenas relaciones con sus pares, trabajando en equipo y poniendo en práctica los buenos modales, generando de esta manera espacios amistosos y seguros, evidenciados en los diferentes espacios escolares y en los observadores, donde la incidencia de faltas por parte de los estudiantes participantes bajo considerablemente.

Convivir de manera positiva y sin agredir a nuestros semejantes es un reto que tenemos todos, de esta forma reflexionar sobre las diversas formas en que se relacionan los estudiantes en el aula de clase, el quehacer profesional del docente y su influencia en la convivencia y el desempeño

académico es un avance en el mejoramiento de la calidad educativa, sin embargo estos planteamientos no se consideran un producto terminado, más a un se convierten en motivo de nuevas investigaciones que posibiliten profundizar el estudio de la formación ciudadana en la instituciones educativas de nuestro país.

Recomendaciones

Fruto de esta investigación se recomienda:

1. Que tanto docentes padres de familia y estudiantes sigan siendo parte del este proceso de construcción de la convivencia escolar pacífica y constructiva, que no sólo es un modelo a seguir en la institución, sino que representa una forma de aprender a afrontar la vida, las situaciones cotidianas, y a construir un mundo mejor.
2. El modelo aplicado en esta investigación puede ser replicado en cualquier contexto como alternativa para dilucidar el estado de la convivencia escolar en una institución educativa, de manera tal, que se puedan extraer experiencias y referentes que sean útiles para próximas investigaciones.
3. Aunque no está implícito en el documento, para nadie es un secreto que todos y cada uno de los actores del escenario educativo son responsables de la formación, y son coautores de la historia que se escribe en la vida de los niños y niñas que están a cargo de la institución familiar como primer momento de la formación, y de la escuela o el colegio como su segundo hogar. En ese sentido, debe haber una continuidad en la conciencia de afrontar la convivencia escolar como un compromiso de todos.
4. Es de gran satisfacción de la autora de este documento haber pasado un tiempo más cerca de los estudiantes y aprender de ellos la gran adaptabilidad que tienen frente al contexto cuando se les dedica tiempo y direccionamiento, lo cual permite invitar a que se sigan trazando acciones para darle un mundo mejor a las futuras generaciones.

Referencias

- Aguilar, M. A. (2014). Propuesta actividades y estrategias pedagogicas que promuevan una cultura de paz y capacidad de resolución de conflictos en instituciones educativas venezolanas. *Revista de Comunicación de la SEECI, (34)*, 83-94.
- Álvarez, M., Bisquerra, R., Fita, E., Martínez, F., & Pérez, N. (2000). Evaluación de programas de educación emocional. *Revista de Investigación educativa, 18(2)*, 87-599.
- Bandura, A. (1986). Esperanzas temerosas y acciones de evitación como coeffectos de autoeficacia percibida. *American Psychologist, Vol 41 (12)*, 1389-1391.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Paz y conflictos, 69*.
- Calderón-Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de paz y conflictos, (2)*.
- Campos Lozano, Y., Jurado Herrera, F. M., & Rivera Velasco, M. F. (2017). *Estrategias para la resolución del conflicto escolar entre los estudiantes de grado cuarto de la IED Reino de Holanda*. Bogotá: Repositorio Fundación Universitaria los Libertadores.
- Cánovas Marmo, C. (2009). Vigotsky y Freire dialogan a través de los participantes de una comunidad virtual latinoamericana de convivencia escolar. *Revista Electrónica: Actualidades Investigativas en Educación, 9, 4*.
- Carulla, P. (2001). La mediación: una alternativa eficaz para resolver conflictos empresariales. *Anuario de Justicia Alternativa, 1*.

- Casadiego-Torres, C. X. (2012). *Propuesta Pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria de una institución educativa rural del municipio de Lebrija*. Bucaramanga: Repositorio Universidad Industrial de Santander.
- Cascon, P. (2000). *Educación para la paz y el conflicto*. Barcelona: Cisspraxis.
- Chaux, E. (2011). Múltiples perspectivas sobre un problema complejo: comentarios sobre cinco investigaciones en violencia escolar. *Psyche (Santiago)*, 20(2), 79-86.
- Chaux, E; Lleras, J; Velásquez, A. M. (2012). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Chaux, E; Ruiz, A. (2005). *La formación de competencias ciudadanas. : Asociación Colombiana de Facultades de Educación-ASCOFADE*. Bogotá: ASCOFADE.
- Chaux, E; Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Wordpress.
- Chávez González, M. L. (2017). La violencia escolar desde la perspectiva infantil en el Altiplano mexicano. *Revista mexicana de investigación educativa*, 22(74), 813-835.
- Chóliz, M. (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Universidad de Valencia.
- Colegio Carlos Vicente Rey. (2011). *Análisis socioeconómico de la población cavireista*. Piedecuesta: Cavirey.
- Colegio Carlos Vicente Rey. (2016). *Pacto de Convivencia*. Piedecuesta: Cavirey.
- Colegio Carlos Vicente Rey. (2017). *Proyecto Educativo Institucional-PEI*. Piedecuesta: Cavirey.

- Concha-Eastman, & Krug, E. (2002). Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: una herramienta de trabajo. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 12(4), 227-229.
- cornejo. (28 de 11 de 2010). https://www.youtube.com/watch?v=IzcG_aHdk0Q. Obtenido de <https://www.youtube.com>
- Corpas, M. J. (2010). La convivencia en un centro educativo: claves organizativas para su potenciación. *Avances en Supervisión Educativa*, (12).
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza.
- Elliott, J. (2000). *La investigación-acción en educación*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Esquivel-Guerrero, J. A., Jiménez-Bautista, F., & Esquivel-Sánchez, J. A. (2009). La relación entre conflictos y poder. *Revista de Paz y conflictos*, (2).
- Fernández, I. (2010). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea Ediciones.
- Ferreiro, E., & Teberosky, A. (1990). La comprensión del sistema de escritura: construcciones originales del niño e información específica de los adultos. *Lectura y vida*. Obtenido de http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a2n1/02_01_Ferreiro.pdf
- Freud, S. (1970). *El malestar en la cultura*. Ediciones Akal.
- Garreton Valdivia, P. (2014). *Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile*. Concepción, Chile: Repositorio Universidad de Córdoba.
- Giacomini, M., & Cook, D. (2000). Users' guides to the medical literature: XXIII. Qualitative research in health care A. Are the Results of the study valid? . *JAMA*, 284, 357-362.

- Goleman, D. (2012). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós.
- Hernández-Sampieri, R., Baptista-Lucio, P., & Fernández-Collado, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. México DF: Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Hoffman, M. L. (2008). *Empatía y comportamiento prosocial. Manual de emociones Vol No 3*. Citese.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior-ICFES. (2013). *Pruebas Saber: Grado noveno Colegio Carlos Vicente Rey*. Bogotá: Icfes.
- Kemmis, S., McTaggart, R., & Nixon, R. (2013). *El planificador de investigación de acción: hacer una investigación de acción participativa crítica*. Springer Science & Business Media.
- Latorre, A. (2003). *Investigación acción*. Graó.
- Likert, R. (1932). *A technique for the measurement of attitudes*. Archives of psychology.
- López, T. (2008). *Teoría básica del conflicto: Capacitación y desarrollo internacional*. Lima, Perú: InWEnt editores.
- Manrique Orozco, A. M., & Gallego Henao, A. M. (2012). El materia didáctico para la construcción de aprendizaje significativos. *Revista Colombiana de ciencias sociales* , 105.
- Marshall, T. H., Bottomore, T. B., & Linares, P. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Martínez, M., Vásquez, R., Manaced, E., Hernández, A., & Roso, S. (2008). *El proyecto de aula como estrategia de enseñanza en la educación media vocacional en el Colegio Fontán*. Bogotá: Repositorio Universidad de la Salle.

- Martínez-Gil, E. J. (2012). *Propuesta Pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y la resolución de conflictos en el aula de clases*. Bucaramanga: Repositorio Universidad Industrial de Santander.
- Mays, N., & Pope, C. (2000). Qualitative research in health care: assessing quality in qualitative research. *British Medical Journal*, 320, 50-52.
- McKernan, J. (2013). *Investigación de acción curricular: un manual de métodos y recursos para el profesional reflexivo*. Routledge.
- Ministerio de Educación Nacional-MEN. (marzo de 2004). *Competencias ciudadanas: Habilidades para saber vivir en paz*. Obtenido de Altablero:
https://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-31332_tablero_pdf.pdf
- Muñoz, J. (1997). *Cómo negociar: a partir de la importancia del otro*. Bogotá: Planeta Colombiana.
- Ormachea-Choque, I. (1999). *Manual de conciliación. Instituto Peruano de Resolución de Conflictos, Negociación y Mediación (IPRECON)*. Lima-Perú: Editorial Edigraf Lima SA .
- Patton, M. (2002). *Qualitative research and evaluation methods*. Sage: Thousand Oaks.
- Pécaut, D. (2003). *Violencia y Política en Colombia: Elementos de reflexión*. Bogotá: Hombre Nuevo Editores.
- Picón, A. D. (2013). El arbitraje y la mediación en España. *Revista jurídica de Castilla y León*, (29), 1-8.
- Rincón-Zarate, N. (2012). *Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una Institución del municipio de San Gil*. Bucaramanga: Repositorio Universidad Industrial de Santander.

- Rojas, B., & Alexander, M. (2016). *Fortalecimiento de competencias ciudadanas de convivencia y paz para la administración de conflictos que se presentan en los estudiantes de décimo de la IED la Gaitana en el ciclo 5° de la jornada mañana*. Bogotá: Repositorio Universidad Libre.
- Saldarriaga Zambrano, P., Bravo Cedeño, G., & Loor Rivadeneira, M. (2016). La Teoría constructivista de Jean Piaget y su significado para la pedagogía contemporánea. *Revista científica Dominio de las ciencias* , 130.
- Salinas-Salazar, M. L., Posada-Giraldo, D. M., & Isaza-Mesa, L. S. (2002). A propósito del conflicto escolar. *Revista Educación y Pedagogía*, 14(34), 243-274.
- Sánchez, B. (2008). Familia, escuela y barrio: un contexto para la comprensión de la violencia escolar. *Revista Colombiana de Educación*, (55), 108-124.
- Santos, C. (2012). *Resolución de conflictos desde las competencias ciudadanas con estudiantes del grado noveno del colegio nuestra señora de la anunciación de Cali* . Pereira: Repositorio Universidad Tecnológica de Pereira.
- Silva-García, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y valores*, 11(22).
- Tirados, R. M., & Maura, V. G. (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43(6), 6.
- Unesco. (2008). *Higher education in Latin America and the Caribbean*. Unesco.
- Unicef. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo*. Unicef.
- Valencia, F. (2004). Conflicto y violencia escolar en Colombia. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 7(1), 29-41.

Valencia, F. (2004). Conflicto y violencia escolar en Colombia. . *Revista científica Guillermo de Ockham*, 7(1), 29-41.

Vennera, M. J. (2016). *XII Congreso Mundial de Mediación y Cultura de Paz*. Bogotá.

Vera la Torre, J. L. (2014). Escala de solución de conflicto: construcción y validez. *Revista Cultura*, 580.

Vignola, J., & Pardo, M. F. (2011). Influencia de la TIC en la educación. *SFE - Filosofía*, 1 - 25.

Apéndices

Apéndice A. Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES O ACUDIENTES DE ESTUDIANTES COLEGIO CARLOS VICENTE REY PIDECUESTA



Yo, _____, identificado con documento de identidad _____, mayor de edad, madre () padre () acudiente y/o representante legal () del estudiante _____ del grado _____ de _____ años de edad, manifiesto que he sido informado que el grado que cursa actualmente mi hijo(a) o representada (a), está llamado a participar activamente en las actividades correspondientes a la propuesta pedagógica sobre el fortalecimiento de las Competencias ciudadanas a cargo de la docente de la asignatura de Ciencias Sociales, que se encuentran realizando Maestría en Educación del programa de Becas a Excelencia Docente del Ministerio de Educación Nacional con convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimiento informados y de forma consciente y voluntaria, doy mi autorización para la participación en este proceso pedagógico del menor de edad representado.

Expedida en el Municipio de Piedecuesta, a los ___ días del mes de _____ de 2017

FIRMA ACUDIENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C.

Apéndice B. Tratamiento de datos personales



AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la docente Lina Esperanza Santamaría Vega, identificada con C.C. 63.369.451, vinculada al Colegio Carlos Vicente Rey y Universidad Autónoma de Bucaramanga, del tratamiento que se le dará a la información recolectada durante el desarrollo del proceso de investigación sobre la aplicación de competencias ciudadanas en el marco de la realización de una maestría en Educación del programa de Becas a Excelencia Docente del Ministerio de Educación Nacional.

Se garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de los datos.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca para tratar mis datos personales y del menor al cual represento legalmente y la toma de fotografías/vídeos de las actividades realizadas.

Nombre: _____

Firma: _____

No. de Identificación _____

Fecha: _____

Apéndice C. Encuestas docentes



Ítems	Edad	Área de residencia		Ocupación	Estrato donde reside el docente	
1	20 a 25	Rural		Recién egresado	1	
2	26 a 30	Urbana		Docente- estudiante	2	
3	31 a 40			Solo docente	3	
4	41 a 50			otra	4	
5	+ 50				5 y 6	

A continuación, encontrará una encuesta que consta de 15 preguntas, Agradecemos se diligencie en su totalidad:

Totalmente de acuerdo: **5** puntos De acuerdo :**4** puntos Indiferente: **3** puntos En desacuerdo: **2** punto Totalmente en desacuerdo :**1** punto

ITEMS		TOTALMENTE	EN DESACUERDO	INDIFERENTE	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	Creo que las agresiones tanto físicas como verbales se están convirtiendo en un conflicto del diario vivir en el colegio.					
2	Considero que es muy poco el tiempo y espacios que tengo para resolver los conflictos que se presentan en el aula de clases.					
3	Normalmente hago caso omiso a los asuntos leves de indisciplina en el colegio, por el contrario, si son graves actué según el manual de convivencia.					
4	Creo que, si en el aula de clases hay normas y sanciones desde el comienzo del año lectivo, contribuyo a la resolución de conflictos.					
5	Raras veces las agresiones físicas y verbales entre los estudiantes dentro y fuera del aula de clases interfieren en el buen desarrollo de las actividades curriculares y convivencia escolar.					
6	Constantemente observo agresiones físicas, verbales y problemas de convivencia en el ambiente escolar del aula de clases.					
7	Creo que los estudiantes a diario tienen problemas de convivencia y por eso se agreden tanto física como verbalmente.					
8	Normalmente los estudiantes se relacionan con sus compañeros bruscamente, incluso cuando están jugando o compartiendo espacios de recreación y convivencia.					
9	Normalmente los docentes y padres de familia son víctimas de los malos tratos de los estudiantes e hijos.					
10	Creo que los profesores manejan inadecuadamente entre ellos los canales de comunicación para dar solución a los conflictos que se presenta					
11	Normalmente los problemas de indisciplina en el aula de clases se remiten a coordinación o Psicoorientador					
12	Raras veces los profesores unifican criterios para dar buen manejo a la resolución de conflictos dentro y fuera del aula de clases.					
13	Normalmente me siento relajado porque los estudiantes saben solucionar sus conflictos sin la colaboración de los docentes.					
14	Generalmente cuento con recursos y herramientas pedagógicas para fomentar la convivencia en el aula de clases.					

Apéndice D. Encuesta Estudiantes



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA UNAB MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ENCUESTA A ESTUDIANTES GRADO 6º

Género M F

Ítems	Edad	Área de residencia	Trabaja en contra jornada	Estrato donde reside el estudiante
1	11 a 13	Rural	Si	1
2	14 a 15	Urbana	No	2
3	Mayor de 15 años		A veces	3
				Otro estrato

A continuación, encontrará una encuesta que consta de 30 preguntas, Agradecemos se diligencie en su totalidad:
Con mucha frecuencia o siempre: 5 puntos Muchas veces: 4 puntos A veces: 3 puntos Pocas veces: 2 puntos Rara vez o nunca: 1

ITEMS		RARA VEZ O NUNCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CON MUCHA FRECUENCIA O SIEMPRE
1	Sé cómo enfrentar los problemas más desagradables que se presentan en mi colegio.					
2	Intento no herir los sentimientos de mis compañeros de clase.					
3	Tengo problemas para controlarme cuando me enojo con mis compañeros o profesores					
4	Creo que, si en el aula de clases hay normas y sanciones desde el comienzo del año lectivo, contribuyo a la resolución de conflictos.					
5	Después de enfrentar un problema en mi colegio, evalúo si mis acciones fueron positivas o negativas.					
6	Cuando tengo algún problema con mis compañeros, mis profesores están dispuestos a ayudar a solucionar el conflicto.					
7	Puedo manejar situaciones de estrés en mi salón de clase, sin ponerme demasiado nervioso					
8	Mis amigos de clase me confían sus intimidades.					
9	Soy impulsivo(a) y eso me trae problemas.					
10	Cuando alguien me levanta la voz en mi colegio, yo también lo hago.					
11	Soy bueno para comprender los sentimientos de mis compañeros de aula					
12	Me resulta fácil adaptarme a situaciones nuevas.					
13	El hacer muecas o mímicas me trae problemas.					
14	Le doy importancia a la evaluación de las conductas para mejorar.					
15	Me importa lo que pueda pasarle a los demás.					
16	Tengo una tendencia a explotar de cólera fácilmente.					
17	Analizo constantemente mis comportamientos.					
18	Creo en mi capacidad para enfrentar los problemas.					
19	Cuando alguien me fastidia no lo soporto y reacciono.					
20	Cuando discuto con algún compañero de clase trato de comprender él porqué actúa así.					

Apéndice E. Encuesta de caracterización socioeconómica



ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE UN GRADO SEXTO COLEGIO CARLOS VICENTE REY PIEDECUESTA



1. ¿Cuál es su parentesco con el estudiante por el cual acude?

- a. Madre o Padre
- b. Tío (a)
- c. Hermano (a)
- d. Abuelo (a)
- e. Otro. Indique cuál _____

2. ¿Usted convive con el estudiante por el cual acude?

- a. Sí
- b. No

En caso de ser su respuesta NO en la anterior pregunta, por favor salte las preguntas 3-6, y continúe en la 7. En caso de ser su respuesta SÍ, haga caso omiso a esta nota.

3. ¿Cuál es su edad? _____

4. ¿Cuál es su estado civil?

- a. Soltero (a)
- b. Casado (a)
- c. Unión libre
- d. Separado/Divorciado (a)
- e. Viudo (a)

5. ¿Cuál es su nivel educativo?

- a. No he realizado estudios educativos
- b. Primaria
- c. Secundaria
- d. Técnica
- e. Tecnológica
- f. Profesional

6. ¿Cuál es su rango salarial mensual?

- a. Menos de 1 SMMLV* (Menos de \$737.717)
- b. 1-2 SMMLV (\$737.717 a 1.475.434)
- c. 2-4 SMMLV (\$1.475.434 a 2.950.868)
- d. Más de 4 SMMLV (Más de \$2.950.868)

*SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente, el cual equivale a \$737.717.

7. *¿Cuál es el tipo de familia a la cuál pertenece el estudiante por el cual acude?*
- a. Familia nuclear (Formada por ambos padres e hijos)
 - b. Familia monoparental (Formada por uno de los padres e hijos)
 - c. Familia adoptiva
 - d. Familia extensa (Formada por otros parientes consanguíneos como tíos, primos, abuelos)
 - e. Familia de padres separados
 - f. Familia reconstituida (en la cual el menor convive con uno de sus padres y su actual pareja quien tiene uno o varios hijos de uniones anteriores)
 - g. Familia homoparental (Formada por dos padres o dos madres)

8. *Número de miembros en el hogar al que pertenece el estudiante (Incluido el estudiante):*

9. *Número de miembros que trabajan en el hogar al que pertenece el estudiante:* _____

10. *¿En qué tipo de zona se encuentra la vivienda donde residen?*

- a. Urbana
- b. Rural

11. *¿En qué tipo de vivienda habita el menor?*

- a. Casa/apartamento/Finca propio
- b. Casa/apartamento/Finca arrendado
- c. Otro. Especifique cuál: _____

12. *¿En qué estrato socioeconómico se encuentra clasificada la vivienda?*

- a. 1
- b. 2
- c. 3
- d. 4
- e. 5
- f. 6

13. *Marque con una X los servicios públicos con los cuales cuenta la vivienda en la que reside el menor.*

- | | |
|--------------------------|---------------------|
| <input type="checkbox"/> | Agua/Alcantarillado |
| <input type="checkbox"/> | Luz |
| <input type="checkbox"/> | Gas |
| <input type="checkbox"/> | Telefonía fija |
| <input type="checkbox"/> | Televisión |
| <input type="checkbox"/> | Internet |

14. *En la familia a la cual pertenece el menor, ¿se profesa alguna religión? En caso de que la respuesta sea SÍ, indique cuál:* _____

Apéndice F. Registro de Observación

PROPUESTA DE INVESTIGACION
REGISTRO DE OBSERVACION (DIAGNOSTICO)

FECHA	MOMENTO: AULA DE CLASE		TIPOS DE AGRESION					
	DESCRIPCION DE LA SITUACION	INTERVENCION	A.F.	A.V.	A.G.	A.C.	HR	D.M
09/07/2012	El estudiante ordena a su compañera que se levante y se vaya.	Moneda de atención verbal y anotación en el cuaderno.		X				
10/Julio/2012	El estudiante impide el trabajo con una compañera. Se le da un golpe en la cabeza.	El estudiante dice que no quiere. Le pide que se vaya. Se le da un golpe en la cabeza.			X			
12/Julio/2012	El estudiante se levanta del punto y le roban sus lapiceras.	Explicación sobre el hecho. Noche como el robo.					X	
21/Julio/2012	El estudiante manifiesta la pérdida de su libro de matemáticas.	Se realiza búsqueda de libro. Para no aparecer. Para la recuperación.					X	
2/Agosto/2012	La niña le roba un cuaderno a una compañera.	Se llama a la estudiante a desentregas - se registra observación.		X				
5/Agosto/2012	La estudiante ordena que se levante y se vaya a la casa.	Se realiza explicación sobre el hecho y se registra en el cuaderno.	X			X		

CONVENCIONES: Agresión física (AF) Agresión verbal (AV) Agresión gestual (AG) Acceso Escolar (AC) Hurto (HR) Destrucción de materiales (DM)

PROPUESTA DE INVESTIGACION
REGISTRO DE OBSERVACION (DIAGNOSTICO)

FECHA	MOMENTO: DESCANSO		TIPOS DE AGRESION					
	DESCRIPCION DE LA SITUACION	INTERVENCION	AF.	AV.	AG.	AC.	HR.	DM
8 Mayo/2012	Un estudiante le grita burlosamente a un compañero al momento de salir a correr.	El docente prohibe llamar a los estudiantes o hacerlos y se disculpa con compañeros.					X	
10 Julio/2012	Un estudiante insulta a sus compañeros por patadas como ha pasado.	Se realiza terapia en psicología. Se le llama a pedir de permiso.		X				
19 Julio/2012	En la cancha de fútbol los estudiantes gritaban en Compañerías patadas por.	El profesor de educación física pide a estudiantes que se disculpan con compañeros que se les ofendieron.	X					
25 Julio/2012	Un estudiante saca los bolsillos y los estudiantes le roban la carpeta y la sacan de la carpeta.	El estudiante se ofrece a ayudarlos o pedir los bolsillos que se les robaron.					X	
2 Agosto/2012	Se observa a un grupo de estudiantes jugando mientras el docente llama la atención y llama a una.	Se llama a coordinación por desorden para jugar.	X					
4 Agosto/2012	Un estudiante pisa a un compañero y los compañeros se disculpan.	Se llama a coordinación.	X					

CONVENCIONES: Agresión física (AF) Agresión verbal (AV) Agresión gestual (AG) Acoso Escolar (AC) Hurto (HR) Destrucción de materiales (DM)

1 1 1 1 1 1 1 1

PROPUESTA DE INVESTIGACION
REGISTRO DE OBSERVACION (DIAGNOSTICO)

FECHA	MOMENTO: MOMENTO DE LA DESCRIPCION DE LA SITUACION	MOMENTO DE SALIDA INTERVENCION	TIPOS DE AGRESION					
			A.F.	A.V.	A.G.	A.C.	HR	D.M
10/06	El estudiante pide que se parquen en la cebra a la hora de salir.	No encuentro a quien registrar como agresor.	X					
12/07	Los estudiantes se empujan fuertemente y en mano con el piso.	Se llama a coordinadora. No se genera agresor.	X					
22/07	Se genera un estudiante a partir que ya le obviaron el bus.	Se llama a un estudiante posible agresor.					X	
2/08	Una estudiante de decimo grado con un puño a una estudiante de sexto.	Le hablo directamente en clase. Pero no he denunciado. No conoce los cursos.	X					
5/08	Le hablo directamente diciendole que se llama a coordinadora de la hora de clase.	Se nombra al coordinador.	X					
5/09	Trabaja directamente con el estudiante agresor.							X

CONVENCIONES: Agresion fisica (A.F) Agresion verbal (A.V) Agresion gestual (A.G) Acoso Escolar (A.C) Hurto (HR) Destruccion de materiales (D.M)

Apéndice G. Figuras Encuestas

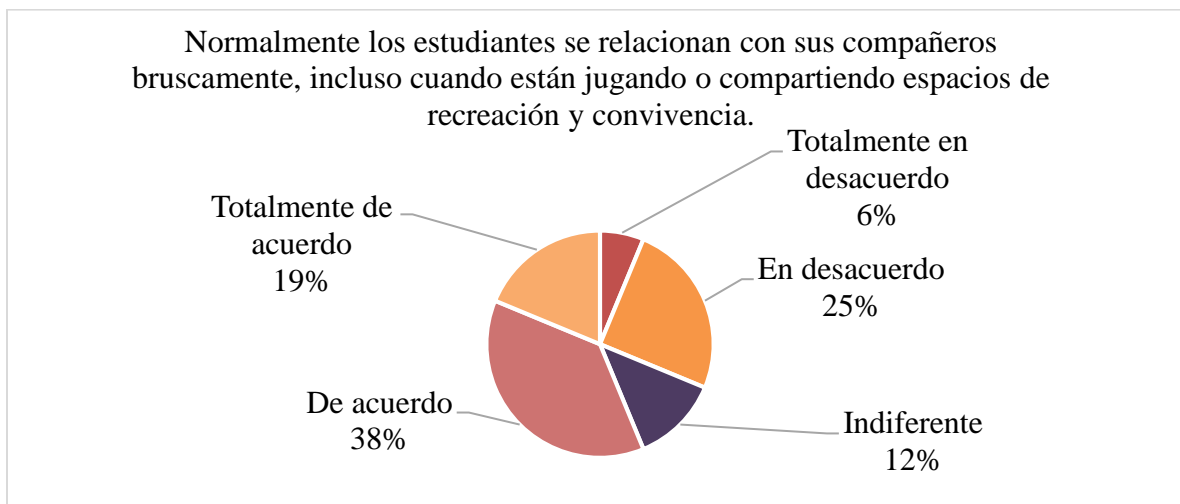


Figura 18. Percepción de agresión en espacios de ocio y juego

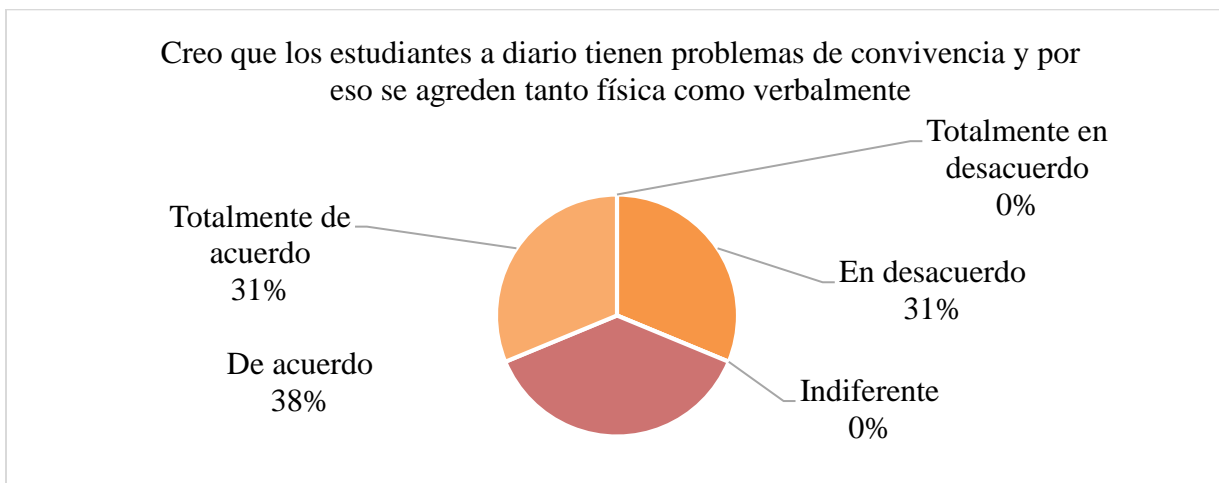


Figura 19. Falla en la comunicación asertiva en el manejo de conflictos

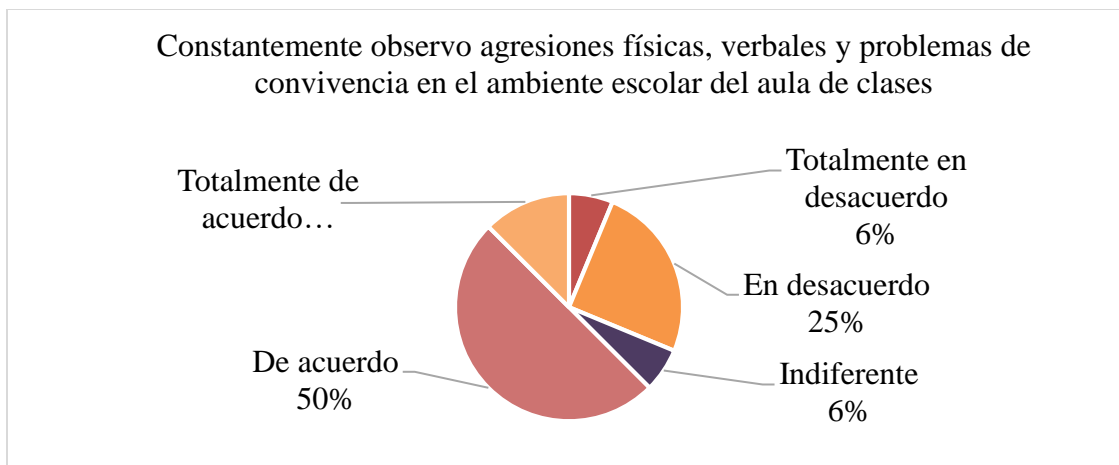


Figura 20. Percepción de agresiones en el aula

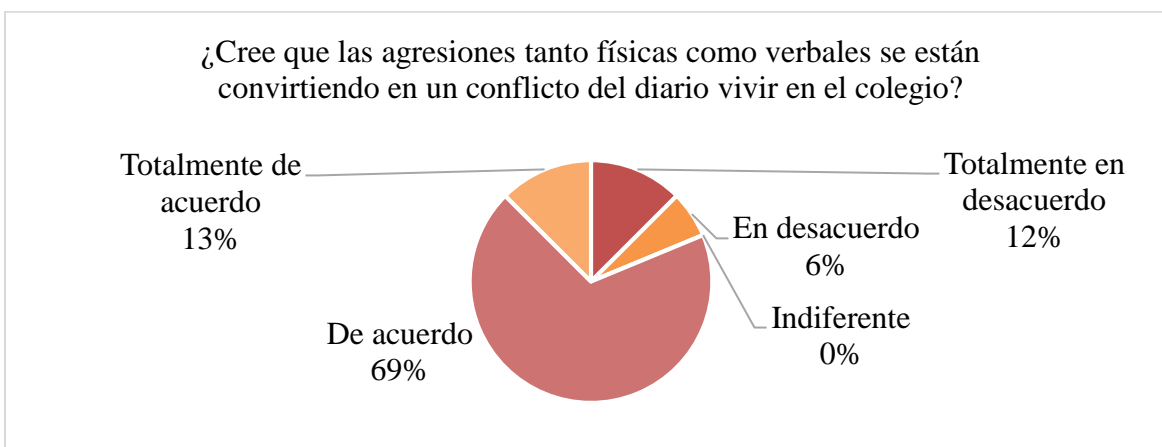


Figura 21. Percepción de agresiones físicas

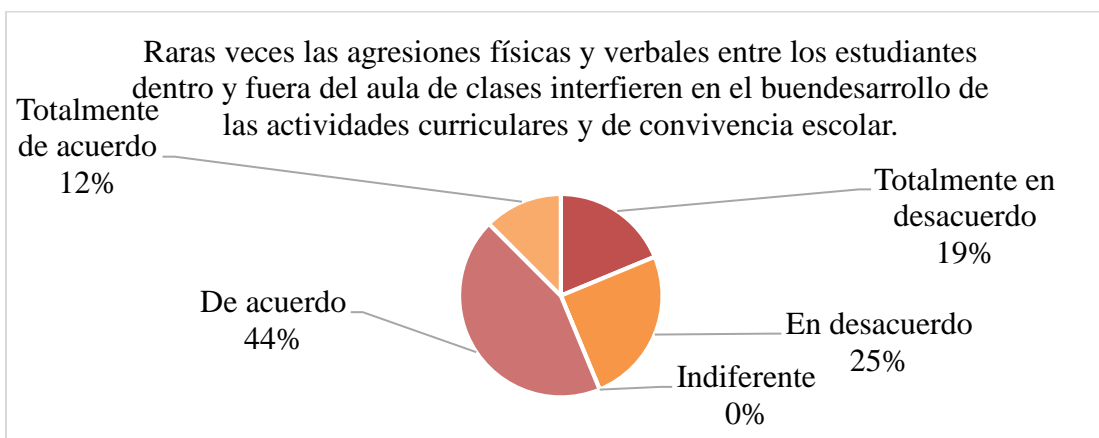


Figura 22. Efecto de la convivencia escolar en el currículo

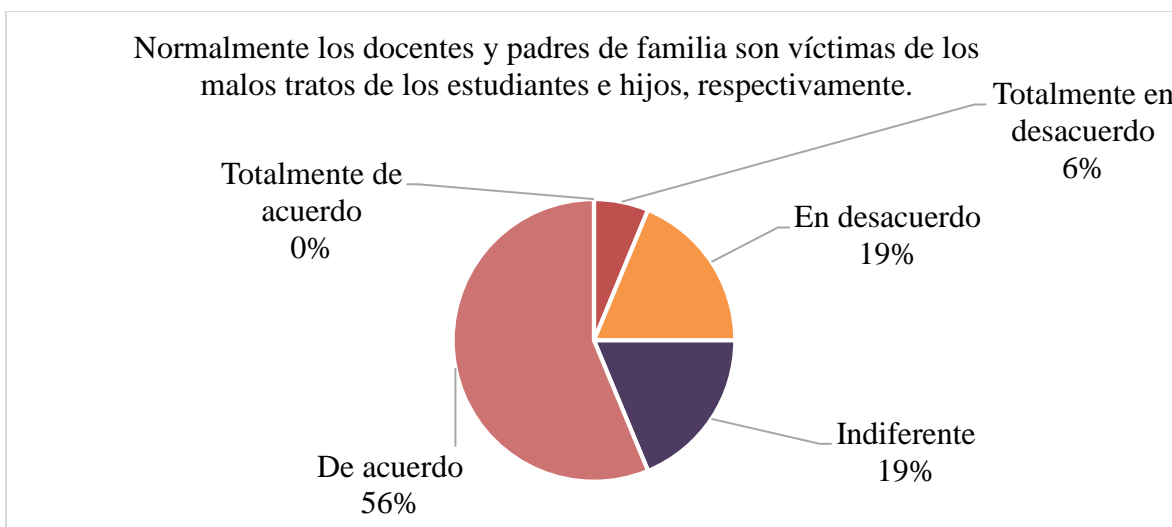


Figura 23. Víctimas de maltrato por estudiantes

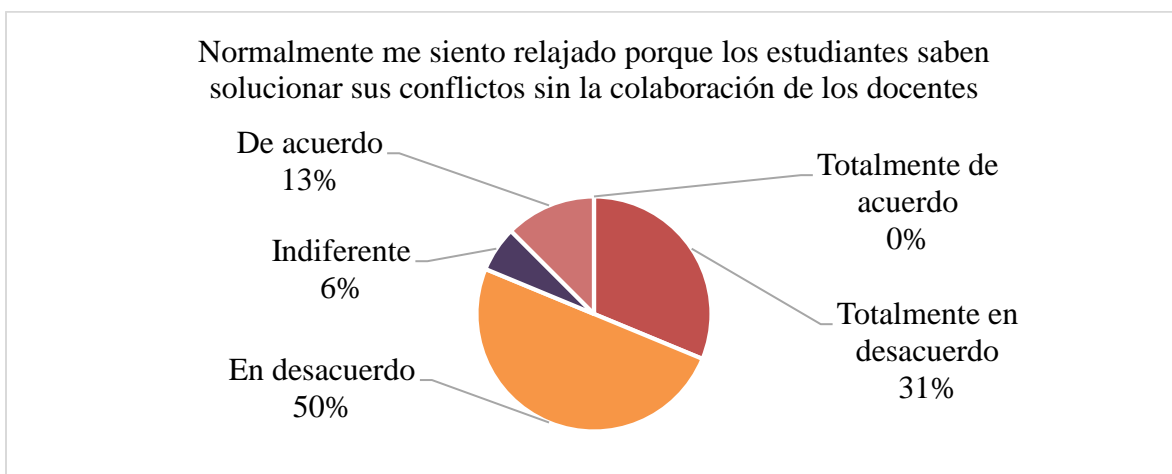


Figura 24. Posición de docente frente a conflictos de estudiantes

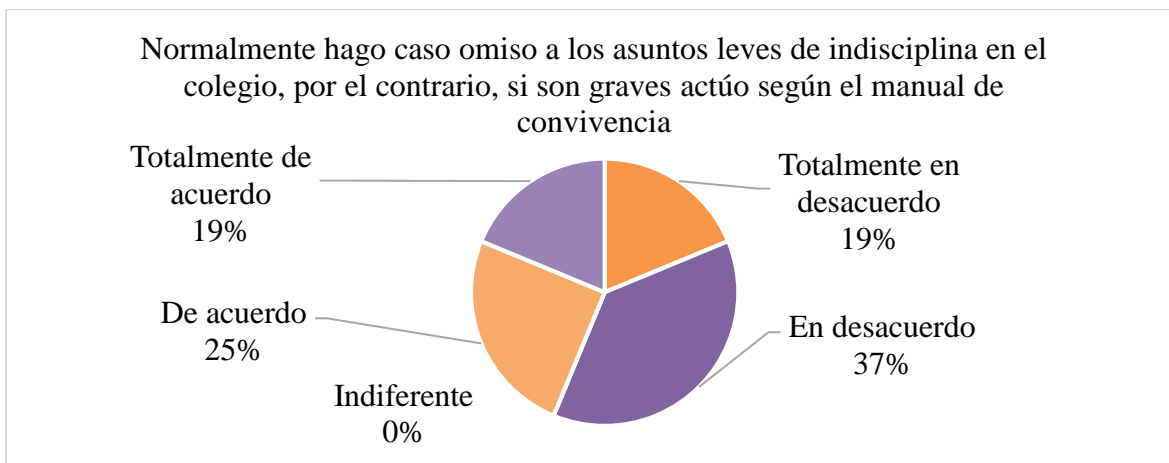


Figura 25. Actuación docente

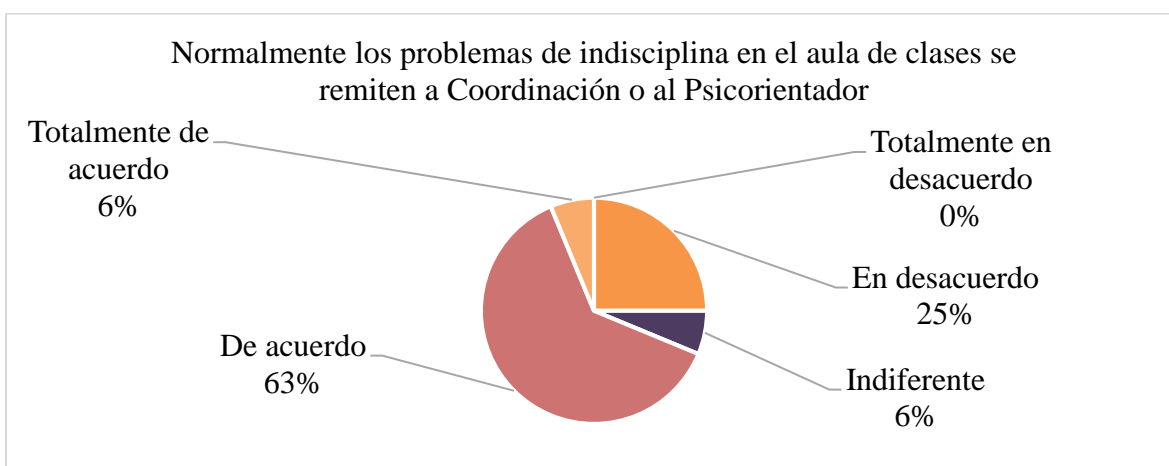


Figura 26. Remisión de conflictos

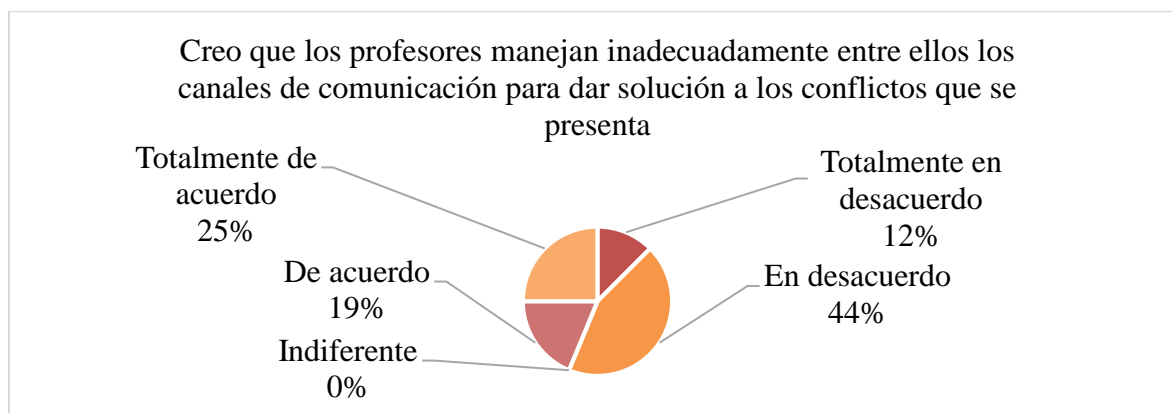


Figura 27. Manejo de canales de comunicación entre docentes.

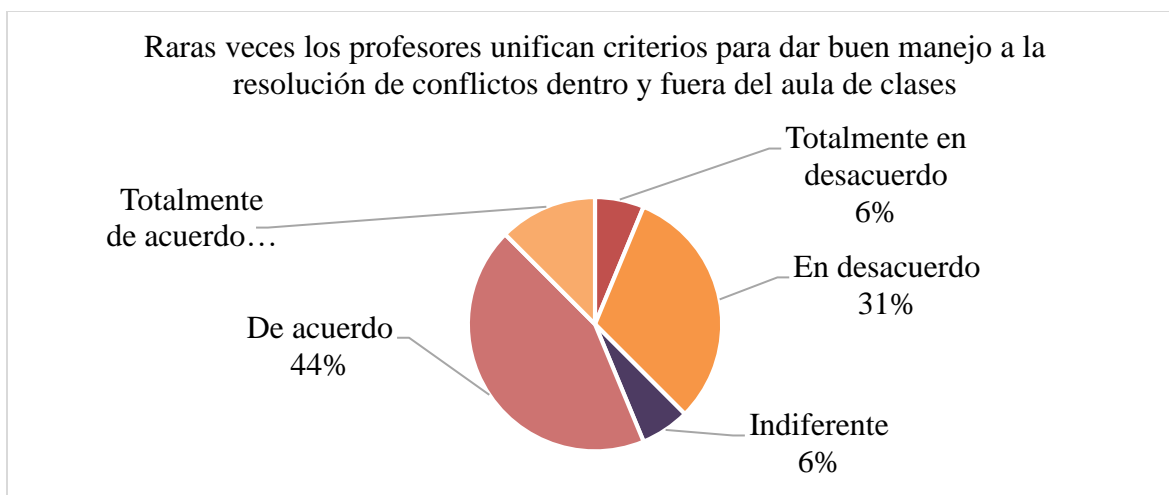


Figura 28. Unificación de criterios entre docentes para dar manejo a los conflictos

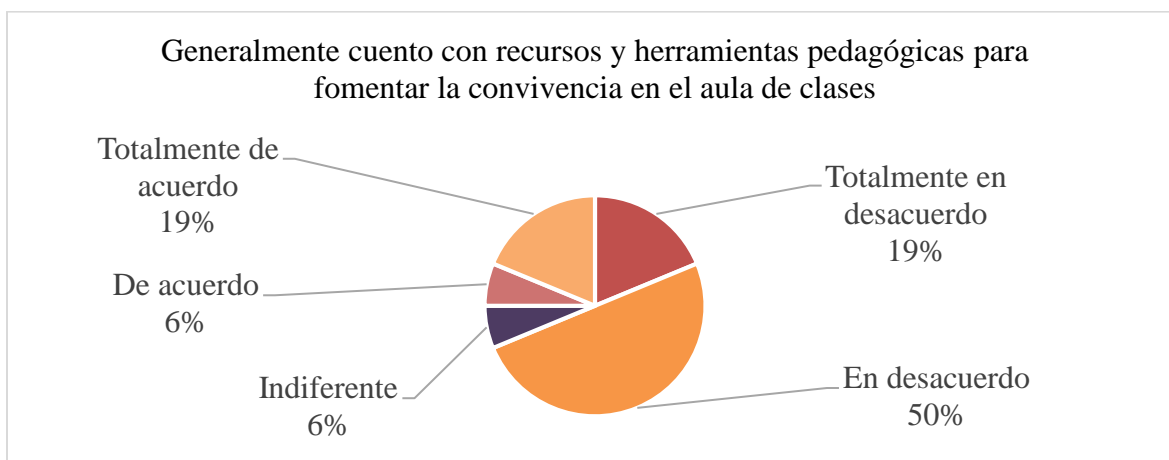


Figura 29. Recursos y herramientas pedagógicas para la convivencia

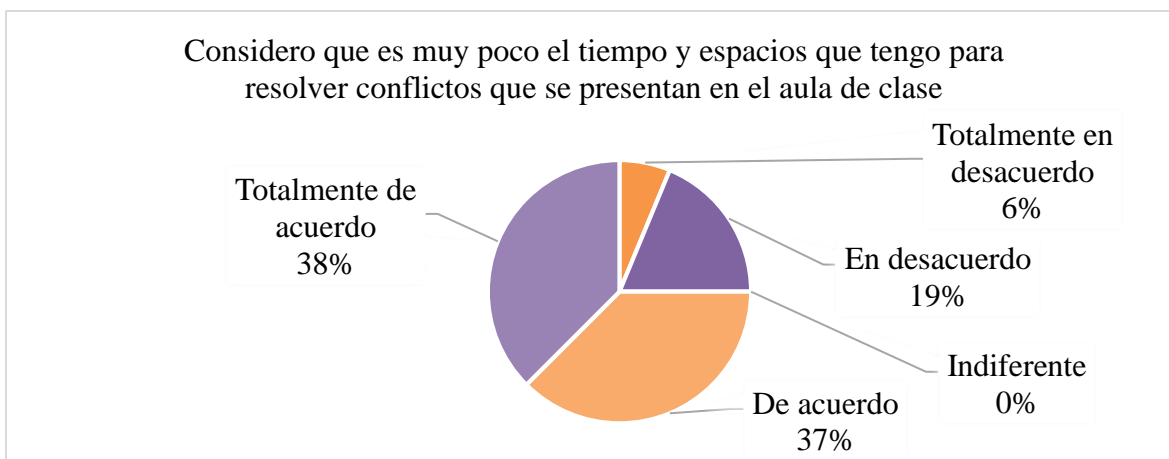


Figura 30. Tiempo y espacio para resolución de conflictos

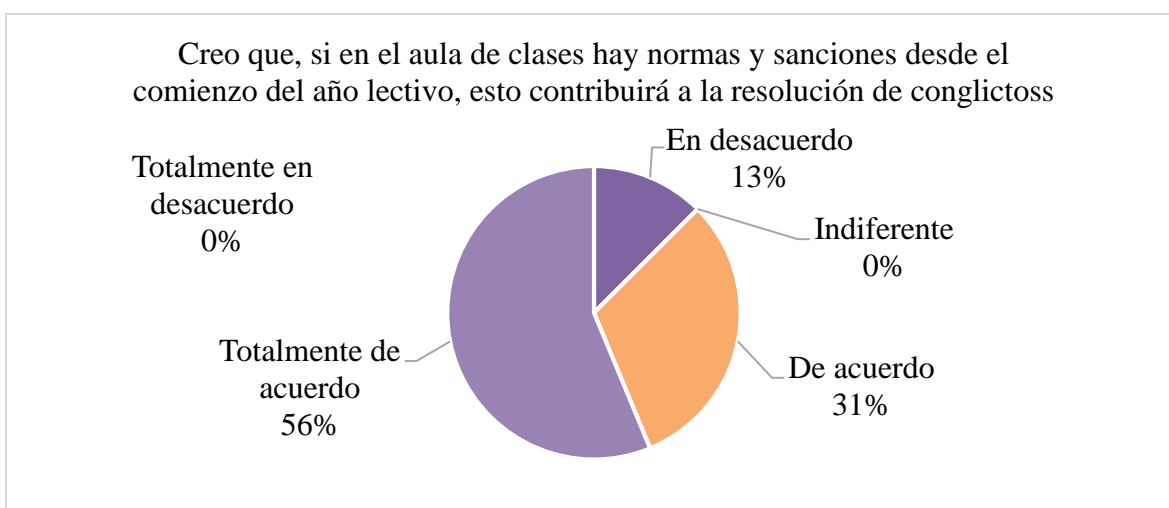


Figura 31. Papel de las normas y sanciones desde el inicio del año lectivo.

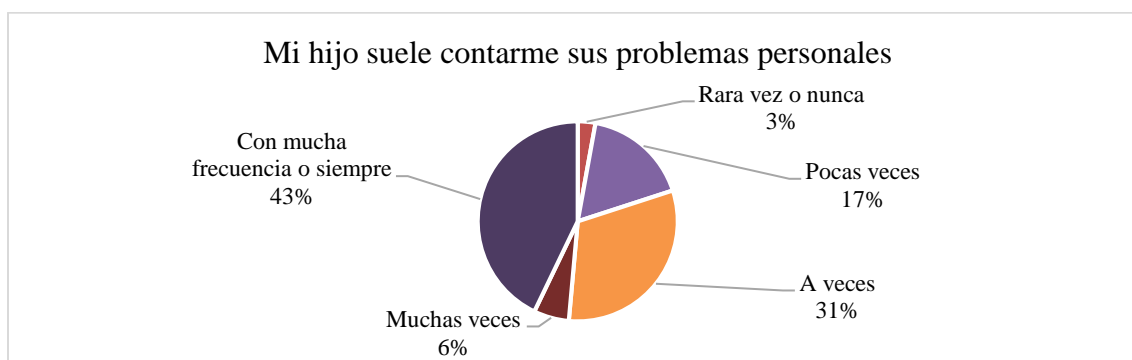


Figura 32. Comunicación hijos y padres

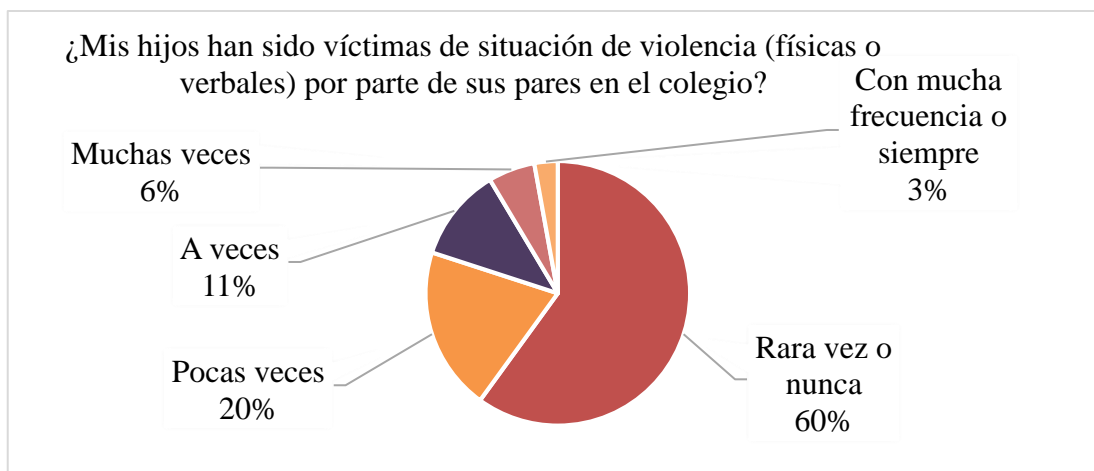


Figura 33. Víctimas de violencia por sus compañeros

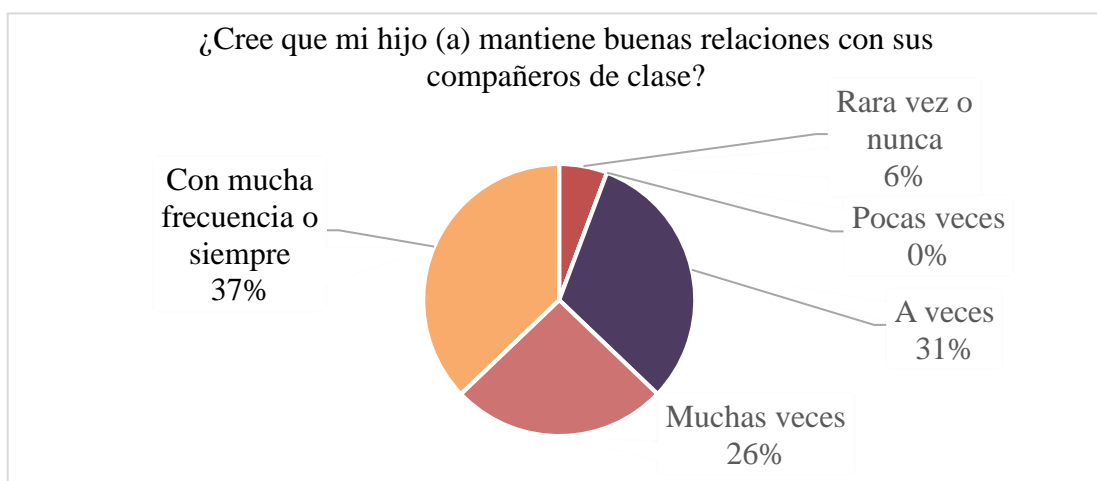


Figura 34. Relaciones entre compañeros de clase

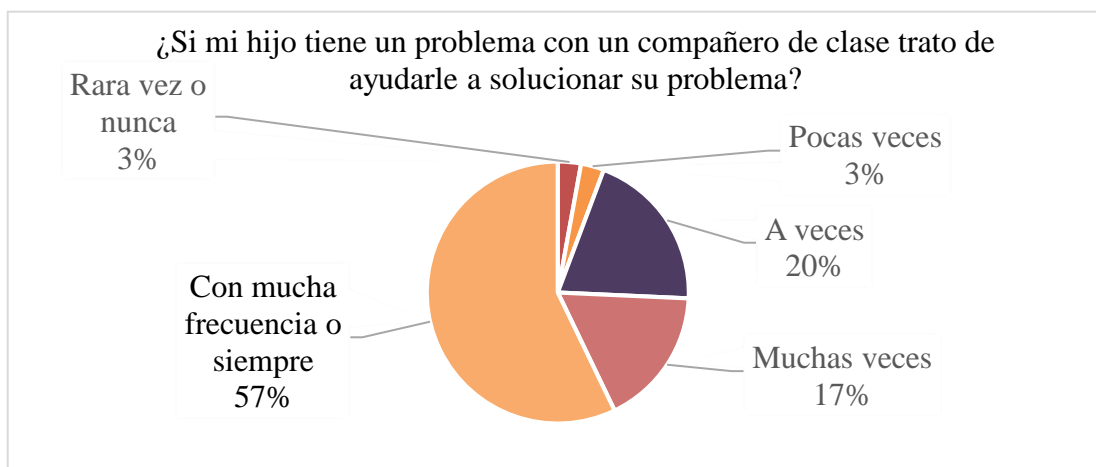


Figura 35. Conducta de los padres frente a conflictos de sus hijos

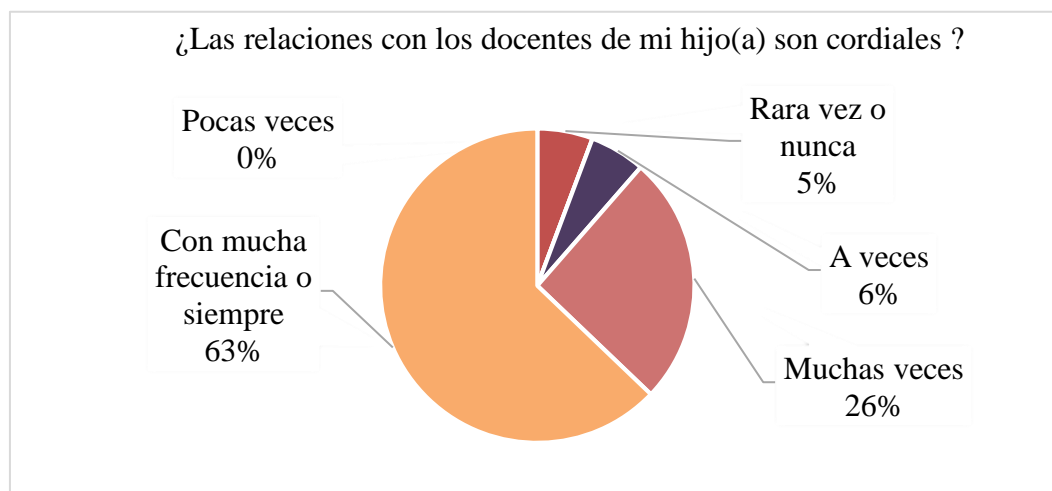


Figura 36. Relación entre docentes y estudiantes

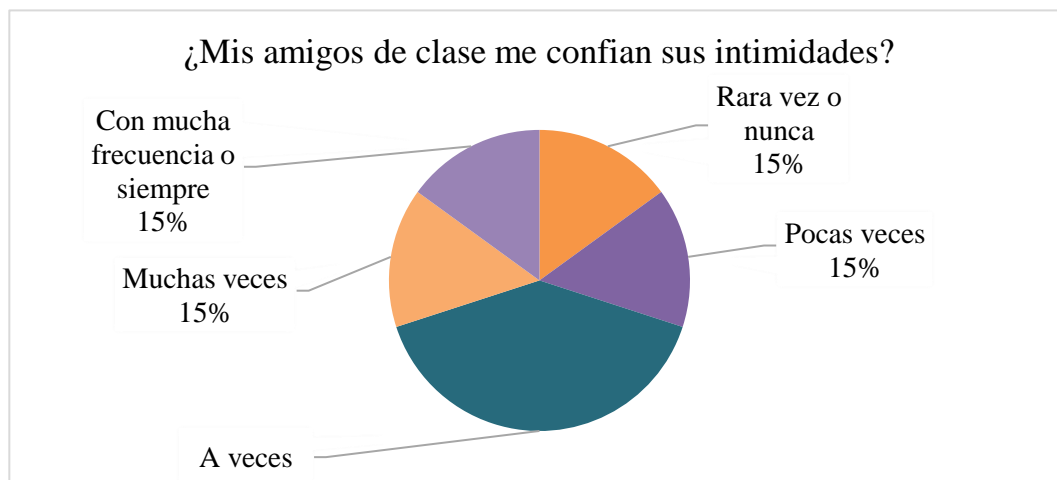


Figura 37. Confianza entre compañeros de clase

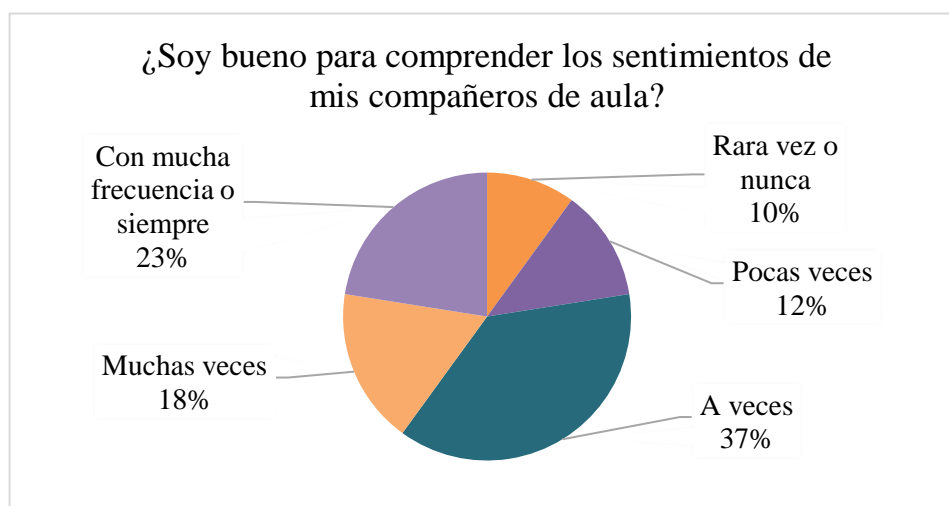


Figura 38. Compresión entre compañeros de clase

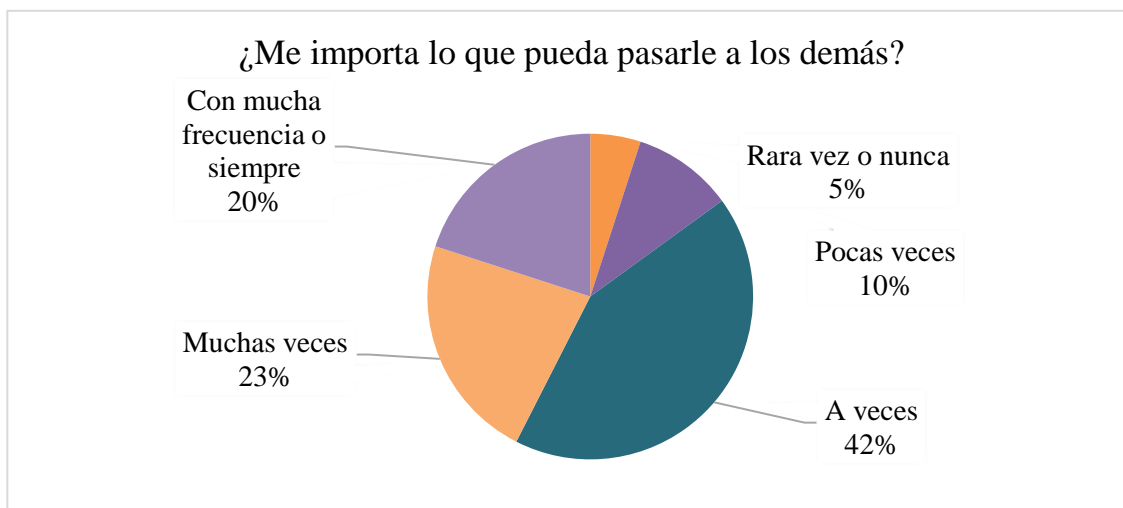


Figura 39. Importancia de los compañeros

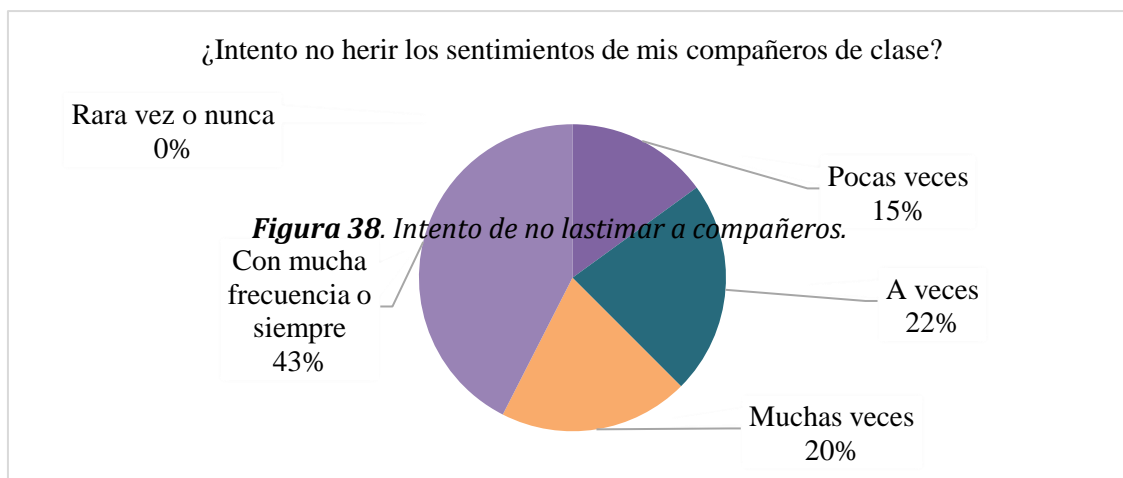


Figura 38. Intento de no lastimar a compañeros.

Figura 40. Facilidad para adaptarse a situaciones nuevas

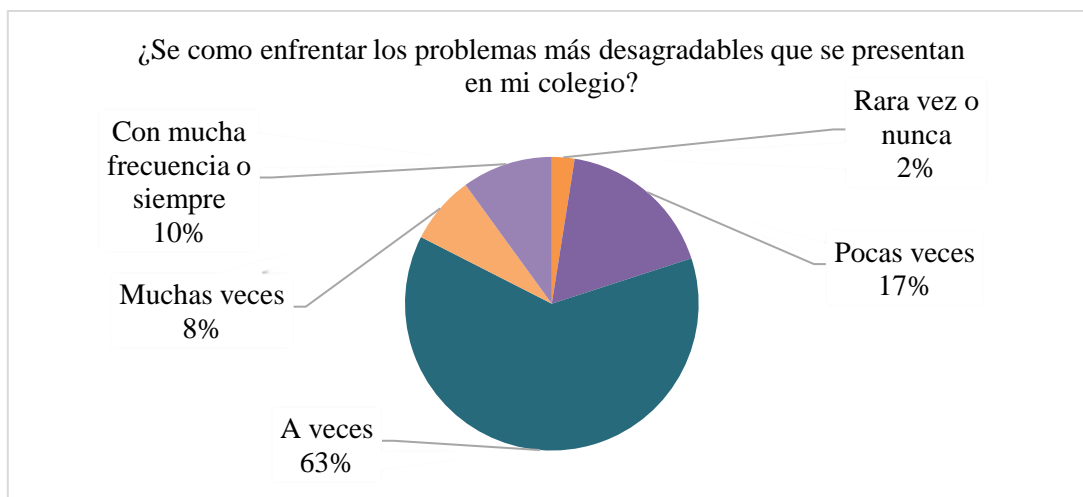


Figura 41. Saber para enfrentar dificultades desagradables



Figura 42. Manejo de situaciones de estrés en el salón de clase



Figura 43. Reacción a sentirse molesto

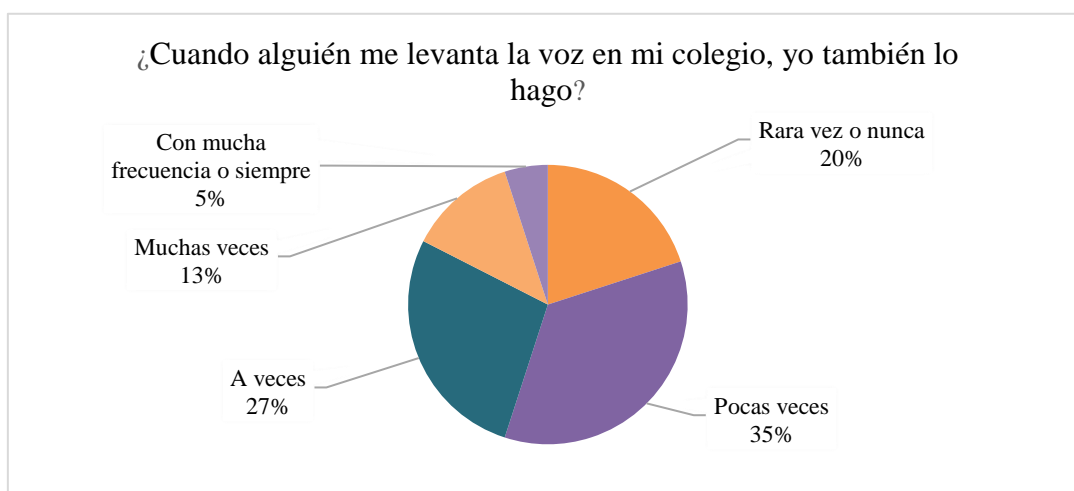


Figura 44. Respuesta frente al habla altisonante

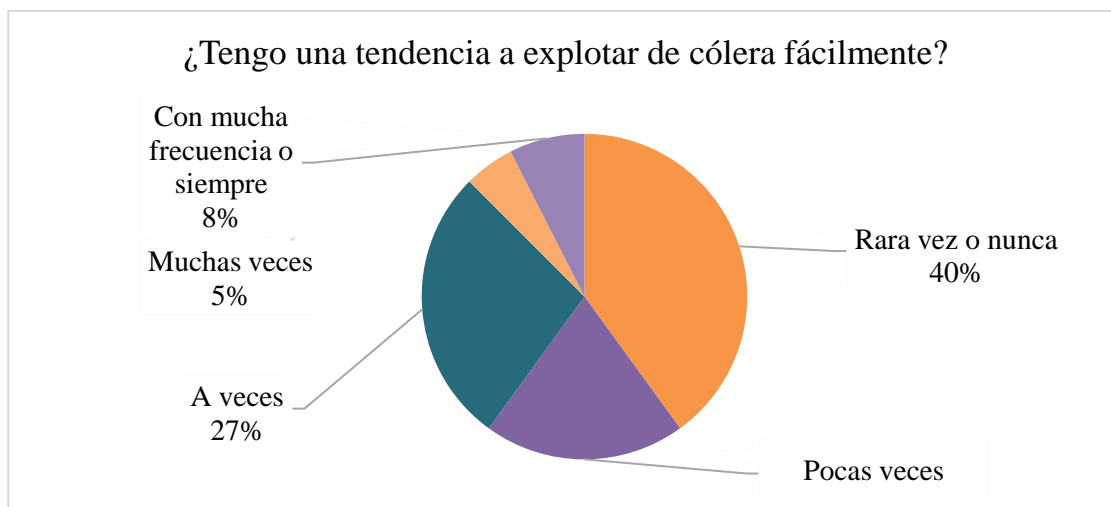


Figura 45. Tendencia a cólera

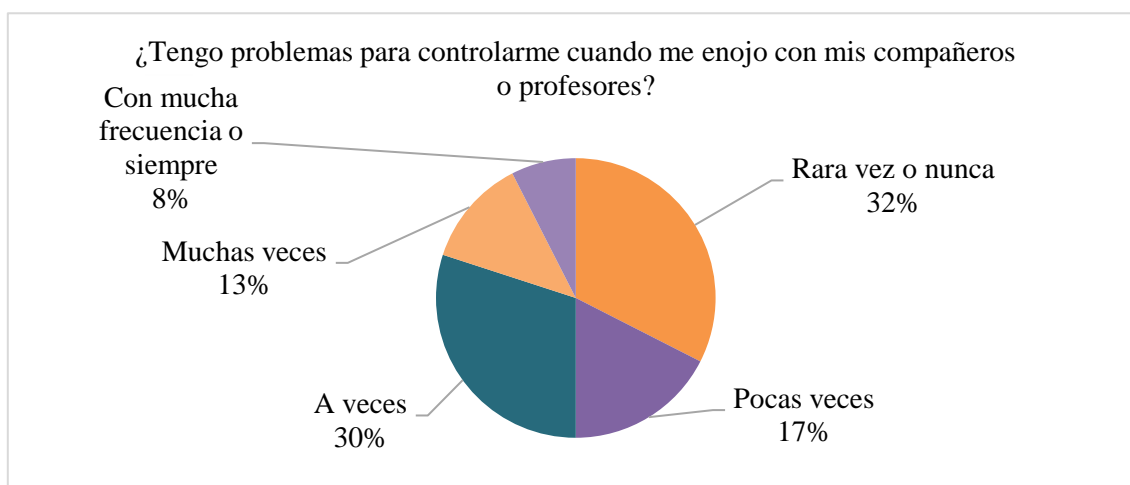


Figura 46. Control durante la cólera

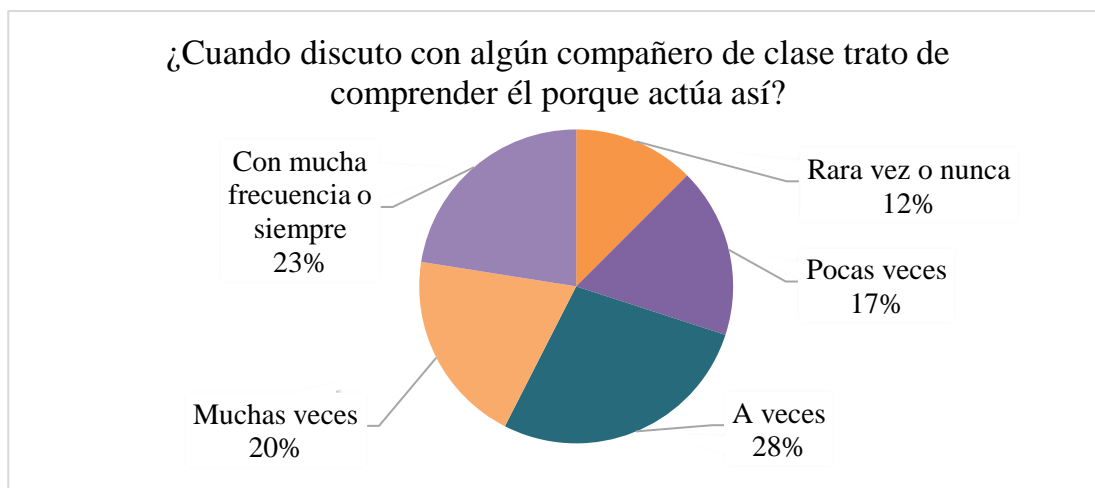


Figura 47. Compresión del otro en discusiones

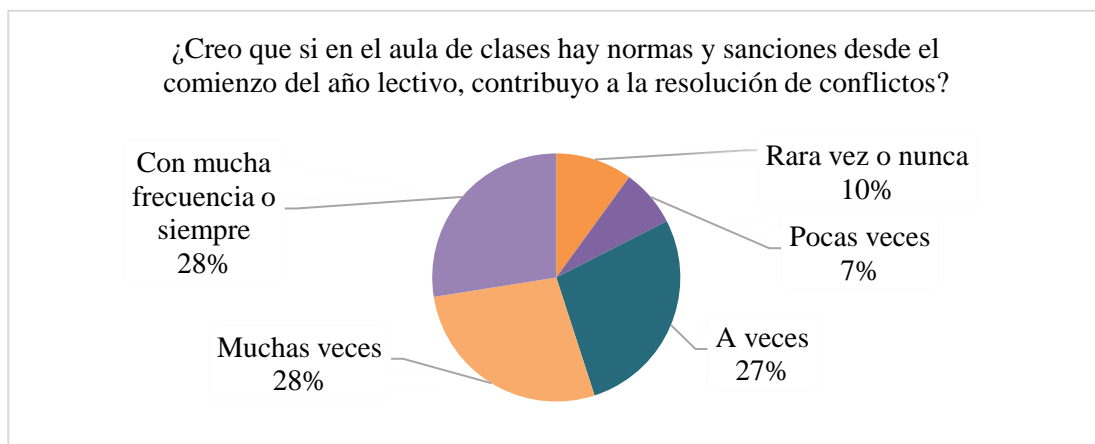


Figura 48. Papel de las normas y sanciones desde el inicio del año lectivo

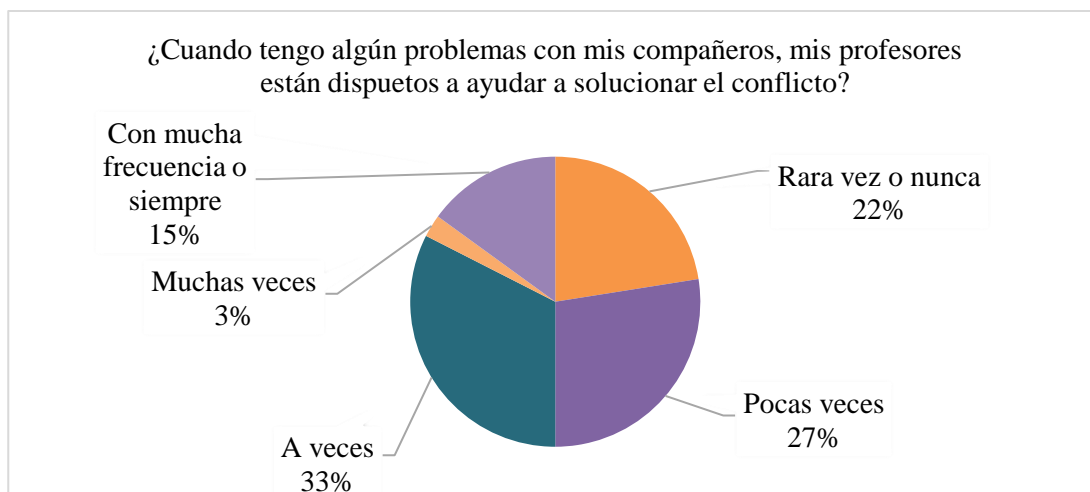


Figura 49. Papel del docente en la solución de conflictos entre estudiantes

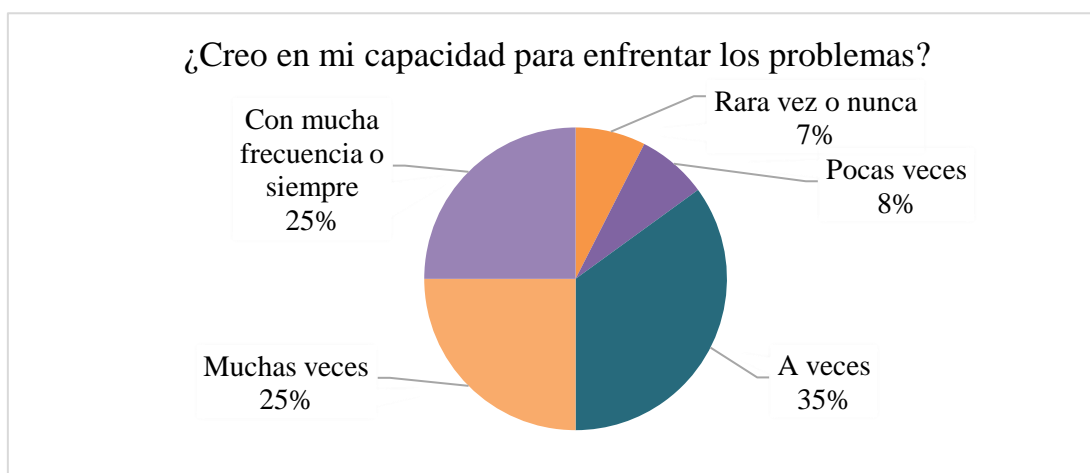


Figura 50. Capacidad de afrontamiento de problemas

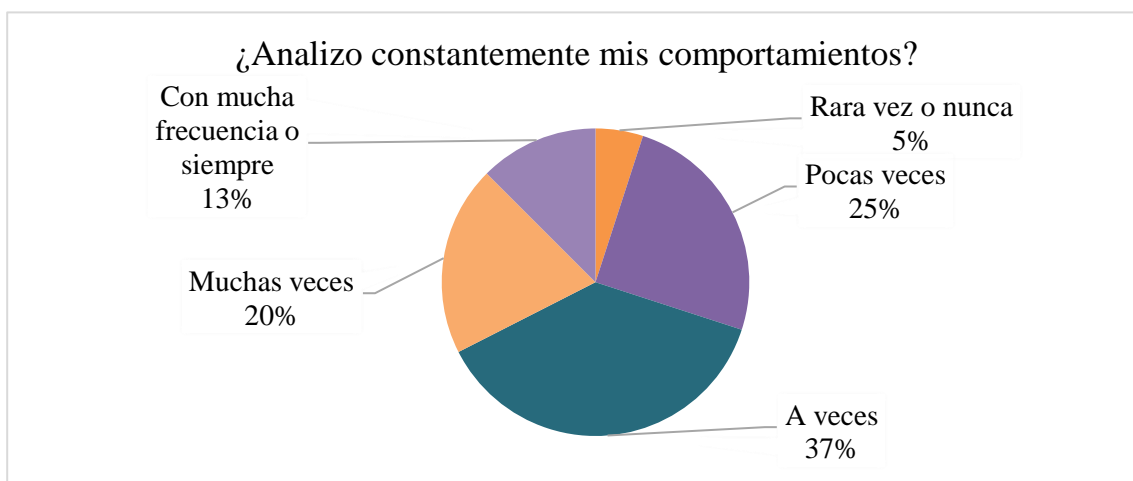


Figura 51. Análisis de comportamientos

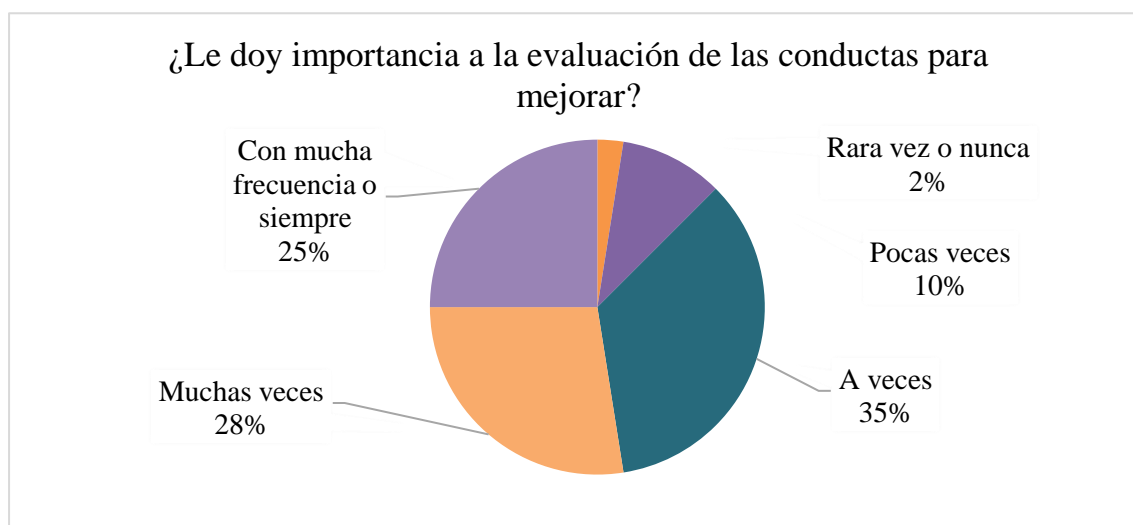


Figura 52. Evaluación de acciones

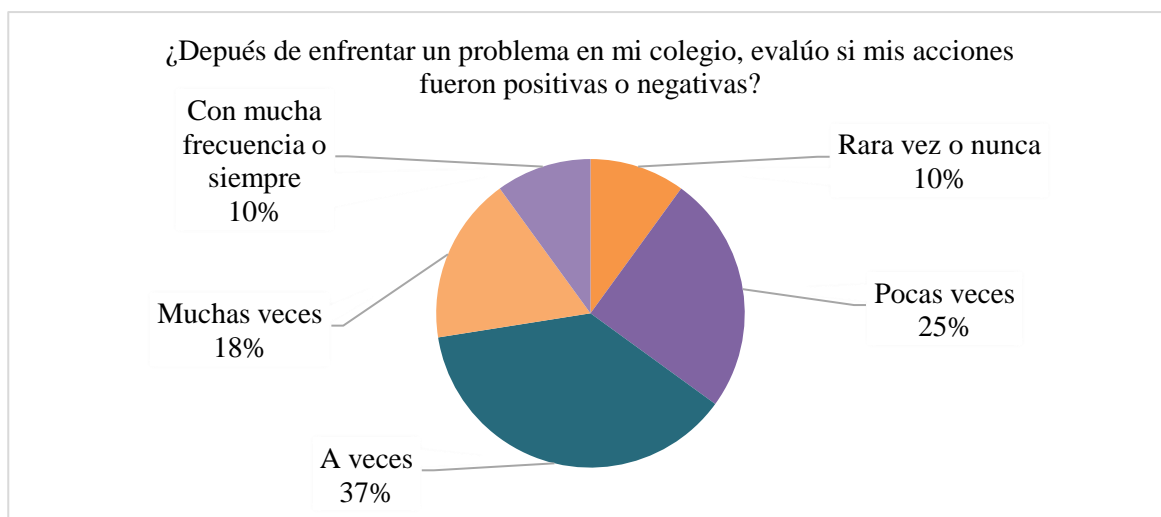
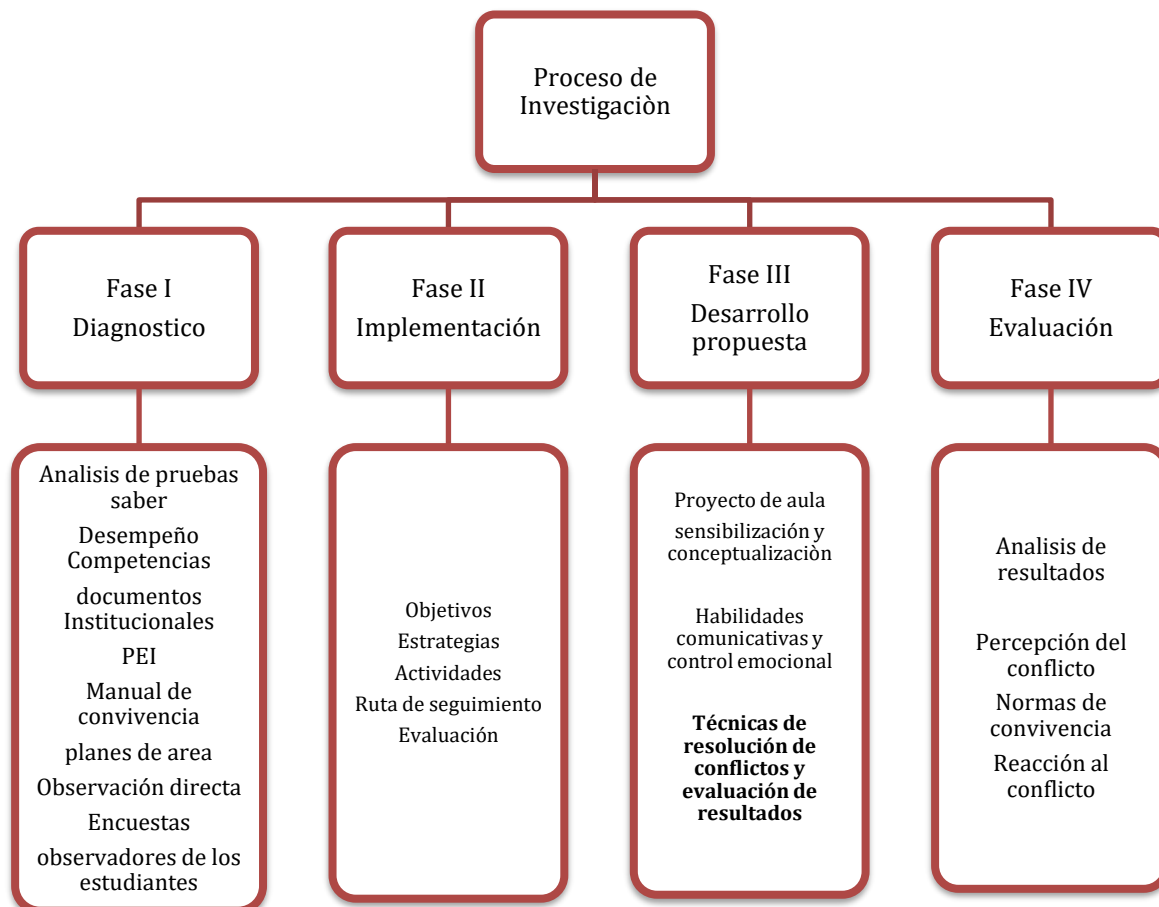


Figura 53. Importancia a la evaluación de conductas

Apéndice H. figura Proceso de Investigación



Apéndice I. Evidencias



Ficha de trabajo para el docente investigador

FICHA DE TRABAJO PARA EL DOCENTE INVESTIGADOR PELÍCULA “COBARDES”

INTRODUCCIÓN

La siguiente ficha de trabajo reúne un conjunto de actividades enfocadas a la búsqueda de estrategias para la resolución de conflictos, partiendo del acercamiento a una situación de acoso escolar ficticia mediante el uso del cine como herramienta formativa.

OBJETIVOS

- Conocer y analizar los diferentes actores y contextos implicados en la película “Cobardes” (personajes, hechos, vocabulario y final).
- Extraer mediante ejemplos el concepto de los términos relacionados con la temática de violencia escolar.
- Generar en los espectadores un ambiente propicio para la reflexión sobre los efectos negativos producidos por este tipo de conductas.
- Promover la creación y desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos, y para la prevención del acoso escolar.

Tiempo : 1 sesión de 3 horas.

Materiales: Tráiler de la película “Cobardes” / Película completa “Cobardes” / Fotocopias de la ficha de trabajo para los asistentes.

Metodología: Trabajo individual/en parejas/en equipos

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

ANTES DE VISUALIZAR LA PELICULA

Percepción inicial

1. Se expondrá ante los estudiantes la carátula y algunas escenas de la película.
2. En base a lo anterior, se generarán los siguientes interrogantes, los cuales pueden ser respondidos en parejas.
 - ¿Quiénes son los protagonistas?
 - ¿Cómo son?
 - ¿Cómo crees que es la relación entre ellos?
 - ¿Crees que hay algún conflicto entre ellos?
 - ¿De qué tema crees que va a tratar la película?
3. A continuación, visualizarán el tráiler de la película (1 minuto y 30 segundos de duración). Posteriormente realizaré una breve introducción sobre el tema principal que desarrolla la película: Acoso escolar.

Exploración de Pre-saberes

4. Se solicitará que definan los siguientes conceptos según sus conocimientos y vivencias previas. Pueden soportarse con el uso de un diccionario.
- Acoso: ¿Puedes definir qué es acoso?
 - ¿Puedes definir estos tipos de acoso: escolar, laboral, sexual?
 - El término inglés de acoso es Bullying y también se utiliza mucho. ¿Cómo lo defines?
 - Puedes definir los siguientes términos Víctima, Agresor y Agredido
 - ¿Cuáles son los síntomas del miedo y del acoso?

DURANTE LA VISUALIZACIÓN DE LA PELÍCULA

5. Se realizará la proyección de la película “Cobardes”, la cual tiene una duración de 80 minutos.
6. El estudiante deberá observar a finalidad la película, poniendo especial atención a los siguientes aspectos:
- Cómo es la relación de Gaby con su entorno escolar, compañeros, profesorado, etc. Por otro lado, prestar especial atención a la relación de Gaby con su hermana.
 - La reacción de los padres de Gaby y de Guille cuando se enteran que sus hijos están implicados en un caso de bullying y cómo estas posiciones iniciales evolucionan y alcanzan otros temas más personales.
 - La incomunicación familiar manifestada entre los miembros del matrimonio y sus hijos.
 - La importancia de los timbres y las alarmas y su vinculación con el concepto de miedo.
 - La opinión de los docentes sobre la juventud actual
 - La aplicación y consecuencias de la ley del Talión.
 - La letra de la banda sonora

DESPUÉS DE VISUALIZAR LA PELÍCULA

Análisis de los personajes y situaciones

7. Se entregará un caramelo que trae consigo una ficha determinada. Deberán debatir y reflexionar por equipos sobre las situaciones presentadas para luego compartir en plenaria. Mientras resuelven se pasarán las imágenes más representativas de la película en la pantalla.

Gaby con su hermana en la pizzería

- ¿Por qué cenan los dos hermanos en la pizzería?
- ¿Quién dirige la conversación? ¿De qué hablan?
- ¿Cómo es la relación entre los hermanos?
- ¿Qué sucede con el oso de la hermana?

Incendio en el baño de los estudiantes

Quando Gaby va al baño ¿qué hacen Guille y su pandilla?
 ¿Cómo provocan el incendio?
 Los profesores creen que Gaby es el culpable. ¿Por qué?
 ¿Colma esto la paciencia de Gaby

Pelea en el patio

¿Por qué están todos los alumnos formados en el patio?
 ¿Quién aparece por el fondo de la escena?
 ¿Cómo se origina la pelea entre Guille y Gaby?
 ¿Cómo acaba esta escena?

Citación de los padres al colegio

¿Por qué convocan una reunión de padres?
 ¿Te parece correcta la actitud que tienen los padres en la
 ¿Por qué la profesora ha de detener la reunión?
 ¿Qué es lo que más interesa a los padres?



Magda descubre una grabación en el móvil

¿Dónde ocurre esta escena?
 ¿Qué le dice la madre de Guille a su hijo?
 ¿Cuál es la actitud de Guille?
 ¿Cómo reacciona la madre ante la actitud de su hijo?



Pizza en la mochila

¿Quién pone la pizza en la mochila de Guille?
 ¿Por qué? ¿Por qué Gaby no se dirige a su casa?
 ¿Qué te parece la reacción final de algunos de sus compañeros?
 ¿Consideras que Gaby utiliza a Carla?





Nuevo Compañero

- ¿Qué te sugiere la presencia del otro chico?
- ¿Qué rasgo físico puedo convertirlo en víctima?
- ¿Piensas que será el siguiente?



Cenas Familiares

- ¿Cuál es la actitud del padre de Guille en la cena después de la pelea?
- ¿Qué le dice Guille a su padre y cómo reacciona éste?
- ¿Qué papel juega la madre de Guille en esta escena?
- ¿Qué diferencia hay entre lo que ocurre en casa de Guille y lo que ocurre en la cena de casa de

8. Deberán analizar las situaciones presentadas y seguir las siguientes indicaciones:

- Elegir a uno de los personajes y explicar en qué consiste su situación de acoso o maltrato, de dónde proviene, cómo se enfrenta a ella y cuáles son las principales consecuencias.
- A continuación, **tratar de proponer medidas y mecanismos de defensa para solucionar el conflicto.**
- El silencio es uno de los elementos clave en una situación de maltrato. Víctima, agresor y quien lo ve y no hace nada caen en esta trampa. Citar ejemplos de escenas donde se manifieste este silencio en la cinta de Corbacho y Cruz. Analizar las consecuencias que acarrea silenciar su miedo a los distintos personajes del filme. Finalmente, anotar los comentarios que se vayan dando sobre el tema y, a partir de ellos, **reflexionar sobre el miedo, el silencio y sus consecuencias**
- El entorno es crucial en un caso de violencia escolar. Determinar los factores personales, familiares y sociales que pueden inducir a desarrollar el papel de agresor y de víctima en

un caso de bullying. **Identifica las relaciones y sentimientos que posibilitan los roles de Gaby y Guille.**

- Muchas veces, entre compañeros, se producen incidentes propios de la relación entre iguales como, por ejemplo, discusiones, malentendidos, enfados, etc. **Buscar la definición de maltrato y explicar qué factores deben darse para poder calificar una relación con este término.**

FICHA DE TRABAJO CUENTOS INFANTILES TRADICIONALES

LOS CUENTOS DE LA INFANCIA: LA CENICIENTA

Hubo una vez, en un país lejano, una joven muy bella que no tenía padres, sino madrastra, una viuda impertinente con dos hijas. Esta joven hacía los trabajos más duros de la casa y como sus vestidos estaban siempre manchados de ceniza, todos la llamaban Cenicienta.

Sus mejores amigos eran animalitos, como tres ratoncitos, un perro, un caballo, pajaritos, ellos siempre la ayudaban en todo.

Un día el Rey de aquel país anunció que iba a dar una gran fiesta a la que invitaba a todas las jóvenes casaderas del reino.

- Tú Cenicienta, no irás -dijo la madrastra-. Te quedarás en casa fregando el suelo y preparando la cena para cuando volvamos.

Llegó el día del baile y Cenicienta apesadumbrada vio partir a sus hermanastras hacia el Palacio Real. Cuando se encontró sola en la cocina no pudo reprimir sus sollozos.

- ¿Por qué seré tan desgraciada? -exclamó. De pronto se le apareció su Hada Madrina.

- No te preocupes -exclamó el Hada-. Tu también podrás ir al baile,

Convirtió una calabaza en carroza, a los ratoncitos en hermosos caballos, al perro y al caballo los convirtió en conductores del carruaje para que la llevaran al baile.

Al despedirse, el Hada Madrina le advirtió: cuando el reloj de Palacio dé las doce campanadas tendrás que regresar sin falta porque se acabará el encantamiento.

La llegada de Cenicienta al Palacio causó honda admiración. Al entrar en la sala de baile, el Rey quedó tan prendado de su belleza que bailó con ella toda la noche. Sus hermanastras no la reconocieron y se preguntaban quién sería aquella joven.

En medio de tanta felicidad Cenicienta oyó sonar en el reloj de Palacio las doce.

- ¡Oh, Dios mío! ¡Tengo que irme! -exclamó- y como una exhalación atravesó el salón y bajó la escalinata perdiendo en su huida un zapato, que el Rey recogió asombrado.

Para encontrar a la bella joven, el Rey ideó un plan. Se casaría con aquella que pudiera calzarse el zapato. Envío a sus heraldos a recorrer todo el Reino. Las doncellas se lo probaban en vano, pues no había ni una a quien le fuera bien el zapatito.

Al fin llegaron a casa de Cenicienta. Sus hermanastras, por más esfuerzos que realizaron, no pudieron calzar el zapato, pero cuando se lo puso Cenicienta vieron con asombro que le quedaba perfecto.

Así sucedió que el Rey se casó con la joven y vivieron muy felices.

Lea el cuento y traten de resolver estas preguntas

¿Cuál es el conflicto? ¿Quiénes son los involucrados en él? ¿Cuáles son sus intereses, necesidades o deseos?

¿Qué o quienes lo promueven? ¿se resolvió el conflicto? En caso afirmativo, ¿cómo?

¿Qué o quienes impidieron o dificultaron su resolución? ¿Cómo?

¿podría haberse resuelto de otra manera? ¿cómo?

Puesta en común por grupos



FICHA DE TRABAJO CUENTOS INFANTILES TRADICIONALES

LOS CUENTOS DE LA INFANCIA: CAPERUCITA ROJA

Había una vez una niña muy bonita. Su madre le había hecho una capa roja y todo el mundo en el pueblo la llamaba Caperucita Roja.

Un día, su madre le pidió que llevara unos pasteles a su abuela que vivía al otro lado del bosque, recomendándole que no se entretuviese por el camino, pues cruzar el bosque era muy peligroso, ya que siempre andaba acechando por allí un lobo malvado.

Caperucita Roja recogió la cesta con los pasteles y se puso en camino. Se entretuvo recogiendo flores... De repente vio al lobo, que era enorme, delante de ella.

- ¿A dónde vas, niña?- le preguntó el lobo con su voz ronca.

- A casa de mi Abuelita- le dijo Caperucita.

"No está lejos"- pensó el lobo para sí, dándose media vuelta. La abuela se pondrá muy contenta cuando le lleve un hermoso ramo de flores además de los pasteles.

Mientras tanto, el lobo se fue a casa de la Abuelita, llamó suavemente a la puerta y la anciana le abrió pensando que era Caperucita. El lobo devoró a la Abuelita y se puso el gorro rosa de la desdichada, se metió en la cama y cerró los ojos. Caperucita Roja llegó enseguida, toda contenta.

La niña se acercó a la cama y vio que su abuela estaba muy cambiada.

- Abuelita, abuelita, ¡qué ojos más grandes tienes!

- Son para verte mejor- dijo el lobo tratando de imitar la voz de la abuela.

- Abuelita, abuelita, ¡qué orejas más grandes tienes!

- Son para oírte mejor- siguió diciendo el lobo.

- Abuelita, abuelita, ¡qué dientes más grandes tienes!

- Son para...¡comerte mejooor!- exclamó el lobo malvado y se abalanzó sobre la niña y la devoró.

Un cazador que pasaba por allí había observado al lobo rondando la casa y creyendo adivinar las malas intenciones del lobo, decidió echar un vistazo. Pidió ayuda a un segador y los dos juntos llegaron al lugar. Vieron la puerta de la casa abierta y al lobo tumbado en la cama, dormido de tan

harto que estaba. El cazador sacó su cuchillo y rajó el vientre del lobo. La Abuelita y Caperucita estaban allí, ¡vivas!

Para castigar al lobo malo, el cazador le llenó el vientre de piedras y luego lo volvió a cerrar. Cuando el lobo despertó de su pesado sueño, sintió muchísima sed y se dirigió a un estanque próximo para beber. Como las piedras pesaban mucho, cayó en el estanque de cabeza y se ahogó.

En cuanto a Caperucita y su abuela, no sufrieron más que un gran susto, pero Caperucita Roja había aprendido la lección. Prometió a su Abuelita no hablar con ningún desconocido que se encontrara en el camino. De ahora en adelante, seguiría las juiciosas recomendaciones de su Abuelita y de su Mamá.

Lea el cuento y traten de resolver estas preguntas

¿Cuál es el conflicto? ¿Quiénes son los involucrados en él? ¿Cuáles son sus intereses, necesidades o deseos? ¿Qué o quienes lo promueven? ¿se resolvió el conflicto? En caso afirmativo. ¿cómo? ¿Qué o quienes impidieron o dificultaron su resolución? ¿Cómo? ¿podría haberse resuelto de otra manera? ¿cómo?

Puesta en común por grupos



FICHA DE TRABAJO CUENTOS INFANTILES TRADICIONALES

LOS CUENTOS DE LA INFANCIA: BLANCANIEVES

En un país muy lejano vivía una bella princesita llamada Blancanieves. Su padre había muerto y su madrastra, la reina, era muy vanidosa. Todos los días la madrastra preguntaba a su espejo mágico "¿Quién es la más bella del reino?" y éste respondía: - Tú eres, oh reina, la más hermosa de todas las mujeres. Y así fueron pasando los años. Un día la reina preguntó como siempre a su espejo mágico: - Espejito, espejito, ¿Quién es la más bella? Pero esta vez el espejo contestó: - La más bella es Blancanieves. Entonces la reina, llena de ira y de envidia, ordenó a un cazador: - Llévate a Blancanieves al bosque y máatala. Como prueba de haber realizado mi encargo, tráeme en este cofre su corazón. Pero cuando llegaron al bosque el cazador sintió lástima de la inocente joven y dejó que huyera, substituyendo su corazón por el de un jabalí. Blancanieves, al verse sola, sintió miedo y lloró. Llorando y andando pasó la noche, hasta que, al amanecer llegó a un claro en el bosque y descubrió allí una preciosa casita. Entró sin dudarlo. Los muebles eran pequeñísimos y, sobre la mesa, había siete platitos y siete cubiertos diminutos. Subió a la alcoba, que estaba ocupada por siete camitas. La pobre Blancanieves, agotada tras caminar toda la noche por el bosque, juntó todas las camitas y al momento se quedó dormida. Por la tarde llegaron los dueños de la casa: siete enanitos que trabajaban en unas minas y se admiraron al descubrir a Blancanieves. Entonces ella les contó su triste historia. Los enanitos suplicaron a la niña que se quedase con ellos y Blancanieves aceptó. Todos estaban felices. Mientras tanto, en el palacio, la reina volvió a preguntar al espejo: - Espejito espejito ¿Quién es ahora la más bella? - Sigue siendo Blancanieves, que ahora vive en el bosque en la casa de los enanitos... Furiosa y vengativa como era, la cruel madrastra se disfrazó de inocente viejecita y partió hacia la casita del bosque. Blancanieves estaba sola, pues los enanitos estaban trabajando en la mina. La malvada reina ofreció a la niña una manzana envenenada y cuando Blancanieves dio el primer bocado, cayó desmayada. Al volver, los enanitos encontraron a Blancanieves tendida en el suelo, pálida y quieta; creyeron que había muerto y le construyeron una urna de cristal para que todos los animalitos del bosque pudieran despedirse de ella. En ese momento apareció un príncipe a lomos de un brioso corcel y nada más contemplar a Blancanieves quedó prendado de ella. Quiso despedirse besándola y de repente, Blancanieves volvió a la vida, pues el beso de amor que le había dado el príncipe rompió el hechizo de la malvada reina. Blancanieves se casó con el príncipe y expulsaron a la cruel madrastra del reino. "Fueron felices, comieron perdices y a mí no me dieron porque yo no quise".

Lea el cuento y traten de resolver estas preguntas

¿Cuál es el conflicto? ¿Quiénes son los involucrados en él? ¿Cuáles son sus intereses, deseos? ¿Qué o quienes lo promueven? ¿se resolvió el conflicto? En caso afirmativo, ¿cómo? ¿quienes impidieron o dificultaron su resolución? ¿Cómo? ¿podría haberse resuelto de otra manera? ¿cómo?

Puesta en común por grupos





SITUACIÓN CONFLICTO

Este año nuestro colegio ganó un concurso por alto nivel académico y dos estudiantes deben representarnos en el exterior. Durante la última izada de bandera anunciaron que irían dos de Once Uno que no se lo merecen. Aunque tiene buenas calificaciones son un par de indisciplinados y no entendemos de cuando para todo aquí lo sacan a relucir. Los de Once Dos tenemos dos representantes que también tienen excelente rendimiento académico y nunca han tenido problemas de disciplina. Ni lo tuvieron en cuenta. A nosotros nos escogieron para ir a hablar con el rector, decirle que no nos sentimos representados y pedir que se haga otra elección y que vaya uno de cada curso. Pero él insiste que esa es la decisión y que debe acatarse. Estamos decididos a llegar hasta las últimas consecuencias es esta situación y queremos solicitar la intervención de las autoridades.

LO AMENAZO



Anunciamos que podemos acudir a medidas violentas para resolver los conflictos.



ACORRALAR



Señalamos el culpable del conflicto y le reducimos sus posibilidades de defensa.



TOCAR PUERTAS



Identificamos posibles apoyos y recursos a lo que podemos recurrir para resolver los conflictos.



RECONCILIÉMONOS

¿HACEMOS BORRÓN Y CUENTA NUEVA?



Creamos condiciones para que personas afectadas por los conflictos puedan construir algo nuevo.





SITUACIÓN CONFLICTO

Este año nuestro colegio ganó un concurso por alto nivel académico y dos estudiantes deben representarnos en el exterior. Durante la última izada de bandera anunciaron que irían dos de Once Uno que no se lo merecen. Aunque tiene buenas calificaciones son un par de indisciplinados y no entendemos de cuando para todo aquí lo sacan a relucir. Los de Once Dos tenemos dos representantes que también tienen excelente rendimiento académico y nunca han tenido problemas de disciplina. Ni lo tuvieron en cuenta. A nosotros nos escogieron para ir a hablar con el rector, decirle que no nos sentimos representados y pedir que se haga otra elección y que vaya uno de cada curso. Pero él insiste que esa es la decisión y que debe acatarse. Estamos decididos a llegar hasta las últimas consecuencias es esta situación y queremos solicitar la intervención de las autoridades.

LO AMENAZO



Anunciamos que podemos acudir a medidas violentas para resolver los conflictos.



ACORRALAR



Señalamos el culpable del conflicto y le reducimos sus posibilidades de defensa.



LE TRAIGO MI PARCHE



Convocamos a otros para que apoyen formas violentas para la solución de los conflictos.



LAVARSE LAS MANOS



Sabemos de los conflictos pero no participamos en su solución.



ACTIVIDAD CARTA DE UN VISITANTE

Estimado Estudiante

En días pasados visite tu colegio, estaba visitando a una compañera y me di cuenta de varias situaciones que hoy te quiero comentar; primero entré en la institución y al cruzar el patio principal vi a dos compañeros, parecían de sexto o séptimo jugando con una pelota, cuando uno de ellos intentó quitarle la pelota al otro ocurrió un choque y el “agredido” se volteó y empujó al otro niño haciéndolo caer, cuando el docente que estaba presente intervino, la excusa del niño fue “profe... el empezó”, lo cual me llevó a preguntarme ¿las acciones ocurridas durante un juego justifican la agresión? Seguí caminando e iba por el pasillo del primer piso cuando escuche a dos niñas, parecían grandes, pienso que, de noveno o quizás décimo grado, diciéndose “Quiubo tontoniél” lo cual es muy común en esa edad como saludo, y probablemente no lo ven como un insulto, pero ¿Cuándo el usar la palabra “tontoniél” se convirtió en una forma de saludo? Y cuando llegaba al salón de mi compañera escuche a dos hombres, por las voces eran de los grados superiores, no escuche la primera parte de la conversación, pero uno le decía al otro “gonorrea, si ve... yo le dije” cuando me gire para ver e identificar la fuente me encontré con que ambos parecían estar en una conversación normal, y que el uso de esa palabra no generaba ninguna reacción, por lo tanto ¿Cuándo una enfermedad cambió para convertirse en una expresión de afecto entre amigos? Esas son las pocas acciones que vi mientras caminaba por un pasillo, pero quiero preguntarte por aquellas que probablemente se dan en el salón de clase, cuando pones un apodo y como la persona te contesta de buena manera, cuando lo llamas por él, no crees que lo lastimas, porque probablemente aprendieron hace mucho tiempo a no exteriorizar esos sentimientos. Quizás ocurren otras cosas que tu consideras normales en la convivencia y que ya no te parecen extrañas, pero en las inmortales palabras de la poetisa Maya Angelou “... la gente olvidará lo que dijiste, la gente olvidará lo que hiciste, pero las personas nunca olvidarán cómo las hiciste sentir.” Te agradezco leyeras estas palabras, pero me gustaría que tú me contestaras y explicaras por qué crees que ocurren estas cosas.

Cordialmente,

Una visitante

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

SINCERIDAD

Podemos decir lo que pensamos y sentimos en nuestro interior, decimos la verdad sin lastimar a otros.

RESPECTO

Podemos tratar a los demás como nos gustaría que nos trataran a nosotros.

COOPERACIÓN

Podemos trabajar juntos si empujamos todos en la misma dirección, yo ayudo y me ayudan.

DIÁLOGO

Podemos hablar, escuchar, intercambiar ideas, sabemos que no todos pensamos lo mismo y estamos dispuestos a cambiar de opinión.

TOLERANCIA

Podemos respetar que somos diferentes, ya que las diferencias nos constituyen y nos enriquecen.

LIBERTAD

Podemos pensar, hacer, sentir y soñar por nosotros mismos.

JUSTICIA

Podemos respetar las diferencias y las necesidades de cada uno.

PAZ

Podemos aportar pequeñas acciones para formarlas.
¡La construimos juntos!
Es abundancia de vida para todos.

ALEGRÍA

Podemos gozar de los pequeños logros de cada día.



Fábula “El cojo y el ciego”:

Un cojo y un ciego iban paseando juntos cuando llegaron a la orilla de un río que tenían que cruzar. Ante esta dificultad se pararon y dijo el cojo al ciego:

- Aquí hay un cruce bastante bueno, pero no sé si podré cruzarlo con mi única pierna.
- Yo lo pasaría si pudiese ver -contestó el ciego- pero me da miedo resbalar. ¿Qué podemos hacer?



¡Tengo una idea! -exclamó el cojo-. Nos ayudaremos mutuamente, tus piernas serán mi sostén y mi vista nuestra guía. De esta forma cruzaremos el río.

Dicho y hecho, el cojo se acomodó sobre los hombros del ciego y ambos alcanzaron de forma segura la otra parte del río, siguiendo felices su camino.

Reflexiones sobre el relato.....

Completemos la frase “si no sabemos vivir juntos como hermanos



dey tomenta
 Per hozo
 poro afectivos.



Extravertido
 afortunado y
 amigable.
 Dos extremos:
 afectivo o
 sobreprotección

Omar David
 Bonilla Adriana
 6-2.

La Historia de Juan



Un día como cualquier otro Juan iba a su nueva escuela, donde era un lugar desconocido para él, Juan era alto, con pelo negro, ojos azules, y un peso abeso al entrar al salón todos lo miraban extraño y al comenzar la primera hora nota extrañas burlas, hacia él entonces él empezó a sentirse triste porque se burlaban de él, al llegar al descanso lo empezaron a insultar, y le cogieron la lonchera y mancharon toda la comida y se la dejaron sucia, y él se sentía triste, al llegar del descanso dijo a sus compañeros, soy nuevo aquí y me gustaría ser sus amigos con bondad, y todos se disculparon con él.



Cenicienta ↗

¿Cuál es el conflicto?

El conflicto comienza cuando sus padres ~~mueren~~ se van.

¿Quiénes son los involucrados en él?

La madrastra, las hermanastras, la hada madrina, el príncipe, la Cenicienta.

¿Cuáles son sus intereses? (y deseos).

La Cenicienta quiere ir al baile, el príncipe quiere conocerla, la madrastra junto a sus hijas quieren gobernar el reino.

¿Cuáles son sus necesidades?

Ser felices con el dinero (las hermanastras y la madre).

¿Quién o quiénes lo promueven?

La madrastra y sus hijas.

¿Se resolvió el conflicto? ¿Cómo?

Sí, con la talento del príncipe y su perseverancia, encontraron a Cenicienta.

¿Quién y quiénes impidieron la resolución? ¿Cómo?

Las madrastra y las hijas, tratando de gobernar el reino.

¿Pudo haberse resuelto de otra manera?

Sí, si la madrastra no hubiera impedido que el príncipe encontrara a Cenicienta, y más atrás que la hada madrina hubiera dejado más tiempo.

que la madrastra y sus hijas hubieran cambiado de actitud, teniendo amor por su familia, teniendo empatía, y respeto.



NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL AULA



COLEGIO CARLOS VICENTE REY
SANTANDER - PIEDECUESTA
7 - 04



1. Respetar la
opinión de los
demás.

2. Respetar a
nuestros
mayores.

3. Cuidar
los
materiales
escolares.

4. No usar
el celular.



7. No
comer
en
clases.

6. No salirse
en cambios
de clases.

5. Llegar
puntual.



8.
Responsabilidad
en nuestras
tareas.

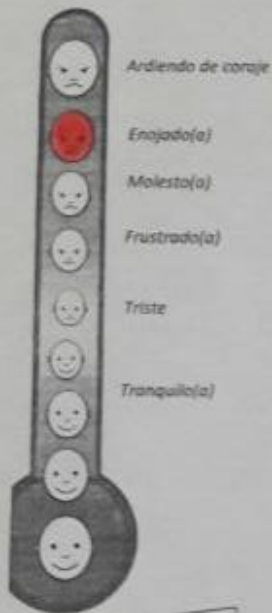
9. Portar bien el
uniforme.

10. No hacer
indisciplina.

11.
Cuidar el
aula de
clases.

Mi Temperatura

Mi tem-pe-ra-tu-ra esta aumentando



Cuando alguien me insulta YO

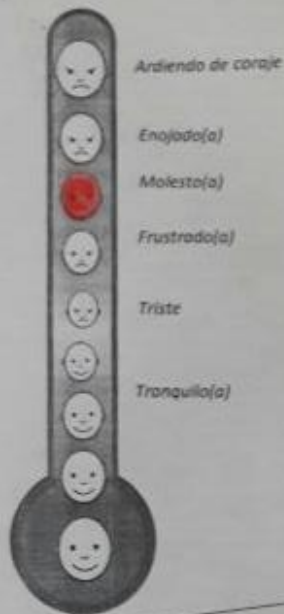
Mi temperatura esta aumentando y me siento triste.
Alguien me empujo y me hizo enojar

Mi temperatura esta aumentando y estoy bastante molesto(a)
Alguien tomo algo de mis pertenencias sin autorización

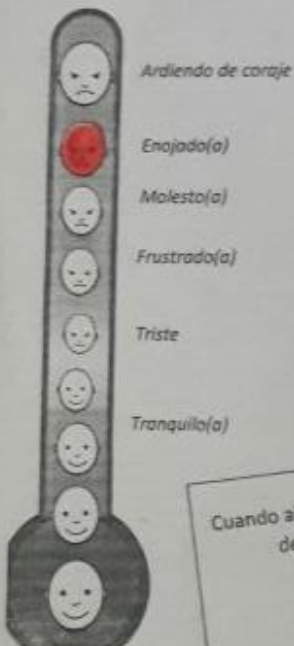
Mi temperatura está aumentando y estoy muy enojado(a)
Mi amigo(a) dijo una mentira sobre mí y se está burlando

Mi temperatura está aumentando y estoy a punto de explotar
Insulto a mi madre y ¡quiero maldecirlo(a)

Pero yo sé que hacer cuando me siento así

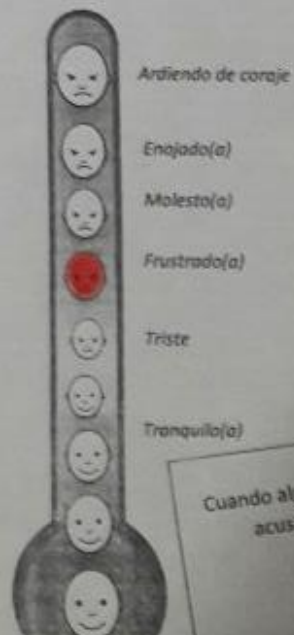


Cuando alguien me empuja YO



Cuando alguien se burla de mí. YO

Yo se contar hasta diez y después decir: Me siento enojado cuando me hacer esto, por favor no lo hagas más y seguiremos siendo amigos (a)



Cuando alguien me acusa YO

Semáforo emocional



ROJO: PARARSE. Cuando no podemos controlar una emoción (sentimos mucha rabia, queremos agredir a alguien, nos ponemos muy nerviosos...) tenemos que pararnos como cuando un coche se encuentra con la luz roja del semáforo.

AMARILLO: PENSAR. Después de detenerse es el momento de pensar y darse cuenta del problema que se está planteando y de lo que se está sintiendo.

VERDE: SOLUCIONARLO. Si uno se da tiempo de pensar pueden surgir alternativas o soluciones al conflicto o problema. Es la hora de elegir la mejor solución.

CONFLICTOS

Los conflictos se presentan por:

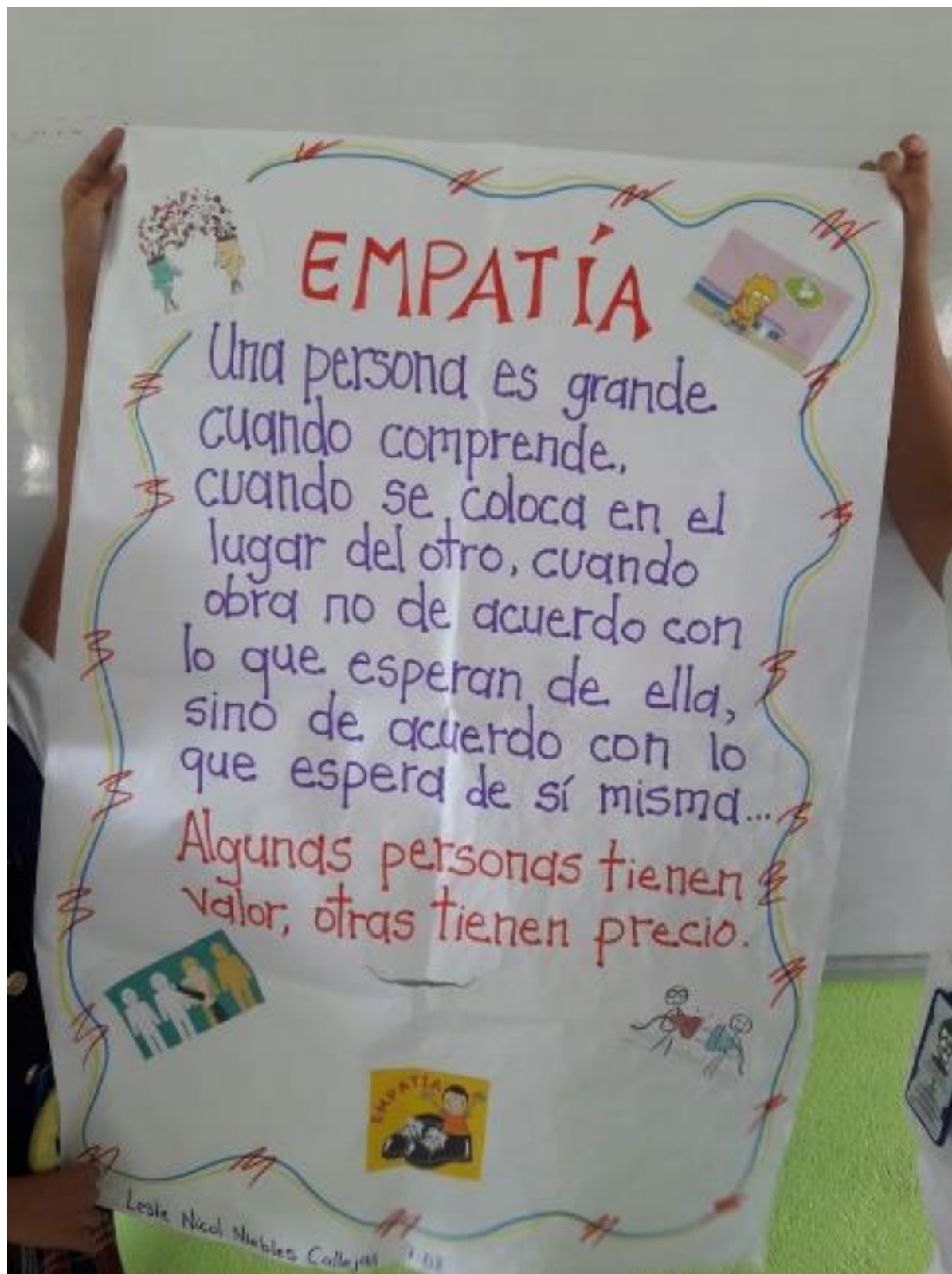
- Diferencias de opiniones.
- Estereotipos.
- Mala comunicación.
- Chismes
- Traición

Soluciones...

- 1 Debemos ir a un lugar tranquilo
- 2 Dialogar comprensivamente en paz y armonía
- 3 Escucharnos el uno al otro

Situaciones...

- * Robo de objetos en el salón.
- * Hablar incientemente de otra persona.
- * No escuchar a tus semejantes



Evidencias fotográficas de la propuesta-grado 6- 02fc

